

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	[Segundos]	Grados	Minutos	[Segundos]

[Reservas de la biósfera]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Parques nacionales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Monumentos naturales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Áreas de protección de recursos naturales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Áreas de protección de flora y fauna]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Santuarios]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

(Continúa)

<n/N>

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	[Segundos]	Grados	Minutos	[Segundos]

**[Áreas destinadas voluntariamente
a la conservación b/]**

<Fecha 1 > <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

<n/N>

a/ Comprende superficie de los estados de <estado al que corresponde el anuario> [y] [,] < > [,] [< >] [y] [< >]. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad. [Opcional]

b/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación. [Opcional]

Fuente: <Fuente institucional> [Opcional]

<Fuente bibliográfica> [Opcional]

<SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp <%fc%>> [Opcional]

<Ver notas metodológicas>

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	[Segundos]	Grados	Minutos	[Segundos]

[Áreas de protección de recursos naturales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Monumentos naturales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Parques estatales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Reservas estatales]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Zonas de restauración ecológica]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Zonas sujetas a conservación ecológica]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

[Áreas destinadas voluntariamente a la conservación a/]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

(Continúa)

<n/N>

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	[Segundos]	Grados	Minutos	[Segundos]

[Otras]

<Fecha 1> <Nombre del área>

CATÁLOGO FUENTE

<Fecha n> <Nombre del área>

<n/N>
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.
a/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación. [Opcional]
Fuente: <Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 2.3

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	[Segundos]	Grados	Minutos	[Segundos]
[Áreas de protección de recursos naturales]							
<Fecha 1> <Nombre del área>							
CATÁLOGO FUENTE							
<Fecha n> <Nombre del área>							
[Parques municipales]							
<Fecha 1> <Nombre del área>							
CATÁLOGO FUENTE							
<Fecha n> <Nombre del área>							
[Reservas municipales]							
<Fecha 1> <Nombre del área>							
CATÁLOGO FUENTE							
<Fecha n> <Nombre del área>							
[Zonas de preservación ecológica de los centros de población]							
<Fecha 1> <Nombre del área>							
CATÁLOGO FUENTE							
<Fecha n> <Nombre del área>							
[Zonas sujetas a conservación ecológica]							
<Fecha 1> <Nombre del área>							
CATÁLOGO FUENTE							
<Fecha n> <Nombre del área>							
[Otras]							
<Fecha 1> <Nombre del área>							
CATÁLOGO FUENTE							
<Fecha n> <Nombre del área>							

<n/N>

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Conservación Ecológica Municipales, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: <Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal
por municipio según grupo de especies
2017**

Cuadro 2.4

Municipio	Total	[Coníferas]	[Latifoliadas a/]	[Preciosas]	[Comunes tropicales]
-----------	-------	-------------	-------------------	-------------	----------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales.<Comprende :< N > viveros de CONAFOR,< N > de organizaciones sociales,< N > de Gobierno del Estado,< N > de la Secretaría de la Defensa Nacional [y], < N > de CONAZA, [y < N > de <especificar otros>].

a/ Comprende a las familias [maderables] [y] [no maderables]. [Opcional]

Fuente: CONAFOR, Gerencia <Estatad> < >. < > >; < >.

**Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales
del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2017
(Hectáreas)**

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	0.0	0.0	0.0	0.0
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales [mayores de < N > hectáreas] con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

<La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural>.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de [terrazas][.] [zanjas] [y] [prácticas vegetativas].

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de [presas] [y] [obras de protección en taludes].

Fuente: CONAFOR, Gerencia <Estatat> < >. < >; < >.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2017

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables [b/]	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: <La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural>.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>>.

b/ Comprende: <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <clase 1,..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

Fuente: CONAFOR, Gerencia <Estatat> < >. < >; < >.

**Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2017**

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

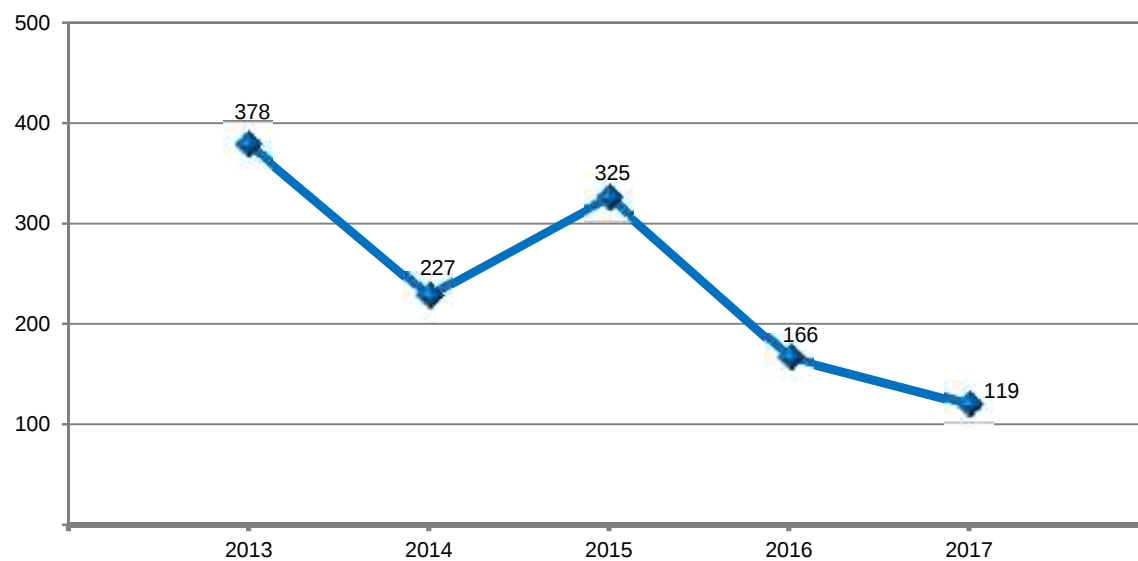
a/ [Incluye] [hojarasca] [y] [suelo orgánico].
b/ Comprende [arbolado adulto] [y] [renuevo].
Fuente: CONAFOR, Gerencia <Estatad> < >. < >; < >.

<n/N>

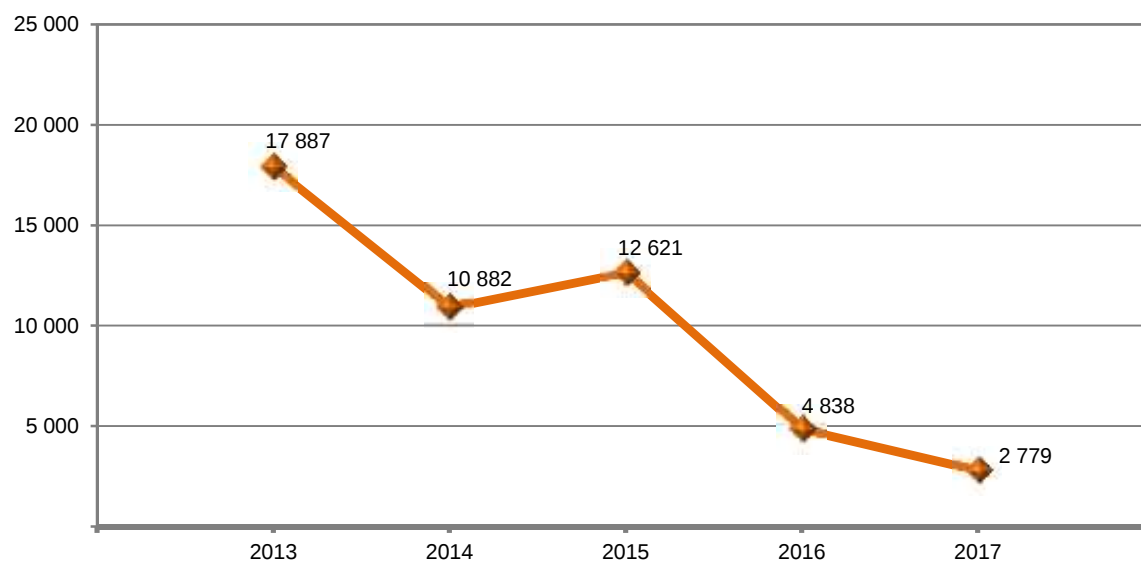
Incendios forestales y superficie afectada
Serie anual de 2013 a 2017

Gráfica 2.1

Incendios forestales



*Superficie afectada
(Hectáreas)*



Fuente: CONAFOR, Gerencia <Estatad> < >. < >; < >.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2017
(Hectáreas)**

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total						
[Barrenadores de meliáceas]						
[Chupadores de savia]						
[Defoliadores]						
[Descortezadores]						
[Enfermedades vasculares]						
[Insectos de conos y semillas]						
[Insectos y enfermedades de origen exótico]						
[Muérdago y plantas parásitas]						
[Plagas y enfermedades de raíz]						
[Otros d/]						

<n/N>

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales, debido a que una misma superficie puede ser atendida con más de un tipo de tratamiento. [Opcional]

a/ Se refiere <al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas>.

b/ Se refiere [<al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza>] [y] [<a la poda>].

c/ Se refiere <a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación>.

d/ Comprende: <> [y] [,] <>,...<> [y otros]. [Opcional]

Fuente: CONAFOR, Gerencia <Estatat> < >. < >; < >.

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)			
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

<n/N>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015. Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2017**

Cuadro 2.10

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas [E/ (Millones de metros cúbicos)]
Total		
[Acuacultura]		
[Agrícola]		
[Agroindustrial]		
[Comercio]		
[Doméstico]		
[Generación de energía eléctrica]		
[Industrial]		
[Múltiple]		
[Pecuario]		
[Público urbano]		
[Servicios]		
[Otros]		

<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: <CONAGUA, Dirección Local <Entidad>. < >; < >.>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
2017**

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/		
	Total	[Primario] b/	[Secundario] c/ [Terciario] d/
Estado			
Público e/			
Privado f/			
[Municipio A]			
[Público]			
[Privado]			
CATÁLOGO SITIO			
[Público]			
[Privado]			
[Municipio Z]			
[Público]			
[Privado]			
			<n/N>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2017

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado [E/] (Millones de metros cúbicos)			
	Total	[Primario] b/	[Secundario] c/	[Terciario] d/	Total	[Primario] b/	[Secundario] c/	[Terciario] d/
Estado	0.0	0.0	0.0	0.0				
Público e/								
Privado f/								
[Municipio A]								
[Público]								
[Privado]								
CATÁLOGO SITIO								
[Público]								
[Privado]								
[Municipio Z]								
[Público]								
[Privado]								

<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: <Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.>

c/ Se refiere a: <Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.>

d/ Se refiere a: <Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.>

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: <CONAGUA, Dirección Local <Entidad>. < >; < >.>

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la [zona metropolitana de < >] [,] [y] [ciudad de < , , >] por zona 2017

Cuadro 2.12
1a. parte

Zona	[Ozono (O ₃) a/]		[Dióxido de nitrógeno (NO ₂) b/]		[Dióxido de azufre (SO ₂) c/]		[Monóxido de carbono (CO) d/]	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
[Zona metropolitana de < >] g/	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00
[Zona norte]								
[Zona este]								
[Zona centro]								
[Zona oeste]								
[Zona sur]								
CATÁLOGO FUENTE								
[Ciudad de < >]	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00
[Zona norte]								
[Zona este]								
[Zona centro]								
[Zona oeste]								
[Zona sur]								
CATÁLOGO FUENTE								
[CATÁLOGO FUENTE]	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00
CATÁLOGO FUENTE								

<n/N>

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la [zona metropolitana de < >] [,] [y] [ciudad de < , , >] por zona 2017

Cuadro 2.12
2a. parte y última

Zona	[Partículas fracción respirable (PM ₁₀) e/]		[Partículas finas (PM _{2.5}) e/]		[Plomo (Pb) f/]	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
[Zona metropolitana de < >] g/					0.0	0.0
[Zona norte]						
[Zona este]						
[Zona centro]						
[Zona oeste]						
[Zona sur]						
CATÁLOGO FUENTE						
[Ciudad de < >]					0.0	0.0
[Zona norte]						
[Zona este]						
[Zona centro]						
[Zona oeste]						
[Zona sur]						
CATÁLOGO FUENTE						
[CATÁLOGO FUENTE]					0.0	0.0
CATÁLOGO FUENTE						

<n/N>

- a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. <(Límite máximo permisible: <0.095> partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora para no ser rebasado una vez por año)>. [Opcional]
- b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-023-SSA1-1993. <(Límite máximo permisible: 0.21 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora que no debe rebasarse una vez al año)>. [Opcional]
- c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-<2010>. <(Límite máximo permisible: <0.110> partes por millón, calculado a partir de la media de 24 horas que no debe rebasarse una vez al año)>. [Opcional]
- d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. <(Límite máximo permisible: <11.00> partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 8 horas que no debe rebasarse una vez al año)>. [Opcional]
- e/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. <(Límite máximo permisible: para [PM₁₀: <75> microgramos] [y] [PM_{2.5}: <45> microgramos], por metro cúbico [respectivamente], calculado a partir de la media de 24 horas, promedio anual)>. [Opcional]
- f/ Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA1-1993. <(Límite máximo permisible: 1.5 microgramos por metro cúbico en un periodo de tres meses promedio aritmético)>. [Opcional]
- g/ Los datos son representativos para [la zona conurbada de] los municipios de <>, < , , > y < >.
- Fuente: <Secretaría de Medio Ambiente del Estado>. < >. [Opcional]
- <Instituto de Ecología del Estado>,< >. [Opcional]
- <Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado>, < >. [Opcional]
- <H. Ayuntamiento de < >. < > < >. [Opcional]
- <Presidencia municipal de < >, < > y < >. [Opcional]

Días con registro <IMECA> de los principales contaminantes atmosféricos en la [zona metropolitana de < >] [,] [y] [ciudad de < , , >] según calidad del aire 2017

Cuadro 2.13

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles <De 0 a 100 <IMECA>>	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria <De 101 a 200 <IMECA>>	Mala <De 201 a 300 <IMECA>>	Muy mala <De 301 a 500 <IMECA>>

[Zona metropolitana de < >] a/

[Ozono (O₃)]

[Dióxido de nitrógeno (NO₂)]

[Dióxido de azufre (SO₂)]

[Monóxido de carbono (CO)]

[Partículas fracción respirable (PM₁₀)]

[Partículas finas (PM_{2.5})]

[Plomo (Pb)]

[Ciudad de < >]

[Ozono (O₃)]

[Dióxido de nitrógeno (NO₂)]

[Dióxido de azufre (SO₂)]

[Monóxido de carbono (CO)]

[Partículas fracción respirable (PM₁₀)]

[Partículas finas (PM_{2.5})]

[Plomo (Pb)]

[CATÁLOGO FUENTE]

CATÁLOGO FUENTE

<n/N>

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO₂), plomo (Pb) y partículas suspendidas, de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

a/ Los datos son representativos para [la zona conurbada de] los municipios de < >, < , , > y < >.

Fuente: <Secretaría de Medio Ambiente del Estado>. < >. [Opcional]

<Instituto de Ecología del Estado>. < >. [Opcional]

<Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado>. < >. [Opcional]

<H. Ayuntamiento de < >. < > < >. [Opcional]

<Presidencia municipal de < >, < > y < >. [Opcional]

**Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la [zona metropolitana de < >] [,] [y] [ciudad de < , , >]
Serie anual de 2012 a 2017**

Cuadro 2.14

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
[Zona metropolitana de < >] a/ Contingencias ambientales Días de duración CATÁLOGO FUENTE [Ciudad de < >] Contingencias ambientales Días de duración CATÁLOGO FUENTE						

<n/N>

Nota: Se refiere a las ocasiones en que se declaró contingencia ambiental por la autoridad competente y se aplicaron un conjunto de medidas debido a la presencia de contaminación severa y que implicaban riesgos para la salud por <los contaminantes: <nombre> [y] <nombre>>.

a/ Los datos son representativos para [la zona conurbada de] los municipios de < >, < , , > y < >.

Fuente: <Secretaría de Medio Ambiente del Estado>. < >. [Opcional]

<Instituto de Ecología del Estado>. < >. [Opcional]

<Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado>. < >. [Opcional]

<H. Ayuntamiento de < >. < >; < >. [Opcional]

<Presidencia municipal de < >, < > y < >. [Opcional]

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2017

Cuadro 2.15

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total				
Federal				
[Autoridad A]				
CATÁLOGO SITIO c/				
[Autoridad Z]				
Estatual				
[Secretaría Estatal de Medio Ambiente]				
[Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente]				
[Instituto Estatal de Ecología]	CATÁLOGO CON EQUIVALENCIAS DE AUTORIDAD ESTATAL			
[Consejo Estatal de Ecología]				
[Comisión Estatal de Ecología y Medio Ambiente]				
Municipal				
[Presidencias municipales]				

<n/N>

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2017.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2017.

c/ La[s] dependencia[s] responsable[s] [es] [son] [la PROFEPA] [.] [y] [la CONAGUA] [.] [y] [la CONAFOR] [.] [y] [la CONANP.]

Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

[H. Ayuntamientos de < >, < > y < >.] o [H. Ayuntamientos Municipales.]

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2017

Cuadro 2.16
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	[Atmósfera]	[Agua]	[Suelo]	[Flora silvestre]	[Fauna silvestre]
Total						
Federal						
[Autoridad A]						
CATÁLOGO SITIO a/						
[Autoridad Z]						
Estatad						
[Secretaría Estatal de Medio Ambiente]						
[Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente]						
[Instituto Estatal de Ecología]	CATÁLOGO CON EQUIVALENCIAS DE AUTORIDAD ESTATAL					
[Consejo Estatal de Ecología]						
[Comisión Estatal de Ecología y Medio Ambiente]						
Municipal						
[Presidencias municipales]						
						<n/N>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2017

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Nivel Autoridad	[Forestal]	[Especies marinas protegidas]	[Ordenamiento ecológico e impacto ambiental]	[Zona federal marítimo terrestre]	[Otras]
Total					
Federal					
[Autoridad A]					
CATÁLOGO SITIO a/					
[Autoridad Z]					
Estatad					
[Secretaría Estatal de Medio Ambiente]					
[Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente]					
[Instituto Estatal de Ecología]					
CATÁLOGO CON EQUIVALENCIAS DE AUTORIDAD ESTATAL					
[Consejo Estatal de Ecología]					
[Comisión Estatal de Ecología y Medio Ambiente]					
Municipal					
[Presidencias municipales]					

<n/N>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La[s] dependencia[s] responsable[s] [es] [son] [la PROFEPA] [.] [y] [la CONAGUA] [.] [y] [la CONAFOR] [.] [y] [la CONANP.]

Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

[H. Ayuntamientos de < >, < > y < >.] o [H. Ayuntamientos Municipales.]

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2017**

Cuadro 2.17
1a. parte

Municipio	Total	[Atmósfera]	[Agua]	[Suelo]	[Flora silvestre]	[Fauna silvestre]
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
						<n/N>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2017**

Cuadro 2.17
2a. parte y última

Municipio	[Forestal]	[Especies marinas protegidas]	[Ordenamiento ecológico e impacto ambiental]	[Zona federal marítimo terrestre]	[Otras]
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

<n/N>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.>
 <Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>
 [H. Ayuntamientos de < >, < > y < >.] o [H. Ayuntamientos Municipales.]

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2017

Cuadro 2.18
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	[Atmósfera]	[Agua]	[Suelo]	[Flora silvestre]	[Fauna silvestre]
Total						
Se dictó recomendación						
No existen contravenciones a la normatividad						
Falta de interés del denunciante						
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes						
Conciliación de las partes						
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección						
Desistimiento del denunciante						
[Otros]						

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión
según principal materia regulada
2017**

Cuadro 2.18
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	[Forestal]	[Especies marinas protegidas]	[Ordenamiento ecológico e impacto ambiental]	[Zona federal marítimo terrestre]	[Otras]
Total					
Se dictó recomendación					
No existen contravenciones a la normatividad					
Falta de interés del denunciante					
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes					
Conciliación de las partes					
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección					
Desistimiento del denunciante					
[Otros]					

<n/N>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: <PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

[H. Ayuntamientos de < >, < > y < >.] o [H. Ayuntamientos Municipales.]

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2017

Cuadro 2.19

Municipio Sector económico	[Licencias de Funcionamiento vigentes a/]	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado			
	[Minería]		
	[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]		
	[Industrias manufactureras]		
	[Transportes, correos y almacenamiento]		
	[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación]		
[Municipio A]			
	CATÁLOGO SITIO		
CATÁLOGO SITIO			
	CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]			
	CATÁLOGO SITIO		

<n/N>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), [pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en <mes> de <año>], por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación Federal en el Estado. < >; < >.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2017

Cuadro 2.20

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/ Sin sanción	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/ Sin sanción	Sin sanción
Total								
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]								
[Minería]								
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]								
[Construcción]								
[Industrias manufactureras]								
[Comercio al por mayor]								
[Comercio al por menor]								
[Transportes, correos y almacenamiento]								
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación]								
[Servicios de salud y de asistencia social]								
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]								

<n/N>

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende <multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos>.

b/ Se refiere a <parciales o totales y temporales o definitivas>.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. < >; < >.

**Centros, vehículos verificados [, multas y su importe] [e ingresos generados]
por [el servicio] [y] [por] [la concesión] en el programa estatal
de verificación vehicular
2017**

Cuadro 2.21

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/ Vehículos verificados [Multas] [Importe de multas (Miles de pesos)] [Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)] [Ingresos generados por la concesión del servicio c/ (Miles de pesos)]	

<n/N>

Nota: El programa [no] es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es [semestral] [anual].

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de hologramas, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro. [Opcional]

c/ Se refiere al monto [anual] que percibe el gobierno <estatal o municipal>, por las concesiones que otorga a los propietarios de los centros de verificación para su funcionamiento. [Opcional]

Fuente: <Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado. < >; < >.>

Incendios registrados, muertos[,] [y] heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2017

Cuadro 2.22

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total				
[Corto circuito (A)]				
[Descargas electromagnéticas]				
[Fuentes ígneas y cigarrillos]				
[Fugas de gas inflamable]				
[Imprudencial]				
[Intencional]				
[Reacción de sustancias químicas]				
[Sobrecalentamiento de materiales]				
[Otras causas]				
[No especificado]				

<n/N>

Fuente: <H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios. < >; < >.>

<Secretaría General de Protección y Vialidad del Gobierno del Estado. < >;< >.>

Incendios registrados, muertos[,] [y] heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2017

Cuadro 2.23

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total				
[Áreas forestales (A)]				
[Casas habitación]				
[Establecimientos comerciales]				
[Establecimientos de servicios]				
[Establecimientos industriales]				
[Pastos]				
[Predios baldíos]				
[Vehículos]				
[Vía pública]				
[Otros lugares]				
[No especificado]				

<n/N>

Fuente: [<H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de < >, < > y < >.] o [H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios.] <Secretaría General de Protección y Vialidad del Gobierno del Estado. < >;< >.>

3. Población

Población total por grandes grupos de edad según sexo 2016 y 2017

Cuadro 3.1

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
2016			
Total			
0 a 14 años			
15 a 29 años			
30 a 44 años			
45 a 64 años			
65 y más años			
2017			
Total			
0 a 14 años			
15 a 29 años			
30 a 44 años			
45 a 64 años			
65 y más años			

<n/N>

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO. Datos referidos al 1 de julio de cada año.
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2050*. www.gob.mx/conapo (<día> de <mes> de 2018).
&

(C-C)

[Notas metodológicas](#)

& [Relaciones analíticas](#)

[Glosario](#)

[Liga a la información](#)

9 enero 2018

Se adiciona renglón de Total para cada año.

17 enero 2018

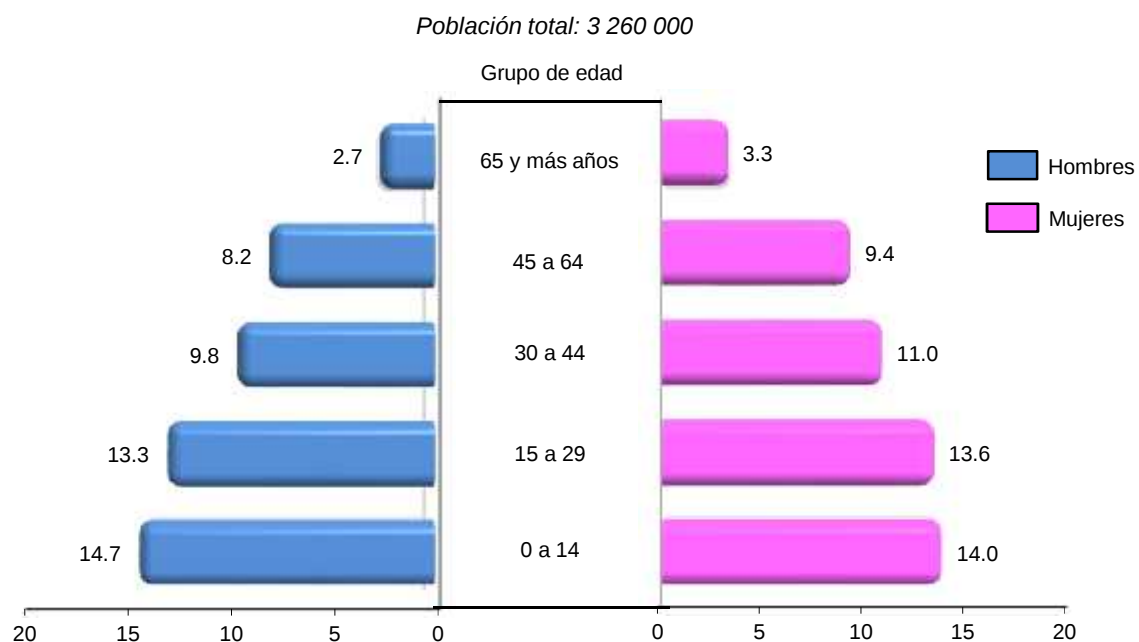
Se modifica la descripción de la fuente, y el hipervínculo de la liga a la información.

Se agrega ID.

C - 8731

Población total por grandes grupos de edad según sexo
Al 1 de julio de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 3.1



Fuente: Cuadro 3.1.

**Población total por municipio según sexo
2016 y 2017**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
2016			
Estado			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			
2017			
Estado			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

<n/N>

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO. Datos referidos al 1 de julio de cada año.
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2050*. www.gob.mx/conapo (<día> de <mes> de 2018).
&

&

(C-C)

[Notas metodológicas](#)

[Relaciones analíticas](#)

[Glosario](#)

[Liga a la información](#)

17 enero 2018

Se modifica la descripción de la fuente, y el hipervínculo de la liga a la información.

Se agrega ID.

C - 8731

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	[No especi- ficado]
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 a 14 años								
15 a 17 años								
18 a 19 años								
20 a 24 años								
25 a 29 años								
30 a 34 años								
35 a 39 años								
40 a 44 años								
45 a 49 años								
50 a 54 años								
55 a 59 años								
60 a 64 años								
65 a 69 años								
70 a 74 años								
75 y más años								
Hombres								
12 a 14 años								
15 a 17 años								
18 a 19 años								
20 a 24 años								
25 a 29 años								
30 a 34 años								
35 a 39 años								
40 a 44 años								
45 a 49 años								
50 a 54 años								
55 a 59 años								
60 a 64 años								
65 a 69 años								
70 a 74 años								
75 y más años								

(Continúa)

<n/N>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						[No especi- ficado]
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	
Mujeres								
12 a 14 años								
15 a 17 años								
18 a 19 años								
20 a 24 años								
25 a 29 años								
30 a 34 años								
35 a 39 años								
40 a 44 años								
45 a 49 años								
50 a 54 años								
55 a 59 años								
60 a 64 años								
65 a 69 años								
70 a 74 años								
75 y más años								

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>). <n/N>

**Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos
por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total		0.00
12 a 14 años		
15 a 19 años		
20 a 24 años		
25 a 29 años		
30 a 34 años		
35 a 39 años		
40 a 44 años		
45 a 49 años		
50 a 54 años		
55 a 59 años		
60 a 64 años		
65 a 69 años		
70 a 74 años		
75 y más años		
<n/N>		

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2012 a 2017

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2012				
2013				
2014				
2015				
2016		[R/]		
2017	ND	ND	[P/]	[P/]

<n/N>

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx
(<día> de <mes> de 2018).

INEGI. Dirección Regional < >; <Estadísticas de <nupcialidad>. (Para información preliminar). [Opcional]

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio
de residencia de la madre según sexo
2016**

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
[No especificado]				

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia
de la madre según sexo
2017** P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
Otro lugar de residencia				
[No especificado]				

Fuente: INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de natalidad*.

<n/N>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total											
[1 a 999 habitantes]											
[1 000 a 1 999 habitantes]											
[2 000 a 2 499 habitantes]											
[2 500 a 4 999 habitantes]											
[5 000 a 9 999 habitantes]											
[10 000 a 14 999 habitantes]											
[15 000 a 19 999 habitantes]											
[20 000 a 29 999 habitantes]											
[30 000 a 39 999 habitantes]											
[40 000 a 49 999 habitantes]											
[50 000 a 74 999 habitantes]											
[75 000 a 99 999 habitantes]											
[100 000 a 249 999 habitantes]											
[250 000 a 499 999 habitantes]											
[500 000 a 999 999 habitantes]											
[1 000 000 a 1 499 999 habitantes]											
[1 500 000 y más habitantes]											
[No especificado]											

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2017 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total											
[1 a 999 habitantes]											
[1 000 a 1 999 habitantes]											
[2 000 a 2 499 habitantes]											
[2 500 a 4 999 habitantes]											
[5 000 a 9 999 habitantes]											
[10 000 a 14 999 habitantes]											
[15 000 a 19 999 habitantes]											
[20 000 a 29 999 habitantes]											
[30 000 a 39 999 habitantes]											
[40 000 a 49 999 habitantes]											
[50 000 a 74 999 habitantes]											
[75 000 a 99 999 habitantes]											
[100 000 a 249 999 habitantes]											
[250 000 a 499 999 habitantes]											
[500 000 a 999 999 habitantes]											
[1 000 000 a 1 499 999 habitantes]											
[1 500 000 y más habitantes]											
[No especificado]											

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado conyugal de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016

Cuadro 3.10

Estado conyugal	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total											
Soltera											
Casada											
En unión libre											
Separada											
Divorciada											
Viuda											
No especificado											

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Nacimientos registrados en la entidad por estado conyugal
de la madre según su grupo quinquenal de edad
2017 P/**

Cuadro 3.11

Estado conyugal	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total											
Soltera											
Casada											
En unión libre											
Separada											
Divorciada											
Viuda											
No especificado											

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia						
	Total	2016	2015	2014	2013	2012	2011 y anteriores No especificado
2016							
2015		0					
2014		0	0				
2013		0	0	0			
2012		0	0	0	0		
2011		0	0	0	0	0	

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2016**

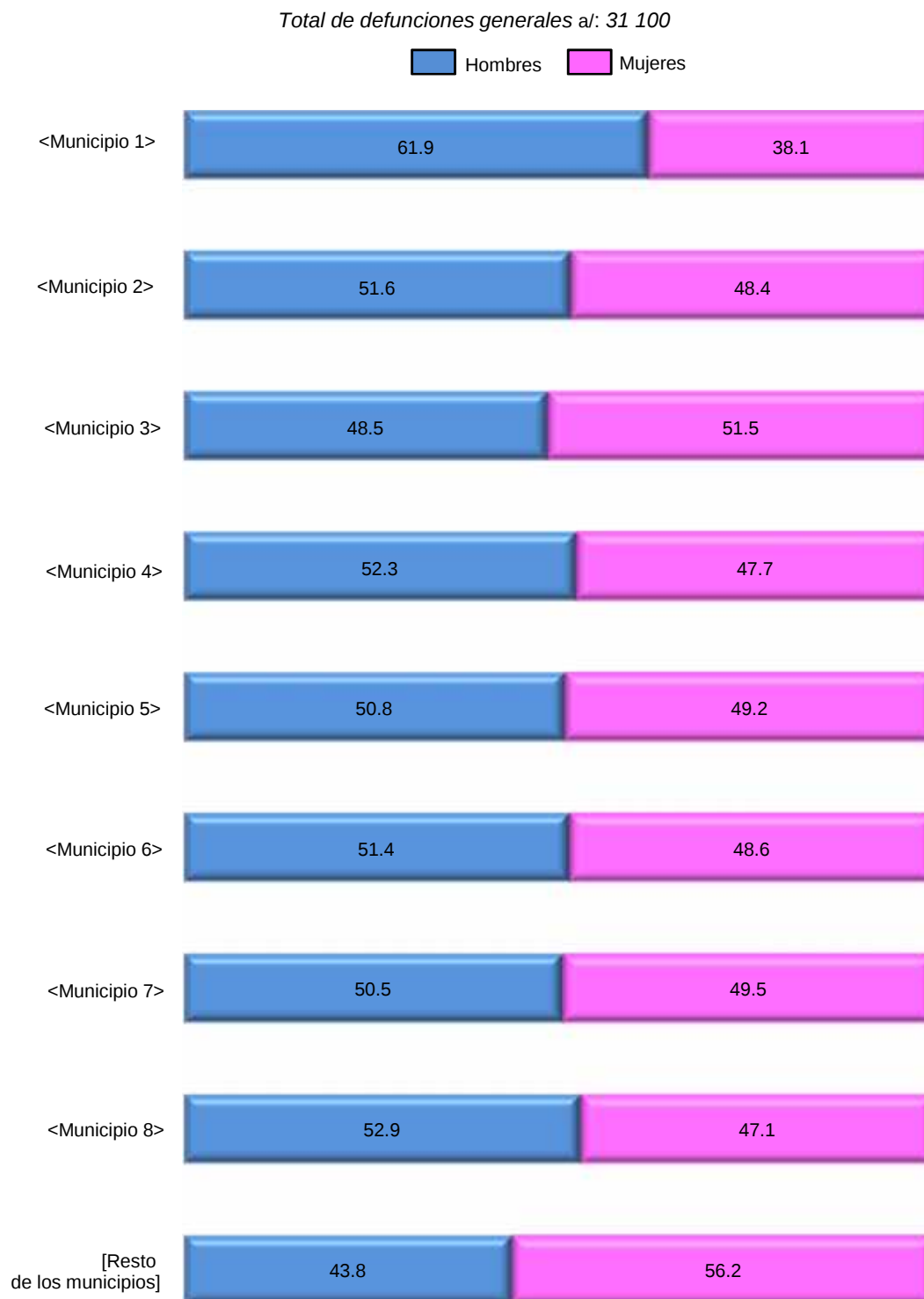
Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
[No especificado]				

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018). <n/N>

Defunciones generales de los [principales] municipios de residencia habitual del fallecido según sexo
2016
(Porcentaje)

Gráfica 3.2



a/ Los porcentajes están calculados sobre el total de defunciones generales de cada municipio, en donde se pudo determinar el sexo del fallecido. El total excluye los conceptos no especificados respecto a municipio y sexo..
Fuente: Cuadro 3.13.

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2016**

Cuadro 3.14

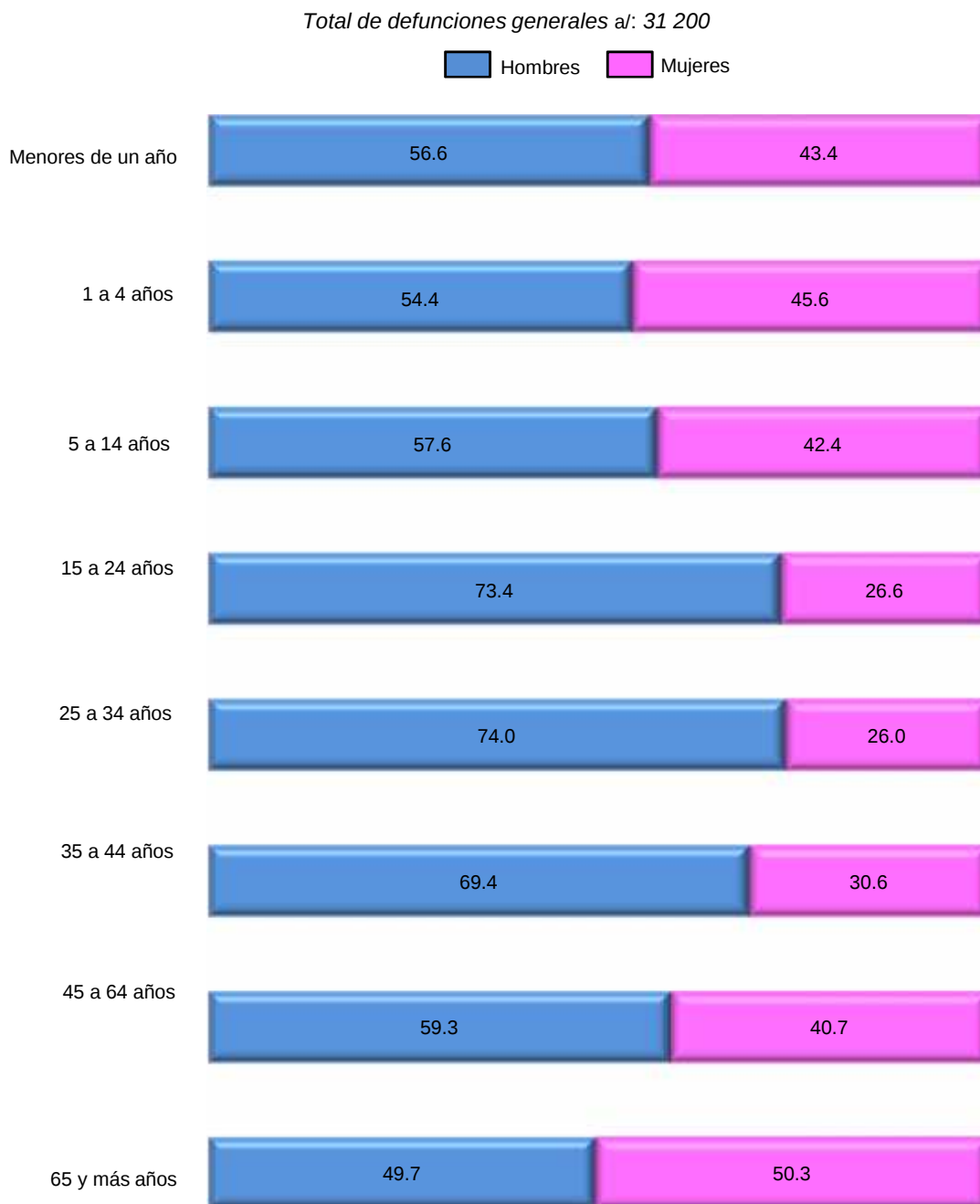
Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Total				
Menores de 1 año				
1 a 4 años				
5 a 14 años				
15 a 24 años				
25 a 34 años				
35 a 44 años				
45 a 64 años				
65 y más años				
[No especificado]				

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad del grupo de edad del fallecido según sexo 2016
(Porcentaje)

Gráfica 3.3



a/ Los porcentajes están calculados sobre el total de defunciones generales, en donde se pudo determinar el sexo del fallecido. El total excluye los conceptos no especificados respecto a grupo de edad y sexo .
Fuente: Cuadro 3.14.

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2016**

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	[No especificado]
Total										
[1 a 999 habitantes]										
[1 000 a 1 999 habitantes]										
[2 000 a 2 499 habitantes]										
[2 500 a 4 999 habitantes]										
[5 000 a 9 999 habitantes]										
[10 000 a 14 999 habitantes]										
[15 000 a 19 999 habitantes]										
[20 000 a 29 999 habitantes]										
[30 000 a 39 999 habitantes]										
[40 000 a 49 999 habitantes]										
[50 000 a 74 999 habitantes]										
[75 000 a 99 999 habitantes]										
[100 000 a 249 999 habitantes]										
[250 000 a 499 999 habitantes]										
[500 000 a 999 999 habitantes]										
[1 000 000 a 1 499 999 habitantes]										
[1 500 000 y más habitantes]										
[No especificado]										

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2016**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	
< > <Causa 1>	
< . . > CATÁLOGO FUENTE	
< > <Causa n>	
Resto de las causas a/	

<n/N>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye <N> casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio
de residencia habitual del fallecido según sexo
2016**

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
[No especificado]				

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2016**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	
< > <Causa 1>	
< . . . > CATÁLOGO FUENTE	
< > <Causa n>	
Resto de las causas a/	

<n/N>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

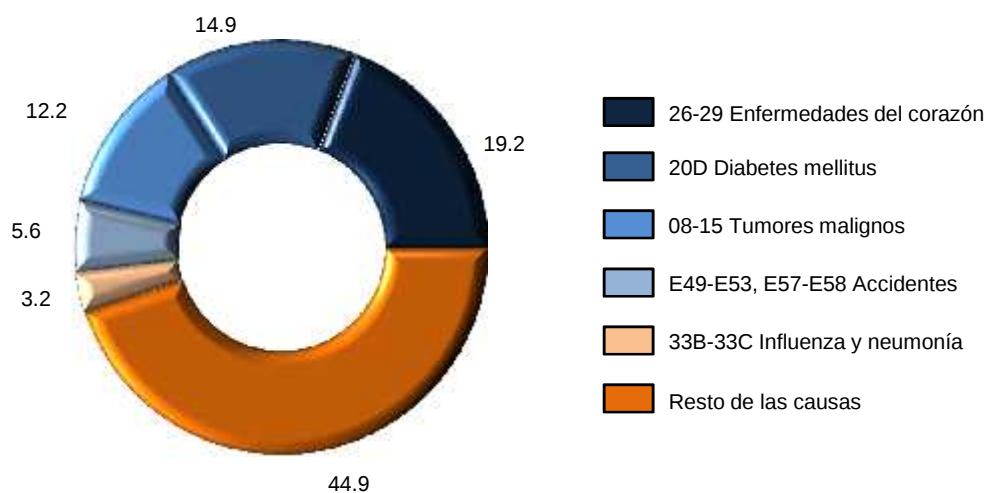
a/ Incluye <N> casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

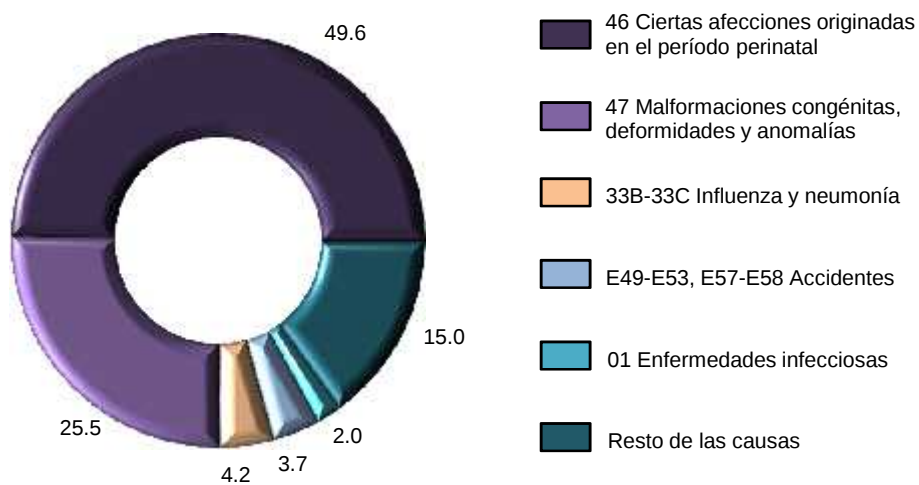
**Defunciones generales y de menores de un año de edad
de residencia habitual en la entidad
por causas de muerte seleccionadas
2016**
(Porcentaje)

Gráfica 3.4

Total de defunciones generales: 31 200



Total de defunciones de menores de un año: 820



Fuente: Cuadros 3.16 y 3.18.

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2016

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Grupo de edad						

Total b/

Menores de 1 año

1 a 4 años

5 a 9 años

10 a 14 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 a 54 años

55 a 59 años

60 a 64 años

65 y más años

[No especificado]

Hombres

[Menores de 1 año]

[1 a 4 años]

[5 a 9 años]

[10 a 14 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 a 54 años]

[55 a 59 años]

[60 a 64 años]

[65 y más años]

[No especificado]

(Continúa)

<n/N>

**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2016**

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Grupo de edad						
Mujeres						
[Menores de 1 año]						
[1 a 4 años]						
[5 a 9 años]						
[10 a 14 años]						
[15 a 19 años]						
[20 a 24 años]						
[25 a 29 años]						
[30 a 34 años]						
[35 a 39 años]						
[40 a 44 años]						
[45 a 49 años]						
[50 a 54 años]						
[55 a 59 años]						
[60 a 64 años]						
[65 y más años]						
[No especificado]						
[No especificado]						
[Menores de 1 año]						
[1 a 4 años]						
[5 a 9 años]						
[10 a 14 años]						
[15 a 19 años]						
[20 a 24 años]						
[25 a 29 años]						
[30 a 34 años]						
[35 a 39 años]						
[40 a 44 años]						
[45 a 49 años]						
[50 a 54 años]						
[55 a 59 años]						
[60 a 64 años]						
[65 y más años]						
[No especificado]						

<n/N>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2016

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo	Granja	Vivienda	Vivienda	[Otro]	[No especi-
Grupo de edad	(rancho o parcela)	colectiva a/	particular		ficado]

Total b/

Menores de 1 año

1 a 4 años

5 a 9 años

10 a 14 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 a 54 años

55 a 59 años

60 a 64 años

65 y más años

[No especificado]

Hombres

[Menores de 1 año]

[1 a 4 años]

[5 a 9 años]

[10 a 14 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 a 54 años]

[55 a 59 años]

[60 a 64 años]

[65 y más años]

[No especificado]

(Continúa)

<n/N>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2016

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo	Granja	Vivienda	Vivienda	[Otro]	[No especi-
Grupo de edad	(rancho o parcela)	colectiva a/	particular		ficado]

Mujeres

[Menores de 1 año]

[1 a 4 años]

[5 a 9 años]

[10 a 14 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

[45 a 49 años]

[50 a 54 años]

[55 a 59 años]

[60 a 64 años]

[65 y más años]

[No especificado]

[No especificado]

[Menores de 1 año]

[1 a 4 años]

[5 a 9 años]

[10 a 14 años]

[15 a 19 años]

[20 a 24 años]

[25 a 29 años]

[30 a 34 años]

[35 a 39 años]

[40 a 44 años]

(Continúa)

<n/N>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2016

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo	Granja	Vivienda	Vivienda	[Otro]	[No especi-
Grupo de edad	(rancho o parcela)	colectiva a/	particular		ficado]
[45 a 49 años]					
[50 a 54 años]					
[55 a 59 años]					
[60 a 64 años]					
[65 y más años]					
[No especificado]					

<n/N>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Defunciones accidentales y violentas por [principales] causa[s]
según sitio donde ocurrió la lesión
2016**

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/						
[Accidentes de transporte]						
[Agresiones]						
[Ahogamiento y sumersión accidentales]						
[Caídas]						
[Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas]						
[Exposición al humo, fuego y llamas]						
[Lesiones autoinfligidas intencionalmente]						
[Resto de las causas]						
						<n/N>

**Defunciones accidentales y violentas por [principales] causa[s]
según sitio donde ocurrió la lesión
2016**

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	[Otro]	[No especi- ficado]
Total b/					
[Accidentes de transporte]					
[Agresiones]					
[Ahogamiento y sumersión accidentales]					
[Caídas]					
[Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas]					
[Exposición al humo, fuego y llamas]					
[Lesiones autoinfligidas intencionalmente]					
[Resto de las causas]					

<n/N>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2016**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Total a/				
10 a 14 años				
15 a 19 años				
20 a 24 años				
25 a 29 años				
30 a 34 años				
35 a 39 años				
40 a 44 años				
45 a 49 años				
50 a 54 años				
55 a 59 años				
60 a 64 años				
65 y más años				
[No especificado]				

<n/N>

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2016 [y 2017]

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2016	[2017 [P/]]	2016	[2017 [P/]]

Estado

[Municipio A]
CATÁLOGO SITIO
[Municipio Z]
[No especificado]

<n/N>
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).
INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar). [Opcional]

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2016 [y 2017]

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

2016

Total

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Contrayentes
hombre-mujer a/

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Contrayentes del mismo
sexo-hombres

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

(Continúa)

<n/N>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2016 [y 2017]

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											
Contrayentes del mismo sexo-mujeres											
Menores de 15 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											
[2017[P/]]											
Total											
Menores de 15 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
(Continúa)											

<n/N>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2016 [y 2017]

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											
Contrayentes hombre-mujer a/											
Menores de 15 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											
Contrayentes del mismo sexo-hombres											
Menores de 15 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											

(Continúa)

<n/N>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2016 [y 2017]

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										[No especi- ficado]
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
Contrayentes del mismo sexo-mujeres											
Menores de 15 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											

<n/N>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).
INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar). [Opcional]

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	[No especi- ficado]

2016

Total

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria
o equivalente

Preparatoria
o equivalente

Profesional

Otra

[No especificado]

Contrayentes
hombre-mujer a/

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria
o equivalente

Preparatoria
o equivalente

Profesional

Otra

[No especificado]

Contrayentes del mismo
sexo-hombres

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria
o equivalente

Preparatoria
o equivalente

Profesional

Otra

[No especificado]

(Continúa)

<n/N>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer
contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	[No especi- ficado]

Contrayentes del mismo
sexo-mujeres

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria
o equivalente

Preparatoria
o equivalente

Profesional

Otra

[No especificado]

[2017 [P/]]

Total

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria
o equivalente

Preparatoria
o equivalente

Profesional

Otra

[No especificado]

Contrayentes
hombre-mujer a/

Sin escolaridad

Primaria

Secundaria
o equivalente

Preparatoria
o equivalente

Profesional

Otra

[No especificado]

(Continúa)

<n/N>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2016 [y 2017]

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	[No especi- ficado]
Contrayentes del mismo sexo-hombres								
Sin escolaridad								
Primaria								
Secundaria o equivalente								
Preparatoria o equivalente								
Profesional								
Otra								
[No especificado]								
Contrayentes del mismo sexo-mujeres								
Sin escolaridad								
Primaria								
Secundaria o equivalente								
Preparatoria o equivalente								
Profesional								
Otra								
[No especificado]								

<n/N>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar). [Opcional]

**Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	[No especi- ficado]
-----------------	-------	-------------------	-------	---------------	---------------	------------------	------------------------

2016

Total

Administrativo a/

Judicial b/

[Judicial 1]

CATÁLOGO FUENTE

[Judicial n]

[No especificado]

[2017 [P/]]

Total

Administrativo a/

Judicial b/

[Judicial 1]

CATÁLOGO FUENTE

[Judicial n]

[No especificado]

<n/N>

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar). [Opcional]

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

2016

Total

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes
hombre-mujer a/

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes
mujer-hombre b/

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

(Continúa)

<n/N>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2016 [y 2017]

Cuadro 3.26

[illegible]

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	[No especi- ficado]

(Continúa)

<n/N>

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes
hombre-mujer a/

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes
mujer-hombre b/

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 y más años

[No especificado]

Divorciantes del mismo
sexo-hombres c/

Menores de 15 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

(Continúa)

<n/N>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										[No especi- ficado]
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/											
Menores de 15 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 y más años											
[No especificado]											

<n/N>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar). [Opcional]

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	[No especi- ficado]
2016									
Total									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									
Divorciantes hombre-mujer a/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									
Divorciantes mujer-hombre b/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									

(Continúa)

<n/N>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	[No especi- ficado]
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									
[2017 [P/]]									
Total									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									

(Continúa)

<n/N>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	[No especi- ficado]
Divorciantes hombre-mujer a/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									
Divorciantes mujer-hombre b/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									

(Continúa)

<n/N>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante
2016 [y 2017]**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	[No especi- ficado]
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/									
Sin escolaridad									
Primaria									
Secundaria o equivalente									
Preparatoria o equivalente									
Profesional									
Carrera técnica									
Otra									
[No especificado]									

<n/N>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

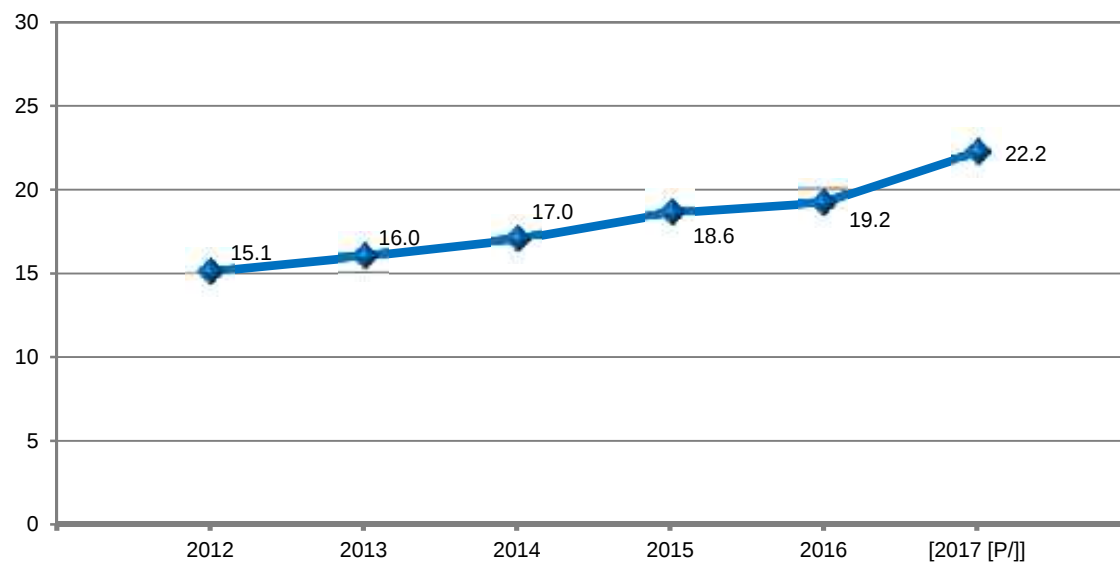
c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

INEGI. Dirección Regional < >; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar). [Opcional]

Relación divorcios-matrimonios
Serie anual de 2012 a 2017
(Divorcios por cada 100 matrimonios)

Gráfica 3.5



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx
(<día> de <mes> de 2018).

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>). <n/N>

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					En otra entidad o país	No especificado
		En la misma entidad b/						
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado			
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO]								
[Municipio Z]								

<n/N>

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2017

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	
Extranjeros	
Extranjeros no residentes en México	
Visitantes turistas	
Visitantes de negocios	
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	
[Visitantes de crucero c/]	
[Tripulación marítima]	
Tripulación aérea	
[Visitantes regionales d/]	
Visitantes por razones humanitarias	
Visitantes con permiso de actividad remunerada	
[Trabajadores fronterizos]	
Diplomáticos	
Extranjeros residentes en México	
Temporales e/	
Permanentes f/	
Mexicanos	
Residentes en el país	
Residentes en el extranjero [g/]	
Diplomáticos	
Tripulación aérea	

<n/N>

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los Artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del Artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los Artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los Artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

e/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

f/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

g/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
<n/N>				

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

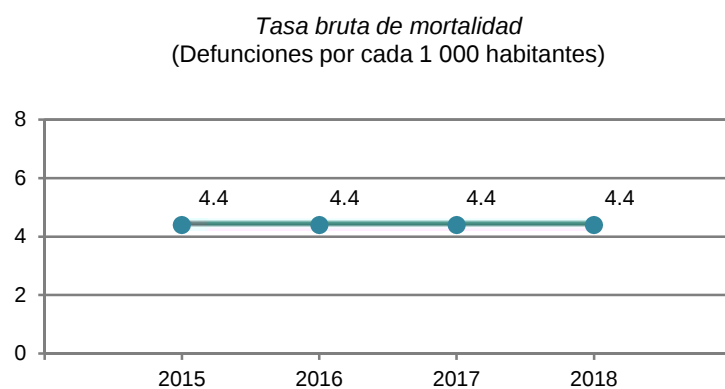
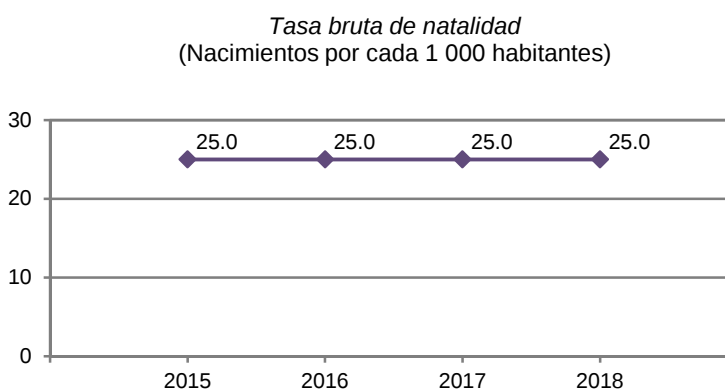
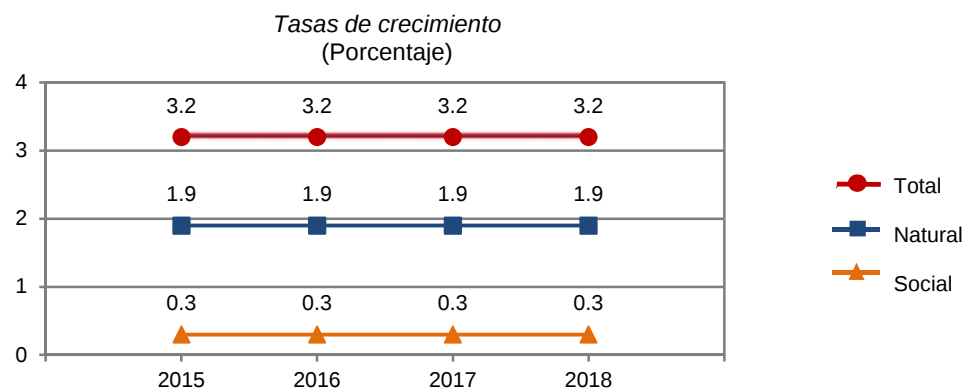
b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.



Nota: Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero. [Opcional]
Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2050*. www.gob.mx/conapo (<día> de <mes> de 2018).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9			
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0			
Vida familiar	8.9	8.9	8.9			
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4			
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8			
Salud	8.2	8.3	8.0			
Logros	8.1	8.1	8.1			
Perspectivas	8.1	8.1	8.1			
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7			
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8			
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3			
Vivienda	8.1	8.2	8.0			
Vecindario	7.8	7.8	7.7			
Ciudad	7.3	7.4	7.3			
País	6.9	7.0	6.9			
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2			
Negativas	2.8	2.6	2.9			
Balance						
General	5.6	5.8	5.4			
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8			
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9			
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6			
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9			
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7			

9 MARZO

(Continúa)

<n/N>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7			
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5			
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0			
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2			
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0			
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0			
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8			
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9			
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5			
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3			
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2			
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1			
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4			
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3			
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3			
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5			

(Continúa)

<n/N>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado
a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo
2014**

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4			
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0			

<n/N>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*.

www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general											
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social											
Vida familiar											
Vida afectiva											
Nivel de vida											
Salud											
Logros											
Perspectivas											
Tiempo libre											
Seguridad ciudadana											
Actividad que realiza											
Vivienda											
Vecindario											
Ciudad											
País											
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas											
Negativas											
Balance											
General											
Buen humor/ mal humor											
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés											
Energía o vitalidad/ sin vitalidad											
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés											
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento											
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo											

(Continúa)

<n/N>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser optimista con respecto al futuro de uno											
Ser libre para decidir la propia vida											
Gusto por aprender cosas nuevas											
Sentir que lo que uno hace vale la pena											
Sentirse afortunado											
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo											
Sentir que se tiene una misión en la vida											
Sentir que la mayoría de los días se logra algo											
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien											
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones											

Enunciados de plenitud

Considera ser una persona feliz

Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas

Considera que sus condiciones de vida son excelentes

Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal

Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida

Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida

Considera que está satisfecho con su vida

<n/N>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida	Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
				Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total			80 703 160					
	Por la edad							
	Sí		5 371 033					
	No		75 332 127					
	Por su sexo							
	Sí		3 062 637					
	No		77 640 523					
	Por el color de su piel o etnia							
	Sí		1 858 772					
	No		78 844 388					
	Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí		670 603					
	No		80 032 557					
	Por tener alguna enfermedad							
	Sí		1 118 103					
	No		79 585 057					
	Por cuestiones religiosas							
	Sí		2 239 128					
	No		78 464 032					
	Por preferencias políticas							
	Sí		1 503 024					
	No		79 200 136					
	Por su aspecto físico							
	Sí		2 699 559					
	No		78 003 601					

9 MARZO 2018

(Continúa)

<n/N>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907					
	No	78 287 253					
	Por ser extranjero						
	Sí	456 901					
	No	80 246 259					
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	273 092					
	No	80 430 068					
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	11 783 784					
	No	68 919 376					
Hombres		35 336 892					
	Por la edad						
	Sí	2 228 741					
	No	33 108 151					
	Por su sexo						
	Sí	534 233					
	No	34 802 659					
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	894 176					
	No	34 442 716					
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	328 591					
	No	35 008 301					

(Continúa)

<n/N>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado			
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho
						Muy satisfecho
	Por tener alguna enfermedad					
	Sí	525 317				
	No	34 811 575				
	Por cuestiones religiosas					
	Sí	796 104				
	No	34 540 788				
	Por preferencias políticas					
	Sí	717 442				
	No	34 619 450				
	Por su aspecto físico					
	Sí	1 208 274				
	No	34 128 618				
	Por su clase social					
	Sí	1 053 180				
	No	34 283 712				
	Por ser extranjero					
	Sí	299 542				
	No	35 037 350				
	Por su preferencia u orientación sexual					
	Sí	166 133				
	No	35 170 759				
	Padeció al menos una forma de discriminación					
	Sí	4 777 978				
	No	30 558 914				

(Continúa)

<n/N>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Mujeres		45 366 268					
	Por la edad						
	Sí	3 142 292					
	No	42 223 976					
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404					
	No	42 837 864					
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596					
	No	44 401 672					
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012					
	No	45 024 256					
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786					
	No	44 773 482					
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024					
	No	43 923 244					
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582					
	No	44 580 686					
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285					
	No	43 874 983					

(Continúa)

<n/N>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Condición de discriminación						
	Por su clase social						
	Sí	1 362 727					
	No	44 003 541					
	Por ser extranjero						
	Sí	157 359					
	No	45 208 909					
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	106 959					
	No	45 259 309					
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	7 005 806					
	No	38 360 462					

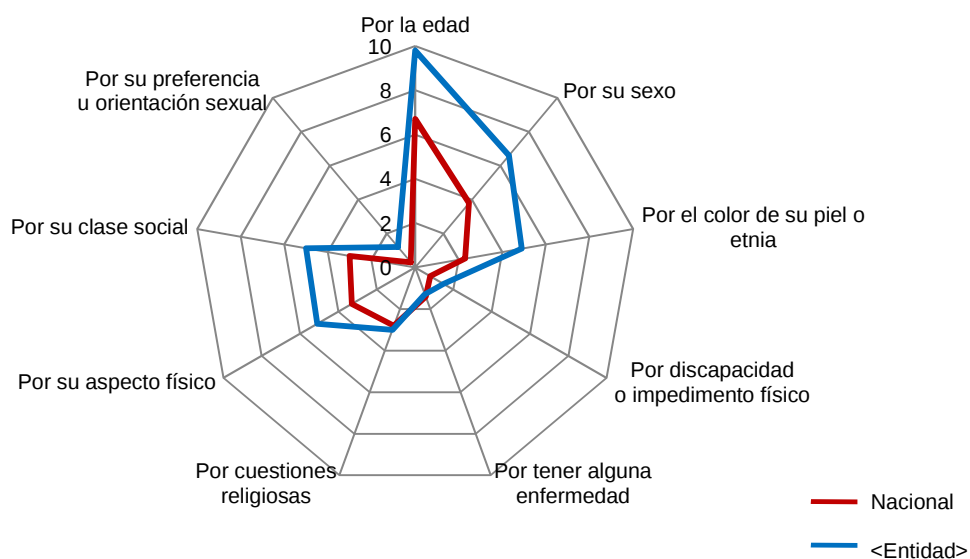
<n/N>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que sí o que no padecieron cualquiera de las formas y condiciones de discriminación.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Población adulta Nacional y en el Estado por formas y condición de discriminación seleccionada padecida en algún momento de su vida
2014
(Porcentaje)

Gráfica 3.7



Nota: Se refiere al porcentaje de las personas que sí padecieron cualquiera de las formas o condiciones de discriminación.
Fuente: Cuadro 3.34.

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva
según tipo de proyecto
2017
(Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	[Equipamiento comercial y de servicios]	[Equipamiento industrial]	[Habitacional]	[Recreación y áreas verdes]	[Vialidad]	[Otros proyectos]
Estado							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							

Nota: La información comprende la adquisición de reservas del gobierno <federal, estatal y municipal>.
Fuente: <Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<n/N>

**Población total por tamaño de la localidad
2016 y 2017**

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Total
2016	
Total	
Menos de 2 500 habitantes	
2 500 a 14 999 habitantes	
15 000 a 49 999 habitantes	
50 000 a 99 999 habitantes	
100 000 y más habitantes	
2017	
Total	
Menos de 2 500 habitantes	
2 500 a 14 999 habitantes	
15 000 a 49 999 habitantes	
50 000 a 99 999 habitantes	
100 000 y más habitantes	

<n/N>

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO. Datos referidos al 1 de julio de cada año.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2050*. www.gob.mx/conapo (<día> de <mes> de 2018).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

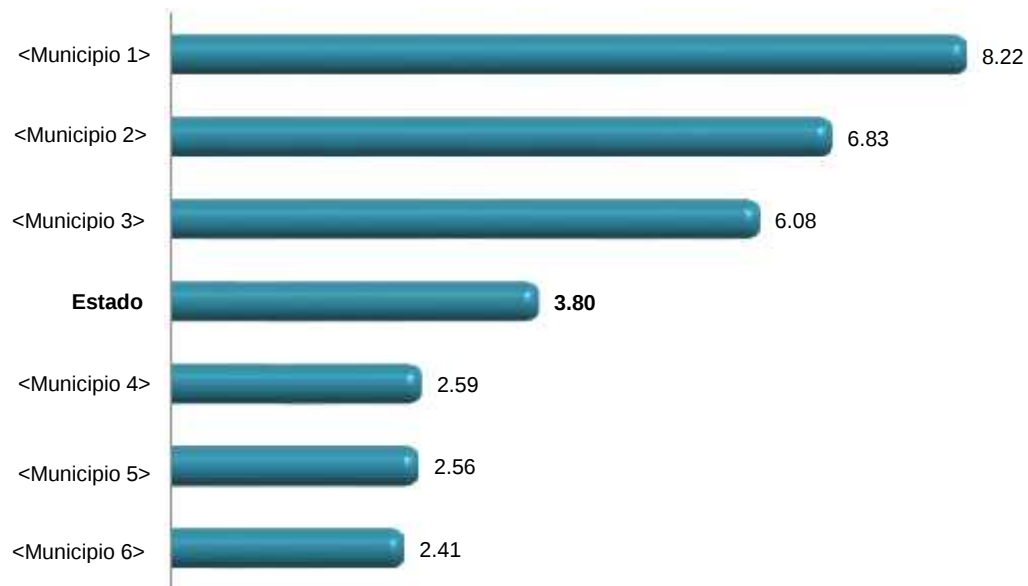
Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado		
[Municipio A]		
CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]		

<n/N>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.
b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada
para <municipios seleccionados>
Al 15 de marzo de 2015**

Gráfica 4.1



Nota: La información considera a los municipios con mayor y menor relación. [Opcional]
Fuente: Cuadro 4.3.

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				No especificado
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.
b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

<n/N>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)		
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento
				No especificado
Estado		0.00	0.00	0.00
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio z]						

<n/N>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.9

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio z]						

<n/N>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							
<n/N>							

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo					
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>
a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado		0.00	0.00	0.00
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.12

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)					No disponen	No especificado
		Disponen						
		Total	Lugar de desalojo					
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	0.00
Boiler o calentador de agua a/	0.00
Bomba de agua	0.00
Calentador solar de agua	0.00
Cisterna o aljibe	0.00
Panel solar	0.00
Regadera	0.00
Tinaco	0.00
<n/N>	

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.14

Tipo de bien	Total
Automóvil	0.00
Horno de microondas	0.00
Lavadora	0.00
Refrigerador	0.00

<n/N>

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Acciones de financiamiento para vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2017**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Estado					
[Organismo A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Organismo Z]					
[No especificado]					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
CATÁLOGO SITIO					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]>					
CATÁLOGO SITIO					
[No especificado]					
CATÁLOGO SITIO					

<n/N>

Nota: La información se refiere a créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, mejoramientos, pago de pasivos, lotes con servicios, así como cofinanciamientos.

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de acciones de financiamientos no equivale necesariamente al número de viviendas.

El Crédito Individual equivale a una unidad de vivienda, no incluye acciones de financiamientos otorgados en cofinanciamiento y subsidios.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Para la Banca, la modalidad Otros programas abarca los créditos a exempleados. [Opcional]

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. <http://sniv.conavi.gob.mx> (<día> de <mes> de 2018).

**Monto de acciones de financiamiento ejercido en programas de vivienda
por municipio y organismo según modalidad
2017**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Estado					
[Organismo A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Organismo Z]					
[No especificado]					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
CATÁLOGO SITIO					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					
CATÁLOGO SITIO					
[No especificado]					
CATÁLOGO SITIO					

<n/N>

Nota: Las cifras están expresadas en pesos corrientes. Debido al redondeo la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

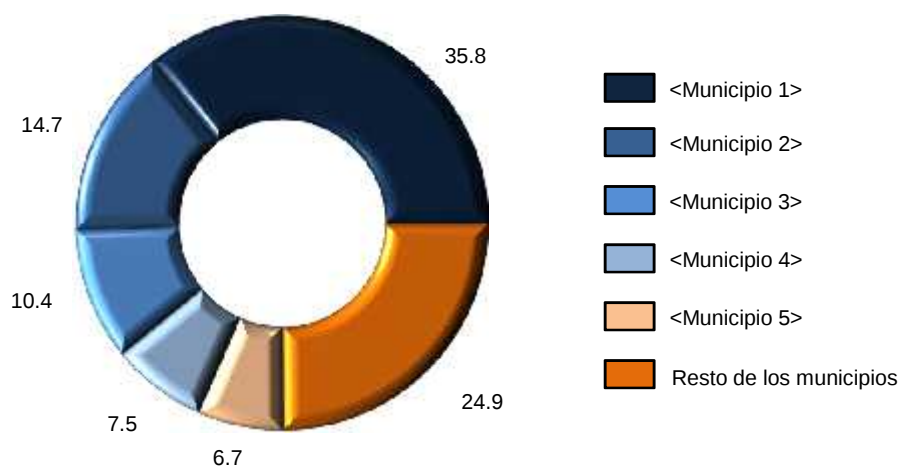
a/ El monto de acciones de mejoramientos de la Banca corresponde al fondeo de los mejoramientos de FOVISSSTE e INFONAVIT. [Opcional

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. <http://sniv.gob.mx> (<día> de <mes> de 2018).

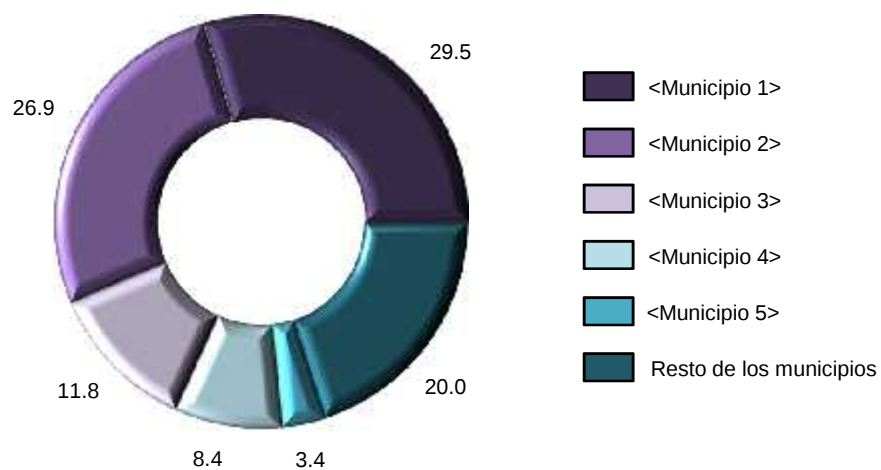
**Acciones de financiamiento para vivienda y monto ejercido
por principales municipios**
2017 [P/]
(Porcentaje)

Gráfica 4.2

Total de acciones: 98 800



Monto ejercido: 39 941 800 miles de pesos



Fuente: Cuadros 4.15 y 4.16.

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2017
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.17

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado [E/]				
			Total	[Riego]	[Público urbano]	[Generación de energía eléctrica]	[Otros b/]
Estado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Municipio A]							
[Presa A]							
CATÁLOGO FUENTE							
[Presa Z]							
CATÁLOGO SITIO							
CATÁLOGO FUENTE							
[Municipio Z]							
[Presa A]							
CATÁLOGO FUENTE							
[Presa Z]							

<n/N>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es <igual o> mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
b/ Comprende: <industrial, recreativo, pecuario, abrevadero,<...>, clase 10 [y otros]>. [Opcional]
Fuente: CONAGUA, Dirección Local <Entidad>. < >; < >.

**Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua
por municipio según principales tipos de fuente
2017**

Cuadro 4.18

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción [E/] (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	[Río]	[Otros b/]	Total	Pozo profundo	Manantial	[Río]	[Otros b/]
Estado										
[Municipio A]										
CATÁLOGO SITIO										
[Municipio Z]										

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende <Describir los tipos de fuentes de abastecimiento>. [Opcional]

Fuente: <CONAGUA, Dirección Local <Entidad>. < >; < >.>

<Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. < >; < >.>

<n/N>

**Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen
suministrado anual de agua potable por municipio
2017**

Cuadro 4.19

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable [E/] (Millones de metros cúbicos)
Estado		0.0	
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
Fuente: <CONAGUA, Dirección Local <Entidad>. < >; < >.>

<n/N>

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 4.20

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado [a/]	Localidades con el servicio b/
Estado		
[Municipio A]		
CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]		
<n/N>		

a/ En el estado <[todos] [N..de] [de] los organismos que prestan este servicio son descentralizados. **[Opcional]**

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la[s] fuente[s] que la genera[n], por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: <CONAGUA, Dirección Local <Entidad>. < >; < >.>

<Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. < >; < >.>

Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 4.21

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la[s] fuente[s] que la genera[n], por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal. [Opcional]

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total		Condición de afiliación a/ (Porcentaje)						
			Afiliada b/					No afiliada	[No especificado]
	Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/		
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]									
CATÁLOGO SITIO									
[Municipio Z]									

<n/N>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015. Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	CAT FUENTE
Estado							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							

<n/N>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2017

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
						<n/N>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2017

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CATÁLOGO FUENTE
-----------	-----------------	--------	----------	-----------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Total										
Personal médico										
En contacto directo con el paciente										
Médicos generales										
Médicos especialistas										
Odontólogos										
Residentes										
Pasantes c/										
En otras labores										
Personal no médico										
Personal paramédico										
De enfermería										
Auxiliar										
General										
Especializado										
Pasantes										
Otros										
Otro personal paramédico										
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/										
Personal administrativo										
Otro personal e/										

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Incluye internos.

d/ Comprende: <químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.>

e/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
-----------	-------	------	--------	---------	----------	---------	---------------------	--------	----------	---------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

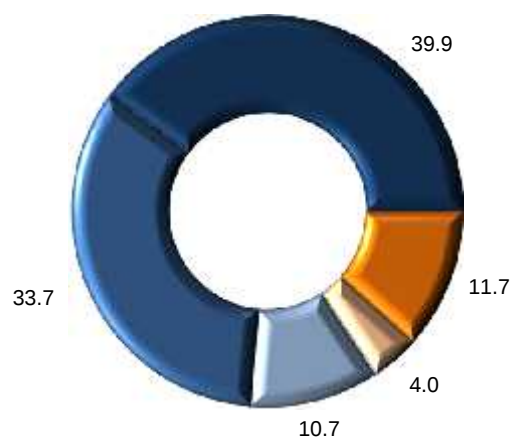
<n/N>

Nota: El personal médico comprende: <generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores>.
a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]
b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]
Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

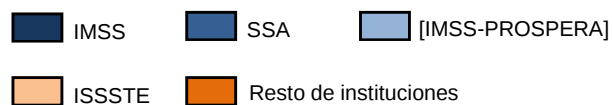
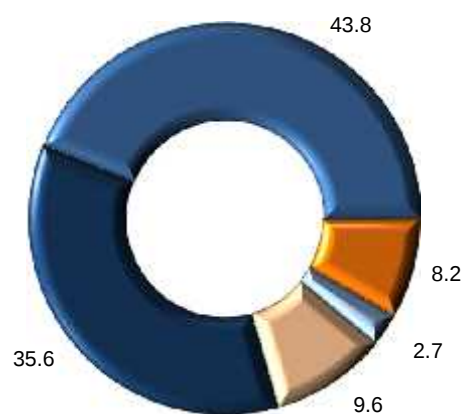
Población usuaria y personal médico de las instituciones del sector público de salud por principales instituciones
2017
(Porcentaje)

Gráfica 5.1

Población usuaria: 3 260 000



Personal médico: 7 300



Fuente: Cuadros 5.3 y 5.5.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
--------------------	-------	------	--------	---------	----------	---------	---------------------	--------	----------	---------------

Estado

De consulta externa

De hospitalización
general

De hospitalización
especializada

[Municipio A]

[De consulta externa]

[De hospitalización
general]

[De hospitalización
especializada]

CATÁLOGO SITIO

[De consulta externa]

[De hospitalización
general]

[De hospitalización
especializada]

[Municipio Z]

[De consulta externa]

[De hospitalización
general]

[De hospitalización
especializada]

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado		
[Municipio A]		
CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]		

<n/N>

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: <Dependencia o Institución (SSA) que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Camas censables										
Camas no censables										
Incubadoras										
Consultorios										
Ambulancias										
Áreas de urgencias										
Áreas de terapia intensiva										
Laboratorios										
Gabinetes de radiología										
Equipos de rayos X (móviles o fijos)										
Quirófanos										
Salas de expulsión										
Bancos de sangre										
Farmacias										

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2017

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Consultas externas										
Estudios de diagnóstico										
Sesiones de tratamiento										
Egresos hospitalarios c/										
Intervenciones quirúrgicas										
Defunciones hospitalarias d/										
Partos atendidos										
Abortos registrados										
Dosis de biológicos aplicadas										
Pláticas de educación para la salud										
Consultas y atenciones de planificación familiar										

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud
por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2017**

Cuadro 5.10

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS- PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT
Tipo de consulta										FUENTE

Estado

General

Especializada

De urgencia

Odontológica

[Municipio A]

[General]

[Especializada]

[De urgencia]

[Odontológica]

CATÁLOGO SITIO

[General]

[Especializada]

[De urgencia]

[Odontológica]

[Municipio Z]

[General]

[Especializada]

[De urgencia]

[Odontológica]

<n/N>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden <gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, < >>, y las de urgencia comprenden < > consultas y < > atenciones.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

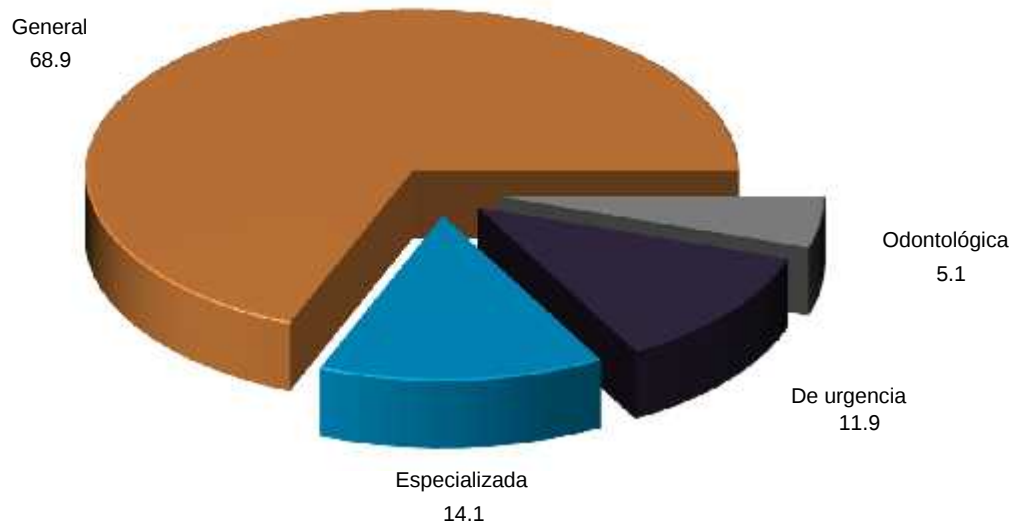
b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud
por tipo de consulta
2017**
(Porcentaje)

Gráfica 5.2

Total de consultas externas: 10 200



Fuente: Cuadros 5.10.

Estudios realizados [y personas atendidas] en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2017

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Estudios de diagnóstico										
Análisis clínicos (A)										
Anatomía patológica										
Electrodiagnóstico										
Radiología										
Ultrasonido										
Otros c/										
[Personas atendidas]										
Análisis clínicos										
Anatomía patológica										
Electrodiagnóstico										
Radiología										
Ultrasonido										
Otros c/										

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Sesiones practicadas [y personas atendidas] en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2017

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Sesiones de tratamiento										
Diálisis (A)										
Fisioterapia										
Inhaloterapia										
Quimioterapia										
Radioterapia										
Terapia ocupacional										
Terapia psicológica										
Otros c/										
[Personas atendidas]										
Diálisis										
Fisioterapia										
Inhaloterapia										
Quimioterapia										
Radioterapia										
Terapia ocupacional										
Terapia psicológica										
Otros c/										

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por [principales] biológico[s] según institución 2017

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Total										
Antiinfluenza (A)										
[Antirrábica humana]										
[Antivaricela]										
BCG c/										
DPT d/										
Hepatitis B										
Neumocócica conjugada e/										
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/										
Rotavirus g/										
SABIN h/										
SR i/										
SRP j/										
[Toxoide tetánico diftérico]										
[VPH k/]										
[Otros l/]										

<n/N>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano. [Opcional]

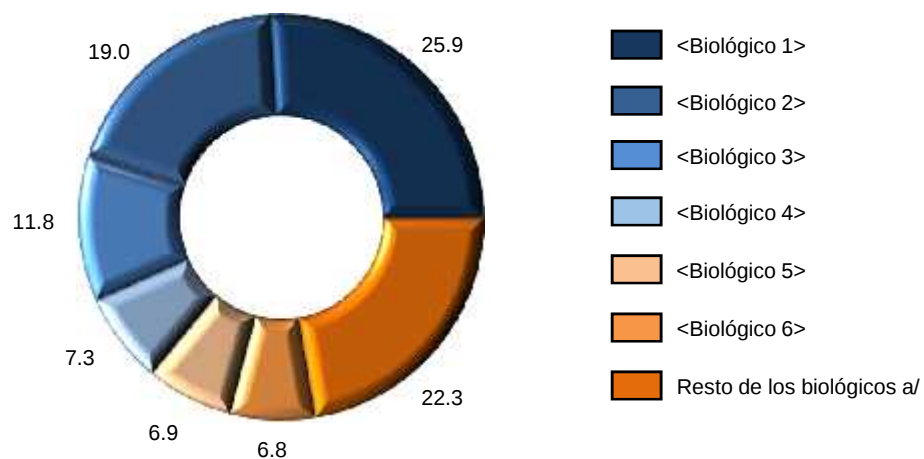
l/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud
por principales biológicos
2017**
(Porcentaje)

Gráfica 5.3

Total de biológicos aplicados: 328 000



a/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>.
Fuente: Cuadro 5.13.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2017

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Consultas y atenciones por tipo de consulta c/										
Primera vez										
Subsecuentes										
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad c/										
Menores de 20 años										
20 y más años										
[No especificado]										
Métodos anticonceptivos repartidos										
Inyectable d/										
Preservativo e/										
Dispositivo intrauterino										
[Otros f/]										
Intervenciones quirúrgicas										
Oclusión tubaria bilateral										
Vasectomía										
Atenciones posteventos obstétricos										
Inserción de dispositivo intrauterino										
Oclusión tubaria bilateral										
Solo hormonal										
Usuarios nuevos										
Oral										
Inyectable d/										
Implante subdérmico										
Dispositivo intrauterino										
Quirúrgico										
Preservativo										
[Otros g/]										
(Continúa)										

<n/N>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2017

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	CAT FUENTE
Usuarios activos h/										
Oral										
Inyectable d/										
Implante subdérmico										
Dispositivo intrauterino										
Quirúrgico										
Preservativo										
[Otros g/]										

<n/N>

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende <mensual, bimestral y trimestral.>

e/ <Indicar unidad contabilizada>

f/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

g/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

h/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los <Centros de Integración Juvenil>
por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2017**

Cuadro 5.15

Sexo	Total	[Experimen- tador a/]	[Usuario social u ocasional b/]	Funcional c/	Disfuncional d/	[En remisión e/]	[No espe- cificado]
Grupo de edad							
Total							
Hasta 9 años							
10 a 14 años							
15 a 19 años							
20 a 24 años							
25 a 29 años							
30 a 34 años							
35 y más años							
[No especificado]							
Hombres							
Hasta 9 años							
10 a 14 años							
15 a 19 años							
20 a 24 años							
25 a 29 años							
30 a 34 años							
35 y más años							
[No especificado]							
Mujeres							
Hasta 9 años							
10 a 14 años							
15 a 19 años							
20 a 24 años							
25 a 29 años							
30 a 34 años							
35 y más años							
[No especificado]							
[No especificado]							
[Hasta 9 años]							
[10 a 14 años]							
[15 a 19 años]							
[20 a 24 años]							
[25 a 29 años]							
[30 a 34 años]							
(Continúa)							

<n/N>

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los <Centros de Integración Juvenil>
por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2017**

Cuadro 5.15

Sexo	Total	[Experimen- tador a/]	[Usuario social u ocasional b/]	Funcional c/	Disfuncional d/	[En remisión e/]	[No espe- cificado]
Grupo de edad							
[35 y más años]							
[No especificado]							

<n/N>

a/ <Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia>. [Opcional]

b/ <Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente>. [Opcional]

c/ <Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos>.

d/ <Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales>.

e/ <Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes>. [Opcional]

Fuente: <Centros de Integración Juvenil AC . < >; < >.>

<Nombre de la Institución que coordina los Servicios de Salud en la entidad>.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según [principales] institución[es] 2017

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	[DIF] b/	[Resto de las instituciones]
Total										
<Diagnóstico 1>										
CATÁLOGO FUENTE										
<Diagnóstico 20>										
Resto de los diagnósticos										

<n/N>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

b/ Se refiere a <DIF en la entidad>. [Opcional]

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (<día> de <mes> de 2018).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2017

Cuadro 5.17

1a. parte

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]
Total						
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias						
C00-D48 Tumores (neoplasias)						
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad						
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas						
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento						
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso						
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos						
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides						
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio						
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio						
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo						
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo						
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo						
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario						
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio						
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal						
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas						
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte						
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas						
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud						

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2017**

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnósticos de egreso	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	CATÁLOGO FUENTE
Total			
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias			
C00-D48 Tumores (neoplasias)			
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad			
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas			
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento			
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso			
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos			
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides			
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio			
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio			
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo			
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo			
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo			
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario			
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio			
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal			
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas			
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte			
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas			
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud			

<n/N>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional]

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2017**

Cuadro 5.18

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Total				
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias				
C00-D48 Tumores (neoplasias)				
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad				
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas				
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento				
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso				
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos				
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides				
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio				
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio				
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo				
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo				
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo				
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario				
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio		NA		
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal				
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas				
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte				
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas				
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud				

<n/N>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: <IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, IMSS-PROSPERA, <SSA>, <instituciones estatales> >.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2017

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	[PEMEX]	[SEDENA]	[SEMAR]
Total						
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias						
C00-D48 Tumores (neoplasias)						
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad						
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas						
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento						
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso						
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos						
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides						
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio						
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio						
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo						
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo						
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo						
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario						
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio						
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal						
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas						
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte						
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad						

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2017

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	[IMSS-PROSPERA]	SSA a/	CATÁLOGO FUENTE
Total			
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias			
C00-D48 Tumores (neoplasias)			
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad			
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas			
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento			
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso			
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos			
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides			
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio			
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio			
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo			
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo			
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo			
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario			
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio			
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal			
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas			
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte			
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad			
Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la <i>Clasificación Internacional de Enfermedades</i> en su 10a. revisión. Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10. a/ Se refiere a <SSA en la entidad>. [Opcional] Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.			

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2017

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Total				
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias				
C00-D48 Tumores (neoplasias)				
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad				
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas				
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento				
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso				
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos				
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides				
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio				
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio				
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo				
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo				
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo				
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario				
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio		NA		
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal				
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas				
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte				
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad				

<n/N>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

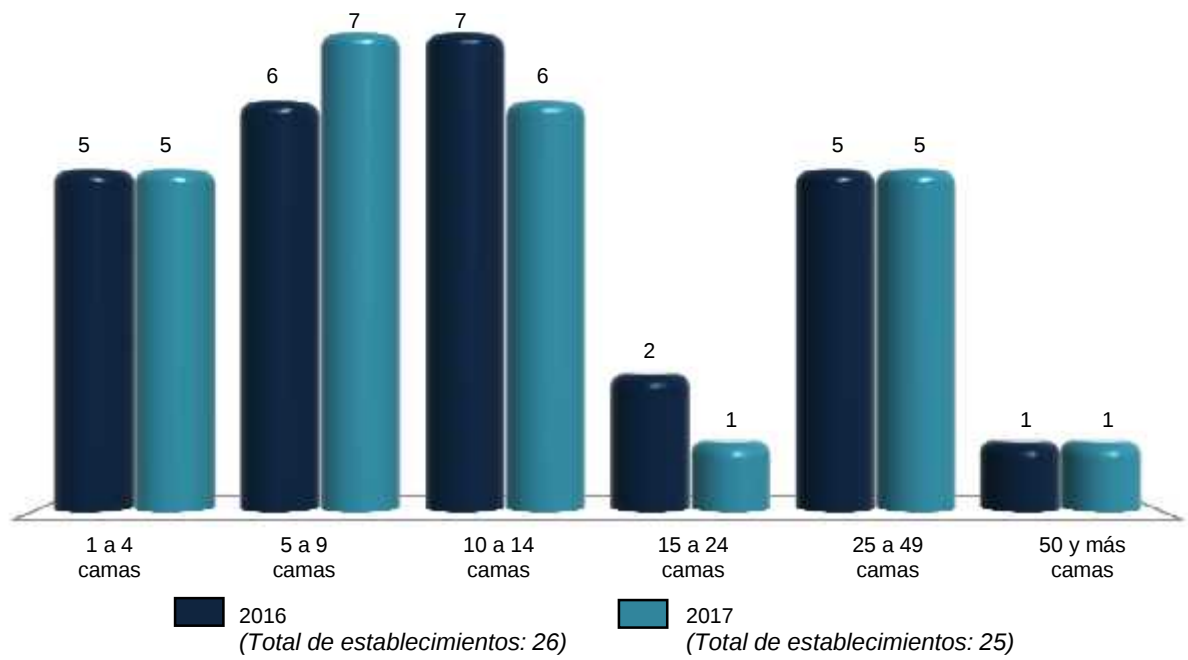
Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: <IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, IMSS-PROSPERA, <SSA>, <instituciones estatales> >.

Fuente: <Dependencia o Institución que tenga a su cargo la coordinación de los Servicios de Salud en el Estado>.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2016 y 2017

Gráfica 5.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total							
En contacto directo con el paciente							
Médicos generales							
Médicos especialistas							
Gineco-obstetras							
Pediatras							
Cirujanos							
Internistas							
Anestesiólogos							
Otros especialistas							
Odontólogos							
Residentes							
Pasantes							
En otras labores							

<n/N>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos
particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo
de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total							
En contacto directo con el paciente							
Médicos generales							
Médicos especialistas							
Gineco-obstetras							
Pediatras							
Cirujanos							
Internistas							
Anestesiólogos							
Otros especialistas							
Odontólogos							
Residentes							
Pasantes							
En otras labores							

<n/N>

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud
con servicio de hospitalización por tipo de personal
según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total							
Personal paramédico							
De enfermería							
Auxiliar							
General							
Especializado							
Pasantes							
Otros							
Otro personal paramédico							
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico							
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento							
Personal administrativo							
Otro personal a/							

<n/N>

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios							
Generales							
De especialidad							
Camas censables							
De medicina interna							
De cirugía							
De gineco-obstetricia							
De pediatría							
Otros							
Camas no censables							
Para cuidado intensivo							
Para cuidado intermedio							
Otros							
Laboratorios de análisis clínicos							
Laboratorios de anatomía patológica							
Salas o gabinetes de radiología							
Equipos de rayos X (móviles o fijos)							
Áreas de radioterapia							
Equipos de radioterapia							
Quirófanos (salas)							
Salas de expulsión							
Incubadoras							
Cunas de recién nacidos							
Áreas de pediatría							
Áreas de urgencias (cubículos de curación)							
Áreas de aislamiento							
Unidades de imagen de resonancia magnética							
Equipos de diálisis							
Estaciones (unidades) de hemodiálisis							
Equipos para mamografía							
Equipos de ultrasonido							

(Continúa)

<n/N>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electrocardiógrafos							
Endoscopios							
Electroencefalógrafos							
Litotriptores							
Escáneres para tomografía axial computarizada							
Bombas de cobalto							
Bancos de sangre							
Unidades de cuidados intensivos							
Para adultos							
Para neonatos							
Unidades dentales							

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2017

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas							
General							
Especializada a/							
De urgencia							
Odontológica							
Medicina preventiva							
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados							
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados							
Egresos hospitalarios b/							
Cirugía							
Gineco-obstetricia							
Medicina interna							
Pediatria							
Otros							
Días estancia							
Defunciones hospitalarias c/							
Defunciones fetales							
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados							
Cesáreas							
Vasectomías							
Salpingoclasias							
Otras intervenciones quirúrgicas							
Partos atendidos							
Nacidos vivos d/							
Con peso menor a 2 500 gramos							
Con peso de 2 500 y más gramos							

(Continúa)

<n/N>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2017

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
----------	-------	----------------	----------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

Abortos

Consultas de planificación
familiar e/

<n/N>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2017

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados							
Análisis clínicos (A)							
Anatomía patológica							
Electrodiagnóstico							
Endoscopia							
Imagenología							
Radiología							
Ultrasonido							
Otros							
Personas atendidas							
Análisis clínicos (A)							
Anatomía patológica							
Electrodiagnóstico							
Endoscopia							
Imagenología							
Radiología							
Ultrasonido							
Otros							

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2017

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados							
Diálisis (A)							
Fisioterapia							
Inhaloterapia							
Quimioterapia							
Radioterapia							
Rehabilitación							
Otros							
Personas atendidas							
Diálisis (A)							
Fisioterapia							
Inhaloterapia							
Quimioterapia							
Radioterapia							
Rehabilitación							
Otros							

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud
con servicio de hospitalización por
grupo de diagnóstico de egreso según sexo
2017**

Cuadro 5.28

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total			
< > <Grupo de diagnósticos 1>			
CATÁLOGO SIPrE			
< > <Grupo de diagnósticos N>			

<n/N>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2017

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	
General	
Especializada a/	
De urgencia	
Odontológica	
Estudios de diagnóstico b/	
Sesiones de tratamiento c/	
Egresos hospitalarios d/	
Intervenciones quirúrgicas	
Defunciones hospitalarias e/	
Partos atendidos	
Abortos registrados	
Dosis de biológicos aplicadas f/	
Pláticas de educación para la salud	
Consultas de planificación familiar	

<n/N>

a/ Comprende: <consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna, < >>.

b/ Comprende: <análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología, < >>.

c/ Comprende: <radioterapia, fisioterapia, inhaloterapia, < >>.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: <antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana; antitifoídica < >>.

Fuente: <Nombre de la SSA en la entidad>. < >; < >.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2017**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

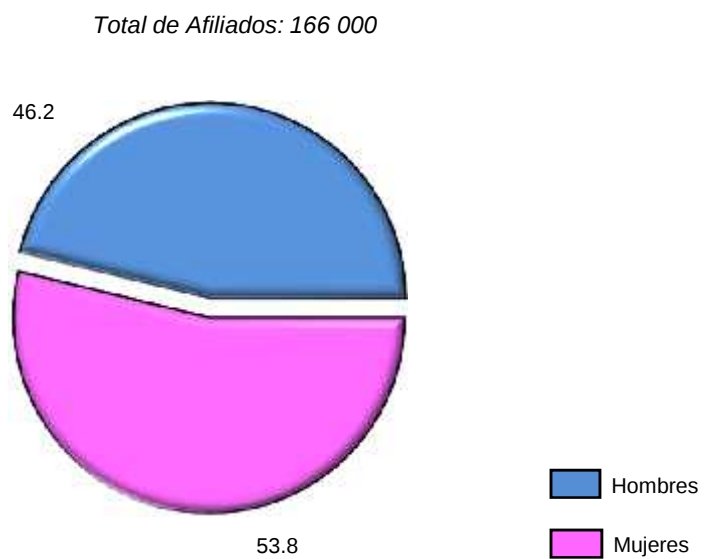
b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: <Nombre de la SSA en la entidad>. < >; < >.

<n/N>

Afiliados en el Seguro Popular por sexo
Al 31 de diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 5.5



Fuente: Cuadro 5.30.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2017**

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	
Inconformidades concluidas [a/]	
[Acumulación de autos (A)]	
Conciliación	
Falta de interés procesal	
Gestión inmediata	
Laudó	
No conciliado bajo audiencia	
Sobreseimiento	
Dictámenes concluidos	
<n/N>	

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores. **[Opcional]**

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional
de Arbitraje Médico
2015, 2016 y 2017**

Cuadro 5.32

Concepto	2015	2016	2017
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año			
Inconformidades recibidas durante el año			
Gestiones inmediatas			
Quejas			
Inconformidades concluidas			
En proceso al término del año			
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año			
Dictámenes recibidos durante el año			
Dictámenes concluidos			
En proceso al término del año			
			<n/N>

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
por tipo de institución médica implicada
2017**

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas [b/]
Total		
Seguridad social		
	[IMSS (A)]	
	[ISSSTE]	
	[PEMEX]	
	[SEDENA]	
	[SEMAR]	
	[Otras]	
Asistencia social		
	[Hospitales federales de la SSA]	
	[Instituciones públicas de formación técnica o profesional de salud]	
	[Servicio estatal de salud] [c/]	
	[Otras]	
Servicios privados		
	[Asistencia privada]	
	[Clínicas sin servicio de hospitalización]	
	[Consultorios]	
	[Cruz Roja]	
	[Hospitales]	
	[Laboratorios y gabinetes]	
	[Otras]	

<n/N>

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores. [Opcional]

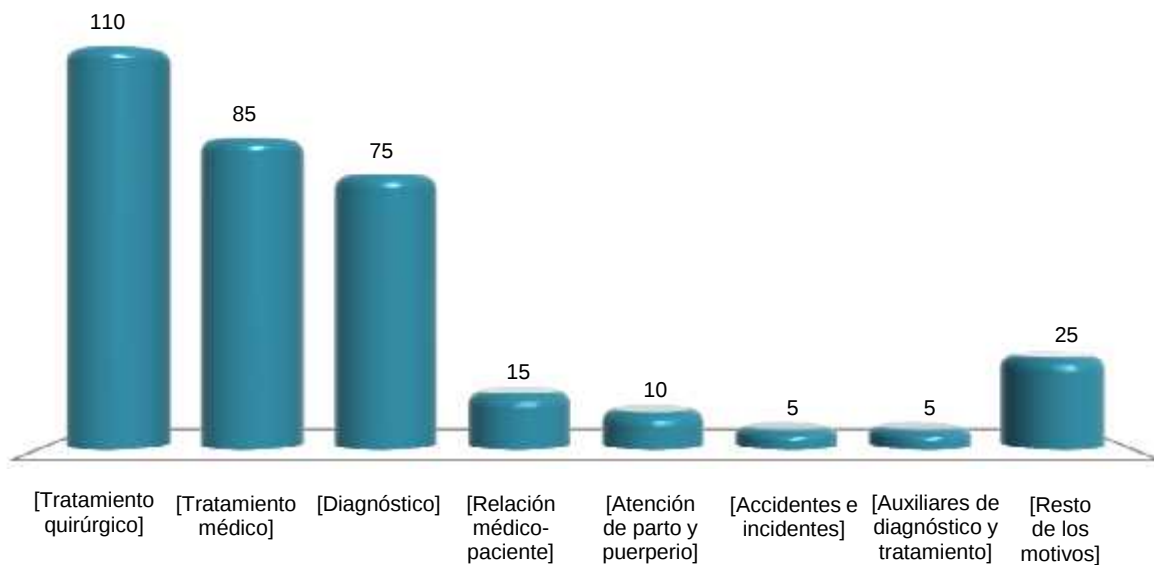
c/ Se refiere a los servicios médicos del Gobierno de la Ciudad de México. [Solo para CDMX]

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por [principales] motivo[s] 2017

Gráfica 5.6

Total de inconformidades concluidas: 300



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos [, asimismo los motivos, <Diagnóstico y Relación médico-paciente> presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos].

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades atendidas en la Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>
por [principales] motivo[s] según tipo de institución
2017**

Cuadro 5.34

Motivo	Total	[Seguridad social]	[Asistencia social]	[Servicios privados]
Total				
[Atención de parto y puerperio]				
[Atención inicial]				
[Auxiliares de diagnóstico y tratamiento]				
[Diagnóstico]				
[Relación médico-paciente]				
[Tratamiento médico]				
[Tratamiento quirúrgico]				
[Resto de los motivos]				

<n/N>

Nota: Una inconformidad puede comprender uno o más motivos, sin embargo, la información considera únicamente el principal por el que se presentó la inconformidad. <"Se recibieron < N > inconformidades de competencia federal, las cuales después de integrar el expediente con la investigación correspondiente, se turnaron a la CONAMED para su resolución final".>

Fuente: Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>. < >; < >.

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>
2017**

Cuadro 5.34

A

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	
[Asesoría especializada (A)]	
[Dictamen]	
[Gestión inmediata]	
[Orientación]	
[Queja]	
Asuntos concluidos por tipo de servicio [a/]	
[Asesoría especializada (A)]	
[Dictamen]	
[Gestión inmediata]	
[Orientación]	
[Queja]	
Inconformidades concluidas por motivo	
[Atención del embarazo, parto y puerperio (A)]	
[Auxiliares de diagnóstico y tratamiento]	
[Deficiencias administrativas]	
[Diagnóstico]	
[Relación médico-paciente]	
[Tratamiento médico]	
[Tratamiento quirúrgico]	
[Otro]	
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	
Seguridad social	
[IMSS (A)]	
[ISSSTE]	
[PEMEX]	
[SEDENA]	
[SEMAR]	
[Otras]	
Asistencia social	
[Hospitales federales de la SSA (A)]	
[Instituciones públicas de formación técnica o profesional de salud]	
[Servicio estatal de salud]	
[Otras]	

(Continúa)

<n/N>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>
2017**

Cuadro 5.34

A

Concepto	Total
Servicios privados	
[Asistencia privada (A)]	
[Clínicas sin servicio de hospitalización]	
[Consultorios]	
[Cruz Roja]	
[Hospitales]	
[Laboratorios y gabinetes]	
[Otras]	
Quejas concluidas por modalidad	
[Conciliación (A)]	
[Enviado a otra comisión de arbitraje médico]	
[Falta de interés procesal]	
[No conciliado bajo audiencia]	
[Por emisión de laudo]	
[Sobreseimiento]	
<n/N>	

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores. [Opcional]

Fuente: Comisión <Estatad de Arbitraje Médico>. < >; < >.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2017

Cuadro 5.35
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2002	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2003	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2004	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2005	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2006	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2007	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2008	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2009	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2010	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2012	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2013	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2015	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2016	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2017	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<n/N>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2017

Cuadro 5.35
2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	0.0	0.0	0.0	0.0
2002	0.0	0.0	0.0	0.0
2003	0.0	0.0	0.0	0.0
2004	0.0	0.0	0.0	0.0
2005	0.0	0.0	0.0	0.0
2006	0.0	0.0	0.0	0.0
2007	0.0	0.0	0.0	0.0
2008	0.0	0.0	0.0	0.0
2009	0.0	0.0	0.0	0.0
2010	0.0	0.0	0.0	0.0
2011	0.0	0.0	0.0	0.0
2012	0.0	0.0	0.0	0.0
2013	0.0	0.0	0.0	0.0
2014	0.0	0.0	0.0	0.0
2015	0.0	0.0	0.0	0.0
2016	0.0	0.0	0.0	0.0
2017	0.0	0.0	0.0	0.0

<n/N>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (<día> de <mes> de 2018).

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						[No especificado]
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 a 17 años								
18 a 24 años								
25 a 34 años								
35 a 44 años								
45 a 54 años								
55 a 64 años								
65 y más años								

<n/N>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

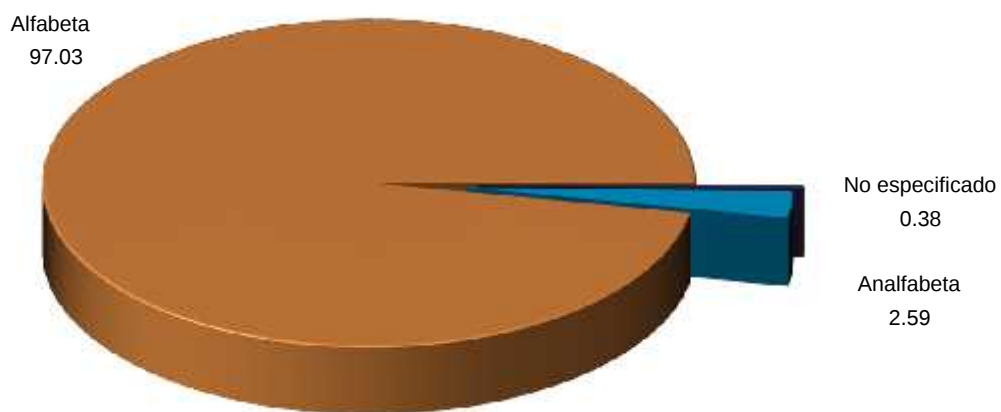
Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Población de 15 y más años por condición de alfabetismo
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Gráfica 6.1

Población de 15 y más años: 2 400 000



Fuente: Cuadro 6.1.

**Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual
según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.2

Municipio	Total		Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)					[No especificado]
	Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir				
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>). <n/N>

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						[No especificado]
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 años								
4 años								
5 años								
6 años								
7 años								
8 años								
9 años								
10 años								
11 años								
12 años								
13 años								
14 años								
15 años								
16 años								
17 años								
18 años								
19 años								
20 a 24 años								
25 a 29 años								
30 y más años								

<n/N>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						[No especificado]
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

<n/N>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual
según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)								
			Educación básica								
	Total	Preescolar	Primaria								Secundaria
			Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	[No espe- cificado]	
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 a 5 años			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años								0.00	0.00		0.00
10 a 14 años											
15 a 19 años											
20 a 24 años											
25 a 29 años											
30 a 34 años											
35 a 39 años											
40 a 44 años											
45 a 49 años											
50 a 54 años											
55 a 59 años											
60 a 64 años											
65 a 69 años											
70 a 74 años											
75 y más años											

<n/N>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	[No especificado]
Total	0.00	0.00	0.00
3 a 5 años	0.00		
6 a 9 años	0.00		
10 a 14 años	0.00		
15 a 19 años			
20 a 24 años			
25 a 29 años			
30 a 34 años			
35 a 39 años			
40 a 44 años			
45 a 49 años			
50 a 54 años			
55 a 59 años			
60 a 64 años			
65 a 69 años			
70 a 74 años			
75 y más años			

<n/N>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2016/17 y 2017/18

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/		
2016/17						
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
2017/18						
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Comprende educadores, profesores de educación física [,] [y] actividades artísticas [e idiomas]. [Incluye personal directivo con grupo.]
b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.
c/ Se considera a la población de <43 días a 1 año 6 meses de edad>.
d/ Se considera a la población de <1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad>.
e/ Se considera a la población de <3 años y menos a 6 años de edad>. Se refiere a alumnos inscritos. [Opcional]
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2016/17 y 2017/18

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
2016/17								
Estado								
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								
2017/18								
Estado								
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

a/ Comprende educadores, profesores de educación física [,] [y] actividades artísticas [e idiomas]. [Incluye personal directivo con grupo.]
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2016/17 y 2017/18

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2016/17	2017/18	2016/17	2017/18	2016/17	2017/18	2016/17	2017/18
Total								
Preescolar d/								
Primaria e/								
Secundaria f/								
Bachillerato general g/								
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/								

<n/N>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. <Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.>

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: <general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)>.

e/ Comprende <general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

f/ Comprende: <general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

g/ Comprende <bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo>.

h/ Comprende <bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente)>.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2016/17 y 2017/18

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]

2016/17

Estado

Preescolar b/
Primaria c/
Secundaria d/
Bachillerato general e/
Bachillerato tecnológico
y niveles equivalentes f/

[Municipio A]

[Preescolar]
[Primaria]
[Secundaria]
[Bachillerato general]
[Bachillerato tecnológico
y niveles equivalentes]

CATÁLOGO SITIO

[Preescolar]
[Primaria]
[Secundaria]
[Bachillerato general]
[Bachillerato tecnológico
y niveles equivalentes]

[Municipio Z]

[Preescolar]
[Primaria]
[Secundaria]
[Bachillerato general]
[Bachillerato tecnológico
y niveles equivalentes]

2017/18

Estado

Preescolar b/
Primaria c/

(Continúa)

<n/N>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2016/17 y 2017/18

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Secundaria d/								
Bachillerato general e/								
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/								
[Municipio A]								
[Preescolar]								
[Primaria]								
[Secundaria]								
[Bachillerato general]								
[Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes]								
CATÁLOGO SITIO								
[Preescolar]								
[Primaria]								
[Secundaria]								
[Bachillerato general]								
[Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes]								
[Municipio Z]								
[Preescolar]								
[Primaria]								
[Secundaria]								
[Bachillerato general]								
[Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes]								

<n/N>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. <Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.>

b/ Comprende: <general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)>.

c/ Comprende <general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

d/ Comprende: <general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

e/ Comprende <bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo>.

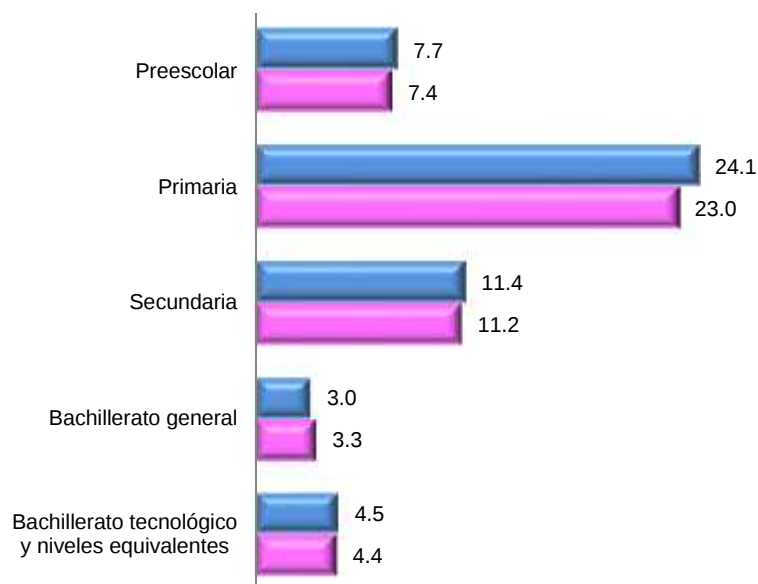
f/ Comprende <bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente)>.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

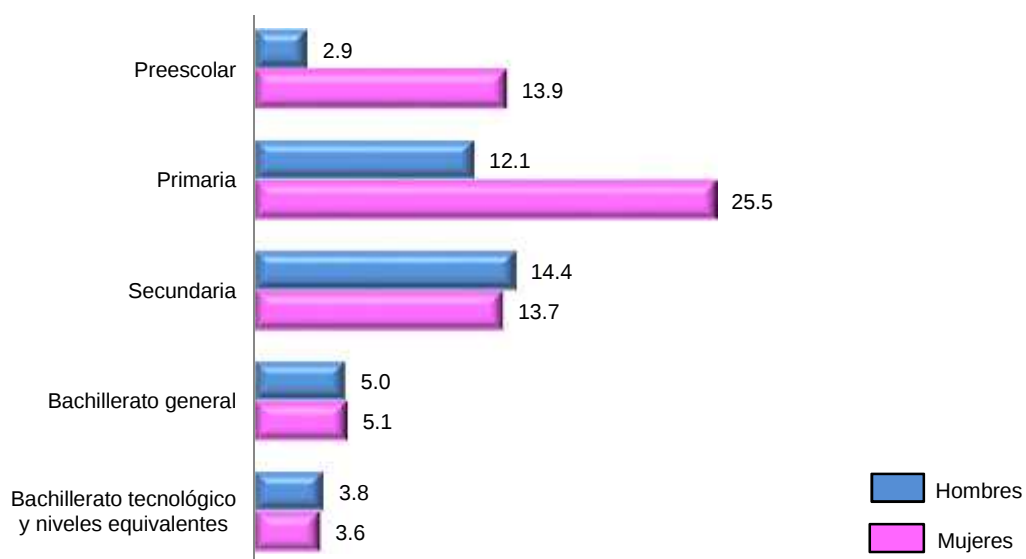
Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2017/2018
(Porcentaje)

Gráfica 6.2

Alumnos inscritos: 330 000



Personal docente: 18 000



Fuente: Cuadro 6.9.

**Alumnos con discapacidad, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2017/18**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Condición del alumno				
Total				
Ceguera				
Baja visión				
Sordera				
Hipoacusia				
Sordoceguera				
Discapacidad motriz				
Discapacidad intelectual				
Discapacidad psicosocial				
Discapacidad múltiple				
Dificultad severa de conducta (DSC)				
Dificultad severa de comunicación (Dscm)				
Dificultad severa de aprendizaje (DSA)				
Trastorno del espectro autista (TEA)				
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)				
Aptitudes sobresalientes				
Otras condiciones				
Preescolar a/				
Ceguera				
Baja visión				
Sordera				
Hipoacusia				
Sordoceguera				
Discapacidad motriz				
Discapacidad intelectual				
Discapacidad psicosocial				
Discapacidad múltiple				
Dificultad severa de conducta (DSC)				
Dificultad severa de comunicación (Dscm)				
Dificultad severa de aprendizaje (DSA)				
Trastorno del espectro autista (TEA)				
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)				

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos con discapacidad, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2017/18**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Condición del alumno				
Aptitudes sobresalientes				
Otras condiciones				
Primaria b/				
Ceguera				
Baja visión				
Sordera				
Hipoacusia				
Sorderoceguera				
Discapacidad motriz				
Discapacidad intelectual				
Discapacidad psicosocial				
Discapacidad múltiple				
Dificultad severa de conducta (DSC)				
Dificultad severa de comunicación (Dscm)				
Dificultad severa de aprendizaje (DSA)				
Trastorno del espectro autista (TEA)				
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)				
Aptitudes sobresalientes				
Otras condiciones				
Secundaria c/				
Ceguera				
Baja visión				
Sordera				
Hipoacusia				
Sorderoceguera				
Discapacidad motriz				
Discapacidad intelectual				
Discapacidad psicosocial				
Discapacidad múltiple				
Dificultad severa de conducta (DSC)				
Dificultad severa de comunicación (Dscm)				
Dificultad severa de aprendizaje (DSA)				
Trastorno del espectro autista (TEA)				

(Continúa)

<n/N>

Alumnos con discapacidad, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2017/18

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Condición del alumno				
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)				
Aptitudes sobresalientes				
Otras condiciones				

<n/N>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende: <general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)>.

b/ Comprende <general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

c/ Comprende: <general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos con discapacidad, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2017/18**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.
a/ Comprende: <general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)>.
b/ Comprende <general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.
c/ Comprende: <general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados
Estado			
Preescolar b/			
Primaria c/			
Secundaria d/			
Bachillerato general e/			
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/			
[Municipio A]			
[Preescolar]			
[Primaria]			
[Secundaria]			
[Bachillerato general]			
[Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes]			
CATÁLOGO SITIO			
[Preescolar]			
[Primaria]			
[Secundaria]			
[Bachillerato general]			
[Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes]			
[Municipio Z]			
[Preescolar]			
[Primaria]			
[Secundaria]			
[Bachillerato general]			
[Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes]			

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ Comprende: <general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)>.

c/ Comprende <general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

d/ Comprende: <general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE>.

e/ Comprende <bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo>.

f/ Comprende <bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente)>.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.13

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

<n/N>

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de <menos de 3 a 6 años de edad>, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
-----------	-------------------	---------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de <menos de 6 a 15 años y más de edad>, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total			
Modalidad escolarizada			
Técnico superior universitario o profesional asociado [b/]			
Licenciatura			
Educación normal			
Universitaria y tecnológica			
Posgrado			c/
Especialidad			
Maestría			
Doctorado			
Modalidad no escolarizada			
Técnico superior universitario o profesional asociado [b/]			
Licenciatura universitaria y tecnológica [d/]			
Posgrado			c/
Especialidad			
Maestría			
Doctorado			

<n/N>

a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional). [Opcional]

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/				Alumnos titulados			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Total								
Modalidad escolarizada								
Técnico superior universitario o profesional asociado [b/]								
Licenciatura								
Educación normal								
Universitaria y tecnológica								
Posgrado					c/			
Especialidad								
Maestría								
Doctorado								
Modalidad no escolarizada								
Técnico superior universitario o profesional asociado [b/]								
Licenciatura universitaria y tecnológica [d/]								
Posgrado					c/			
Especialidad								
Maestría								
Doctorado								

<n/N>

a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional). [Opcional]

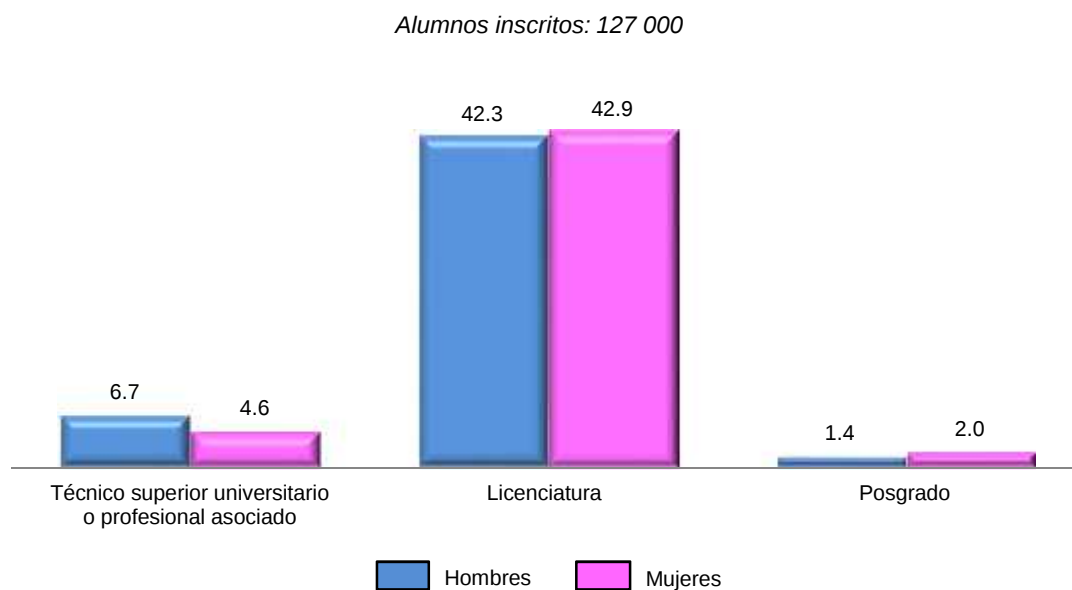
c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos en educación superior de la modalidad escolarizada
por nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2016/2017
(Porcentaje)**

Gráfica 6.3



Fuente: Cuadro 6.16.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.17

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Campo de formación académica	inscritos a/	egresados	titulados

Estado

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Municipio A]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

CATÁLOGO SITIO

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
[Municipio Z]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			

<n/N>

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional). **[Opcional]**
a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.18

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Campo de formación académica			

Estado

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Municipio A]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

CATÁLOGO SITIO

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.18

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Campo de formación académica			
[Municipio Z]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			

<n/N>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.
a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.19

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			

Estado

Especialidad

Maestría

Doctorado

[Municipio A]

[Especialidad]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Maestría]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Doctorado]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.19

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			

CATÁLOGO SITIO

[Especialidad]

[Agronomía y veterinaria (A)]
 [Artes y humanidades]
 [Ciencias naturales, exactas y de la computación]
 [Ciencias sociales, administración y derecho]
 [Educación]
 [Ingeniería, manufactura y construcción]
 [Salud]
 [Servicios]

[Maestría]

[Agronomía y veterinaria (A)]
 [Artes y humanidades]
 [Ciencias naturales, exactas y de la computación]
 [Ciencias sociales, administración y derecho]
 [Educación]
 [Ingeniería, manufactura y construcción]
 [Salud]
 [Servicios]

[Doctorado]

[Agronomía y veterinaria (A)]
 [Artes y humanidades]
 [Ciencias naturales, exactas y de la computación]
 [Ciencias sociales, administración y derecho]
 [Educación]
 [Ingeniería, manufactura y construcción]
 [Salud]
 [Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
[Municipio Z]			
[Especialidad]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			
[Maestría]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			
[Doctorado]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			

<n/N>

a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
---	-------------------------	----------------------	----------------------

Estado

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Municipio A]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

CATÁLOGO SITIO

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
[Municipio Z]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			

<n/N>

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional). **[Opcional]**
a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura
[de educación normal,] universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada
por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.21

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Campo de formación académica	inscritos a/	egresados	titulados

Estado

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Municipio A]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

CATÁLOGO SITIO

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura
[de educación normal,] universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada
por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.21

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
[Municipio Z]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			

<n/N>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos. [Opcional]

a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >. >

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.22

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			

Estado

Especialidad

Maestría

Doctorado

[Municipio A]

[Especialidad]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Maestría]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

[Doctorado]

[Agronomía y veterinaria (A)]

[Artes y humanidades]

[Ciencias naturales, exactas y de la computación]

[Ciencias sociales, administración y derecho]

[Educación]

[Ingeniería, manufactura y construcción]

[Salud]

[Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.22

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			

CATÁLOGO SITIO

[Especialidad]

[Agronomía y veterinaria (A)]
 [Artes y humanidades]
 [Ciencias naturales, exactas y de la computación]
 [Ciencias sociales, administración y derecho]
 [Educación]
 [Ingeniería, manufactura y construcción]
 [Salud]
 [Servicios]

[Maestría]

[Agronomía y veterinaria (A)]
 [Artes y humanidades]
 [Ciencias naturales, exactas y de la computación]
 [Ciencias sociales, administración y derecho]
 [Educación]
 [Ingeniería, manufactura y construcción]
 [Salud]
 [Servicios]

[Doctorado]

[Agronomía y veterinaria (A)]
 [Artes y humanidades]
 [Ciencias naturales, exactas y de la computación]
 [Ciencias sociales, administración y derecho]
 [Educación]
 [Ingeniería, manufactura y construcción]
 [Salud]
 [Servicios]

(Continúa)

<n/N>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.22

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
[Municipio Z]			
[Especialidad]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			
[Maestría]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			
[Doctorado]			
[Agronomía y veterinaria (A)]			
[Artes y humanidades]			
[Ciencias naturales, exactas y de la computación]			
[Ciencias sociales, administración y derecho]			
[Educación]			
[Ingeniería, manufactura y construcción]			
[Salud]			
[Servicios]			

<n/N>

a/ Comprende primer ingreso (a primer grado) y reingreso (alumnos de reingreso a primer grado y demás grados).

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >. >

**Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2017**

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/				Educandos alfabetizados b/				Alfabeti- zadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	[No espe- cificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No espe- cificado]	
Estado									
[Municipio A]									
CATÁLOGO SITIO									
[Municipio Z]									

<n/N>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: <Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. < >; < >. >

**Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos
por municipio según sexo
2017**

Cuadro 6.24

Municipio	Educandos registrados en primaria a/				Educandos registrados en secundaria a/			
	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Estado								
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

<n/N>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: <Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. < >; < >.>

<Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por municipio
2017**

Cuadro 6.25

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
-----------	--------------------------------------	--

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: <Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. < >; < >.>
<Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente
y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos
por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.26

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado					
Federal					
Estatad					
Autónomo					
Particular					
[Municipio A]					
[Federal]					
[Estatad]					
[Autónomo]					
[Particular]					
CATÁLOGO SITIO					
[Federal]					
[Estatad]					
[Autónomo]					
[Particular]					
[Municipio Z]					
[Federal]					
[Estatad]					
[Autónomo]					
[Particular]					

<n/N>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >;< >.>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y [principales] tipo[s] de servicio Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.27

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo a/	Personal docente b/	Personal paraprofesor c/	Personal administrativo d/
Estado					
	Centros de atención múltiple				
	Unidades de servicio de apoyo a la educación regular				
	[Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar]				
	[Otros e/]				
[Municipio A]					
	[Centros de atención múltiple]				
	[Unidades de servicio de apoyo a la educación regular]				
	[Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar]				
	[Otros e/]				
CATÁLOGO SITIO					
	[Centros de atención múltiple]				
	[Unidades de servicio de apoyo a la educación regular]				
	[Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar]				
	[Otros e/]				
[Municipio Z]					
	[Centros de atención múltiple]				
	[Unidades de servicio de apoyo a la educación regular]				
	[Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar]				
	[Otros e/]				

<n/N>

a/ Comprende <subdirectores de gestión, subdirectores académicos y directores sin grupo>. [Opcional]

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ Comprende: <auxiliares educativos (niñeras especializadas), terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, promotores TIC y maestros especialistas>.

d/ Comprende: <técnicos en mantenimiento, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes>.

e/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.28

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos [a/]
Total						
Preescolar b/						
Primaria						
Secundaria						
Bachillerato general						
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes						
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado						
[Mixto c/]						
[Otros d/]						
[No especificado]						

<n/N>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

b/ Incluye <Centros de Desarrollo Infantil>.

c/ Comprende aquella infraestructura que es utilizada para 2 o más niveles. [Opcional]

d/ Comprende a los servicios de [educación inicial][.] [especial] [y] [para adultos], [así como] [formación para el trabajo] [y] [sistemas abiertos]. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado>. < >; < >.>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.29

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos [a/]
-----------	-----------	-------	-------------	--------------	----------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. [Opcional]

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 6.30

Concepto	2013	2014	2015	2016
Becarios vigentes a/				
Nuevos becarios a/				
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)				
Patentes solicitadas c/				

<n/N>

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, 2014.

CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, 2015.

CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, 2016.

IMPI. *IMPI en cifras 2015*. www.gob.mx/impj (<día> de <mes> de <año>).

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impj (<día> de <mes> de 2018).

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema
según área de la ciencia
2016 y 2017**

Cuadro 6.31

	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
--	-------	---	-----------------------------------	--	---	---------------------------------	--	--------------------------

2016

Candidatos
al sistema

Miembros
del sistema

Nivel I a/

Nivel II b/

Nivel III c/

2017 [P/]

Candidatos
al sistema

Miembros
del sistema

Nivel I a/

Nivel II b/

Nivel III c/

<n/N>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que poseen el grado de doctor; han realizado trabajos de investigación científica o tecnológica original y de calidad; han participado en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado, o impartición de asignaturas, así como en otras actividades docentes o formativas; y han participado en actividades de divulgación de la ciencia o la tecnología.

b/ Se refiere a investigadores nacionales que además de cumplir con los requisitos del Nivel I, han realizado, en forma individual o en grupo, investigación original, científica o tecnológica reconocida, apreciable, consistente, donde se demuestre haber consolidado una línea de investigación; y han dirigido tesis de posgrado y formado recursos humanos de alto nivel.

c/ Se refiere a investigadores nacionales que además de cumplir con los requisitos del Nivel II, han realizado investigación que represente una contribución científica o tecnológica trascendente para la generación o aplicación de conocimientos; han realizado actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad científica o tecnológica nacional; cuentan con reconocimiento nacional e internacional, por su actividad científica o tecnológica; y han realizado una destacada labor en la formación de recursos humanos de alto nivel para el país.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2016 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior
nacionales y en el Estado
Serie anual de 2005 a 2016**

Cuadro 6.32

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional												
Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	ND
Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estado												
Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	ND
Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<n/N>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (<día> de <mes> de 2018).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	0.0	0.0	0.0	0.0
Hecha para fines educativos a/				
Adaptada para fines educativos b/				
De materiales ligeros y precarios c/				
Público				
Hecha para fines educativos				
Adaptada para fines educativos				
De materiales ligeros y precarios				
Privado				
Hecha para fines educativos				
Adaptada para fines educativos				
[De materiales ligeros y precarios]				

<n/N>

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.34

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	0.0	0.0	0.0	0.0
Preescolar				
Primaria				
Secundaria				
Centro de atención múltiple				
Público				
Preescolar				
Primaria				
Secundaria				
Centro de atención múltiple				
Privado				
Preescolar				
Primaria				
Secundaria				
Centro de atención múltiple				

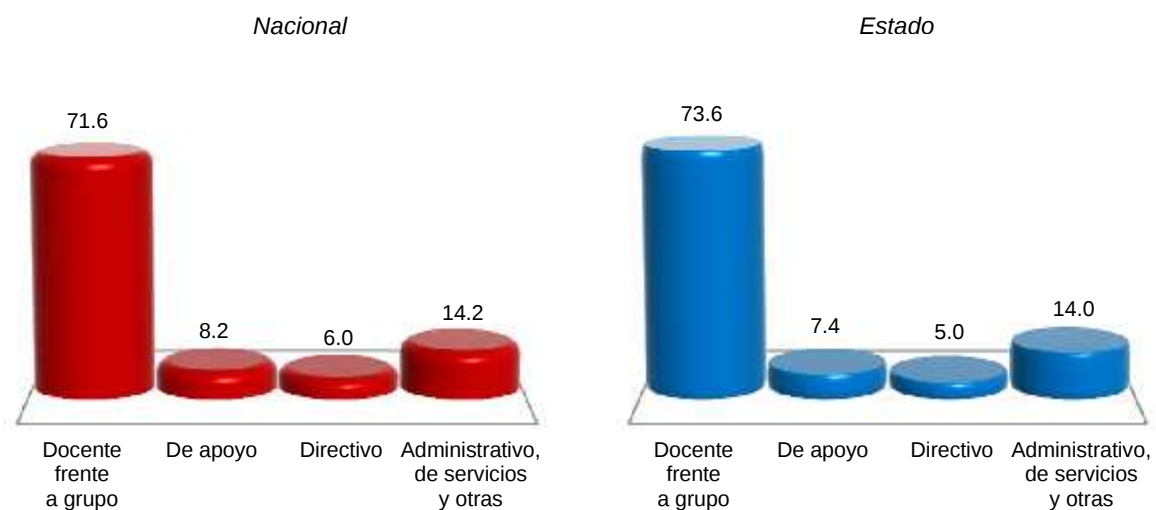
<n/N>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en el Estado por función
2013**
(Porcentaje)

Gráfica 6.4



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*.
<http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015 Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)				
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	[No especificado]
		Total	Habla español	No habla español		
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 a 17 años						
18 a 64 años						
65 y más años						
Hombres						
3 a 17 años						
18 a 64 años						
65 y más años						
Mujeres						
3 a 17 años						
18 a 64 años						
65 y más años						

<n/N>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015. Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	
[Lengua A]	0.00
CATÁLOGO FUENTE	0.00
[Lengua Z]	0.00
[Otras lenguas indígenas de México]	0.00
[Otras lenguas indígenas de América]	0.00
[No especificado]	0.00
<n/N>	

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia,
<consultas realizadas> y usuarios por municipio
2017**

Cuadro 7.3

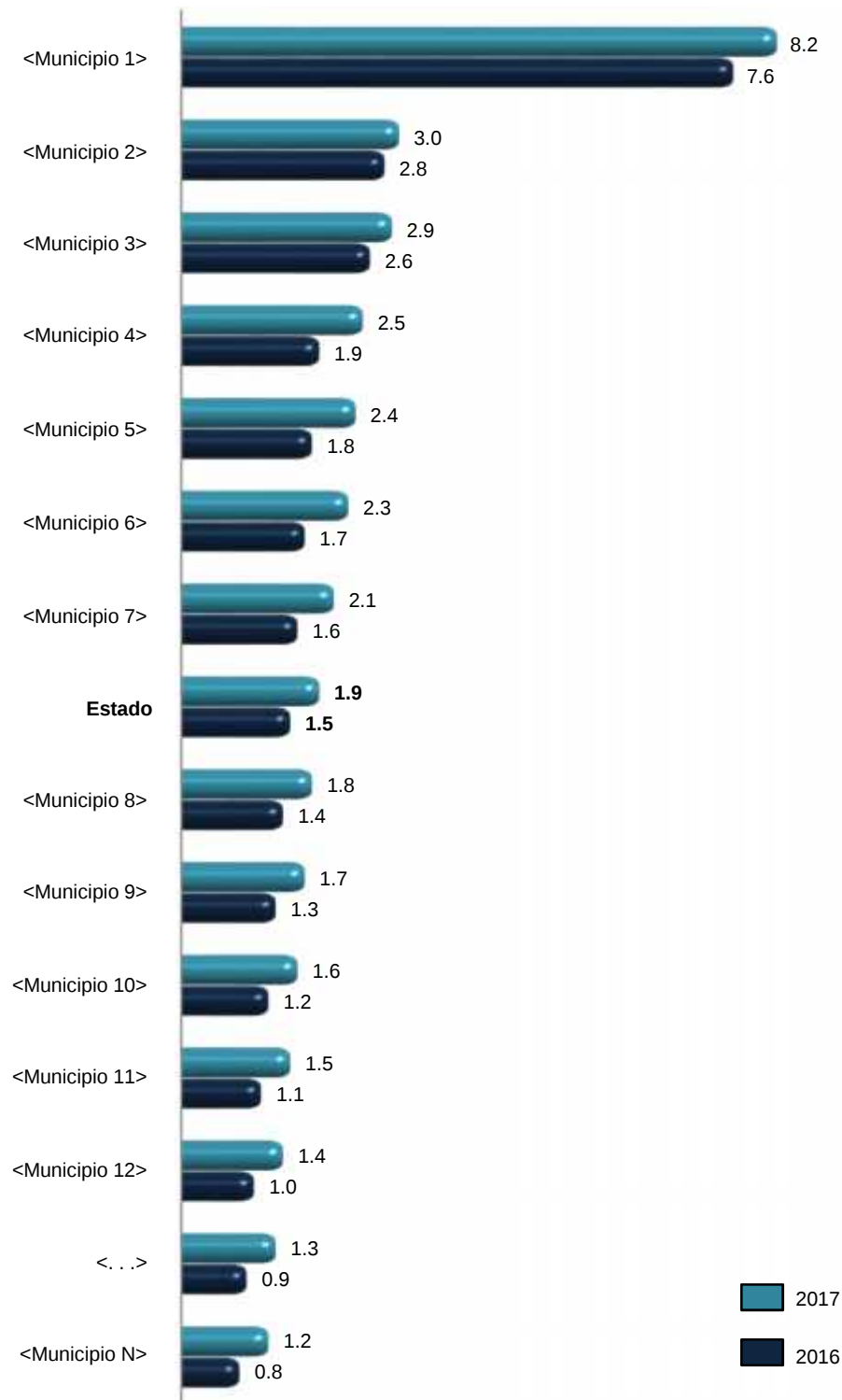
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	<Consultas realizadas>	Usuarios
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>
<Instituto de Cultura del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<n/N>

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2016 y 2017 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

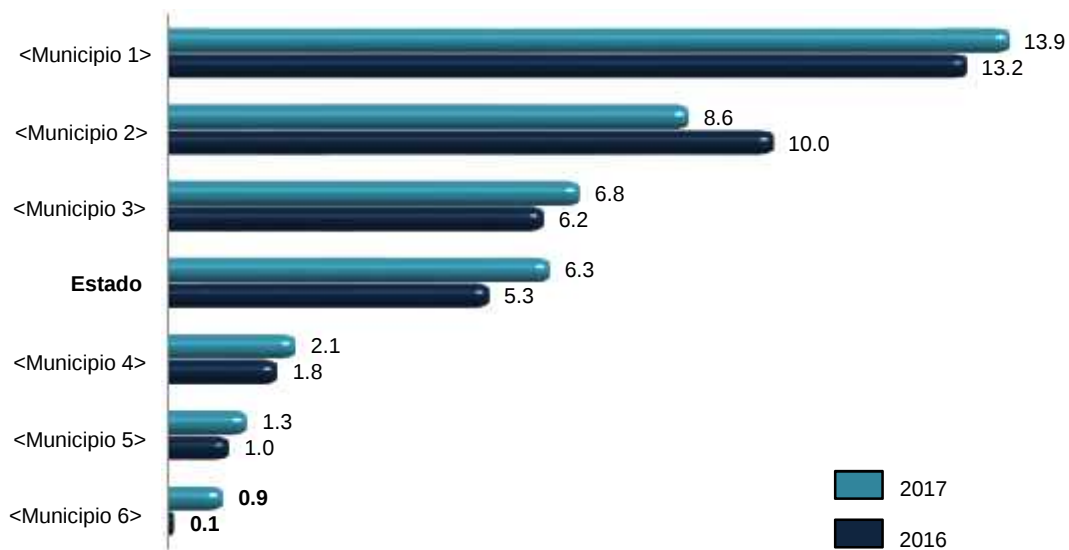
Gráfica 7.1 A



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del <Instituto o Secretaría de educación o cultura en el Estado> y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para <municipios seleccionados>
2016 y 2017 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)**

Gráfica 7.1



Nota: La información considera a los municipios con mayor y menor relación. [Opcional]

Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto o Secretaría de educación o cultura en el Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2050.*

Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2013 a 2017

Cuadro 7.4

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017
Auditorios					
Bibliotecas a/					
Centros culturales					
Galerías					
Librerías					
Museos					
Teatros					
Universidades					

<n/N>

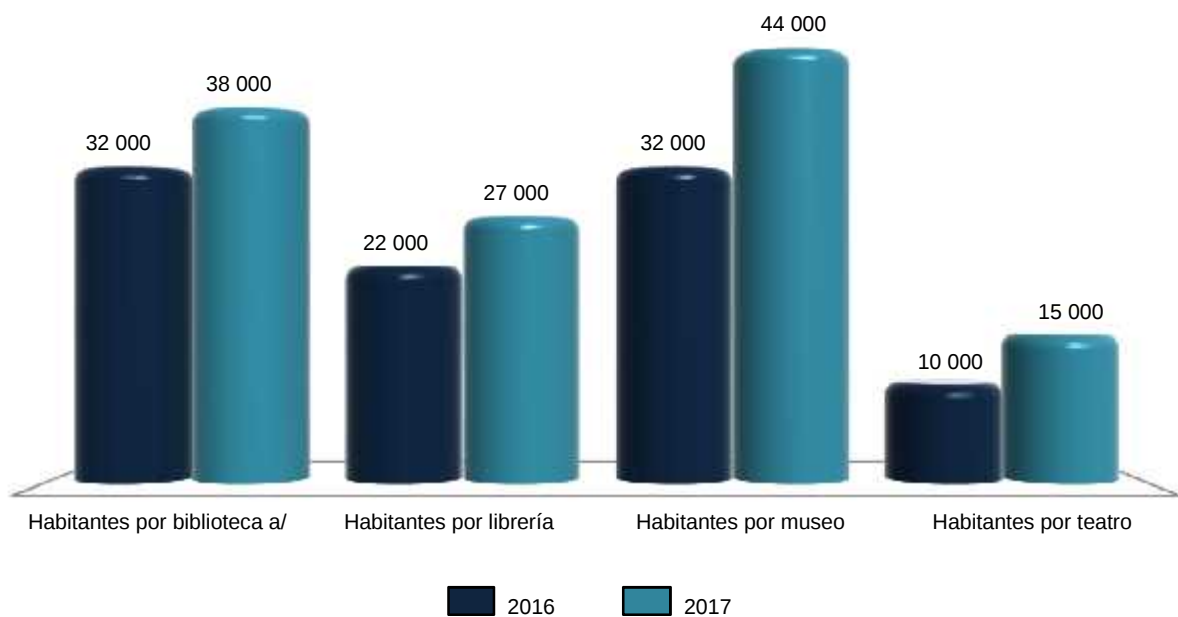
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2016 y 2017 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2050.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el <Instituto del Deporte en el Estado> por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres	[No especificado]
Total				
[Ajedrez]				
[Artes marciales a/]				
[Atletismo]				
[Basquetbol]				
[Beisbol]				
[Boliche]				
[Boxeo]				
[Charrería]				
[Ciclismo]				
[Deportes para personas con capacidades diferentes]				
[Esgrima]				
[Fisicoconstructivismo y fitness]				
[Frontón]				
[Futbol b/]				
[Futbol americano c/]				
[Gimnasia]				
[Handball (balonmano)]				
[Juegos y deportes autóctonos y tradicionales]				
[Levantamiento de pesas (halterofilia)]				
[Luchas asociadas]				
[Motociclismo]				
[Natación d/]				
[Patinaje sobre ruedas]				
[Softbol]				
[Tenis]				
[Tenis de mesa]				
[Triatlón y/o duatlón]				
[Voleibol]				
[Resto de los deportes e/]				

<n/N>

a/ Comprende: [aikido][,] [judo][,] [jiu-jitsu][,] [karate][,] [limalama][,] taekwondo, [wushu] [y] [otras].

b/ Comprende: futbol asociación, [futbol 7][,] [futbol de playa][,] [futbol rápido] [y] [futsal].

c/ Incluye tocho bandera. **[Opcional]**

d/ Comprende: [aguas abiertas][,] [clavados][,] [clavados de altura][,] [nado sincronizado][,] natación [y] [polo acuático].

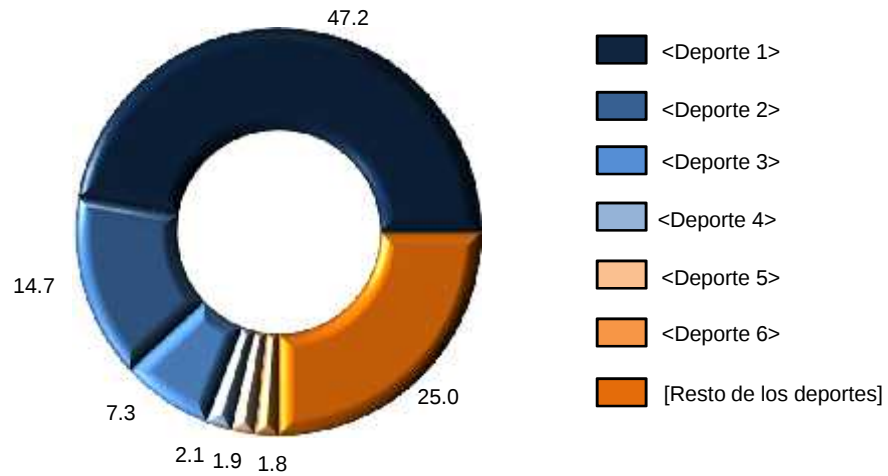
e/ Comprende: <clase 1, ..., clase 10 [y otros]>. **[Opcional]**

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el <Instituto del Deporte en el Estado> por deportes seleccionados
Al 31 de diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 7.3

Total de deportistas afiliados: 18 000



Fuente: Cuadro 7.5.

Becas otorgadas por el <Instituto del Deporte en el Estado> a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2017

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

<n/N>

Centros y unidades deportivas registradas en el <Instituto del Deporte en el Estado> por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	
[Municipio A]	
CATÁLOGO SITIO	
[Municipio Z]	

<n/N>

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.
Comprende: [centros deportivos][.] [ciudades deportivas][.] [complejos deportivos][.] [módulos deportivos][.] [y] [unidades deportivas].
Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.
Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el <Instituto del Deporte en el Estado> por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 7.8

Municipio	[Albercas]	[Campos de beisbol]	[Campos y canchas de futbol]	[Canchas de basquetbol]	[Canchas de frontón]	[Canchas de tenis]	[Canchas de usos múltiples] a/	[Canchas de voleibol]	[Pistas de atletismo y trotapistas]
-----------	------------	---------------------	------------------------------	-------------------------	----------------------	--------------------	--------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno [federal][.] [estatal] [y] [municipal][.] [SEDENA][.] [IMSS][.] [SEDATU][.] [escuelas] [y] [universidades públicas y privadas][:] [y otros privados].

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: <Nombre del Instituto del Deporte en el Estado>. < >; < >.

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total			
[Despacho del Ejecutivo]			
[Gobierno]			
[Tesorería o finanzas]			
[Educación básica]			
[Educación media superior]			
[Educación superior]			
[Ciencia y tecnología]			
[Artes y/o culturas]			
[Cultura física y/o deporte]			
[Salud]			
[Seguridad social]			
[Obras públicas]			
[Comunicaciones y/o transportes]			
[Desarrollo social]			
[Desarrollo Integral de la Familia]			
[Desarrollo rural]			
[Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos]			
[Desarrollo económico]			
[Trabajo]			
[Turismo]			
[Vivienda]			
[Medio ambiente y ecología]			
[Agua potable, alcantarillado y saneamiento]			
[Seguridad pública y/o tránsito]			
[Protección civil]			
[Procuración de justicia]			
[Equidad de género y/o derechos de las mujeres]			
[Oficialía mayor o Administración]			
[Contraloría interna]			
[Planeación y/o Evaluación]			
[Otra]			

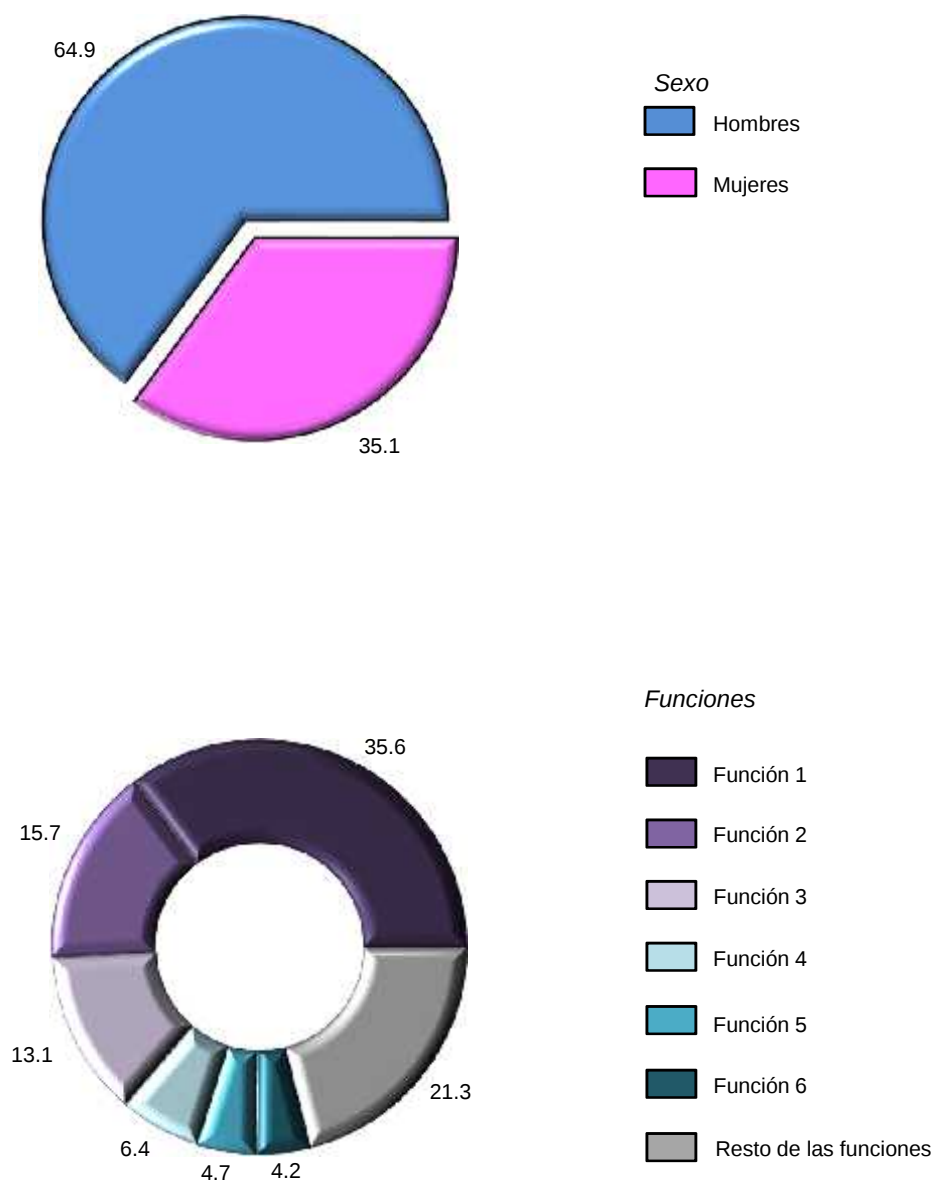
<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Personal en instituciones de la administración pública estatal
por sexo y por principales funciones
Al 31 de diciembre de 2016**
(Porcentaje)

Gráfica 8.1

Personal: 16 000



Fuente: Cuadro 8.1.

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	[Otro]
Total				
[Despacho del Ejecutivo]				
[Gobierno]				
[Tesorería o finanzas]				
[Educación básica]				
[Educación media superior]				
[Educación superior]				
[Ciencia y tecnología]				
[Artes y/o culturas]				
[Cultura física y/o deporte]				
[Salud]				
[Seguridad social]				
[Obras públicas]				
[Comunicaciones y/o transportes]				
[Desarrollo social]				
[Desarrollo Integral de la Familia]				
[Desarrollo rural]				
[Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos]				
[Desarrollo económico]				
[Trabajo]				
[Turismo]				
[Vivienda]				
[Medio ambiente y ecología]				
[Agua potable, alcantarillado y saneamiento]				
[Seguridad pública y/o tránsito]				
[Protección civil]				
[Procuración de justicia]				
[Equidad de género y/o derechos de las mujeres]				
[Oficialía mayor o Administración]				
[Contraloría interna]				
[Planeación y/o Evaluación]				
[Otra]				

<n/N>

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes. **[Opcional]**

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Disponibilidad de información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2016

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	
Estructura orgánica	
Funciones de cada área	
Metas y objetivos	
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	
Directorio de servidores públicos	
Remuneraciones del personal	
Gastos de representación y viáticos	
Plazas de base y confianza, así como vacantes	
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	
Información curricular de los servidores públicos	
Servidores públicos sancionados	
Servicios que se ofrecen	
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	
Información relativa a la deuda pública	
Montos destinados a comunicación social y publicidad	
Informes de resultados de auditorías	
Resultados de dictaminación de estados financieros	
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	
Informes que generen los sujetos obligados	
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	

(Continúa)

<n/N>

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2016**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Padrón de proveedores y contratistas	
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	
Resoluciones y laudos	
Mecanismos de participación ciudadana	
Programas ofrecidos	
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	
Estudios financiados con recursos públicos	
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	
Otro	
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	
(Continúa)	<n/N>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2016

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Disposiciones administrativas	
Otro	

<n/N>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado.

El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Mecanismos de control interno en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2016**

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	
Realización de auditorías	
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	
Mecanismos de contraloría social	
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	

<n/N>

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal
por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal [P/]
Total				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el Estado.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito
2016**

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	0
Presuntos delitos consumados	
Presuntos delitos en grado de tentativa	
Conductas no constitutivas de delitos	

<n/N>
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2016

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	
Homicidio	
Doloso	
Culposo	
Feminicidio	
Doloso	
Culposo	
Aborto	
Doloso	
Culposo	
Otros delitos que privan de la vida	
Doloso	
Culposo	
Lesiones	
Doloso	
Culposo	
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	
Doloso	
Culposo	
Desaparición forzada	
Secuestro	
Secuestro exprés	
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	
Abuso sexual	
Acoso sexual	
Hostigamiento sexual	
Violación	
Violación equiparada	
Estupro	
Incesto	
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	

(Continúa)

<n/N>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2016

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo	
Robo a casa habitación	
Robo de vehículo	
Robo de autopartes	
Robo a transeúnte en vía pública	
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	
Robo a persona en un lugar privado	
Robo a transportista	
Robo en transporte público individual	
Robo en transporte público colectivo	
Robo en transporte individual	
Robo a institución bancaria	
Robo a negocio	
Robo de ganado	
Robo de maquinaria	
Otros robos	
Encubrimiento	
Fraude	
Abuso de confianza	
Extorsión	
Daño a la propiedad	
Despojo	
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	
Violencia familiar	
Incumplimiento de obligaciones familiares	
Otros delitos contra la familia	
Contra el libre desarrollo de la personalidad	
Corrupción de menores e incapaces	
Trata de personas	
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	
Discriminación	
Otros delitos contra la sociedad	
Narcomenudeo	
Evasión de presos	
Armas y objetos prohibidos	
Otros delitos contra la seguridad pública	

(Continúa)

<n/N>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2016

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Amenazas	
Allanamiento de morada	
Falsedad	
Falsificación	
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	
Contra el servicio público	
Electorales	
Otros delitos del fuero común	

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias
del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2016 [P/]**

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	
Ambientales a/	
Armas prohibidas b/	
Asociación delictuosa	
Ataque a las vías generales de comunicación c/	
Cometidos por servidor público d/	
Contra instituciones de banca y crédito e/	
Contra la salud f/	
Comercio	
Posesión	
Producción	
Suministro	
Tráfico	
Transporte	
Otros g/	
Fiscales h/	
Patrimoniales	
Falsedad y/o falsificación i/	
Propiedad intelectual e industrial j/	
Resto de los delitos	

<n/N>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2016 [P/]**

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	
Recibidas durante el año	
Reingresos b/	
[Reingresos por reasignación c/]	
Despachadas d/	
Acumuladas	
En reserva	
Incompetencia	
Archivadas	
Incompetencia interna	
Consignadas	
Con detenido	
Sin detenido	
[Despachadas por reasignación c/]	
Pendientes al final del año e/	
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	
Recibidas durante el año	
Reingresos b/	
Reingresos por reasignación (+) d/	
Determinadas c/	
Acumuladas	
Archivo temporal	
Incompetencia externa	
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	
Abstención de investigar	
Criterio de oportunidad	
Acuerdo reparatorio	
(Continúa)	<n/N>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2016 [P/]

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Judicializadas	
Con detenido	
Sin detenido	
Reasignación (-) d/	
Pendientes al final del año f/	

<n/N>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2015, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos. [Opcional]

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016, incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2016

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta	
Etapa o características	

Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales

Averiguaciones previas iniciadas durante el año

Con probable responsable

Sin probable responsable

Mixto

No especificado

Averiguaciones previas determinadas durante el año

Ejercicio de la acción penal

No ejercicio de la acción penal

Reserva

Otra

Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año a/

En trámite

Archivo o reserva temporal

Otra

Sistema Acusatorio Oral [b/]

Carpetas de investigación abiertas durante el año

Con probable responsable

Sin probable responsable

Mixto

No especificado

Carpetas de investigación determinadas durante el año

Inicio de la investigación

No inicio de la investigación

Principio de oportunidad

Archivo temporal

Otra

(Continúa)

<n/N>

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2016

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta	
Etapa o características	
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año a/	
En proceso de integración	
Archivo temporal	
Suspensión	
Otra	
	<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

b/ La Procuraduría General de Justicia del Estado no reportó datos sobre carpetas de investigación en el Sistema Acusatorio Oral. [Opcional]

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2016** [P/]

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	
Recibidas durante el año b/	
Reingresos	
[Modificaciones autorizadas de carga de trabajo]	
Cumplimentadas	
Canceladas	
[Modificaciones autorizadas de cumplimentadas y canceladas]	
Pendientes al final del año c/	

<n/N>

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2015, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2016

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	
Recibidas (giradas) durante el año b/	
Concluidas durante el año	
Cumplimentadas	
Canceladas	
Otras	
Pendientes al final del año c/	
	<n/N>

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2015, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2016

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o investigación	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	
Con probable responsable	
Sin probable responsable	
Mixta	
Averiguaciones previas determinadas durante el año	
Procedencia	
Improcedencia	
Archivo	
Otra	
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año a/	
En trámite	
Archivo o reserva temporal	
Otra	
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	
Con probable responsable	
Sin probable responsable	
Mixta	
Investigaciones determinadas durante el año	
Procedencia	
Improcedencia	
Archivo	
Otra	
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año a/	
En proceso de integración	
Archivo temporal	
Suspensión	
Otra	
<n/N>	

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										
2016										

<n/N>

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

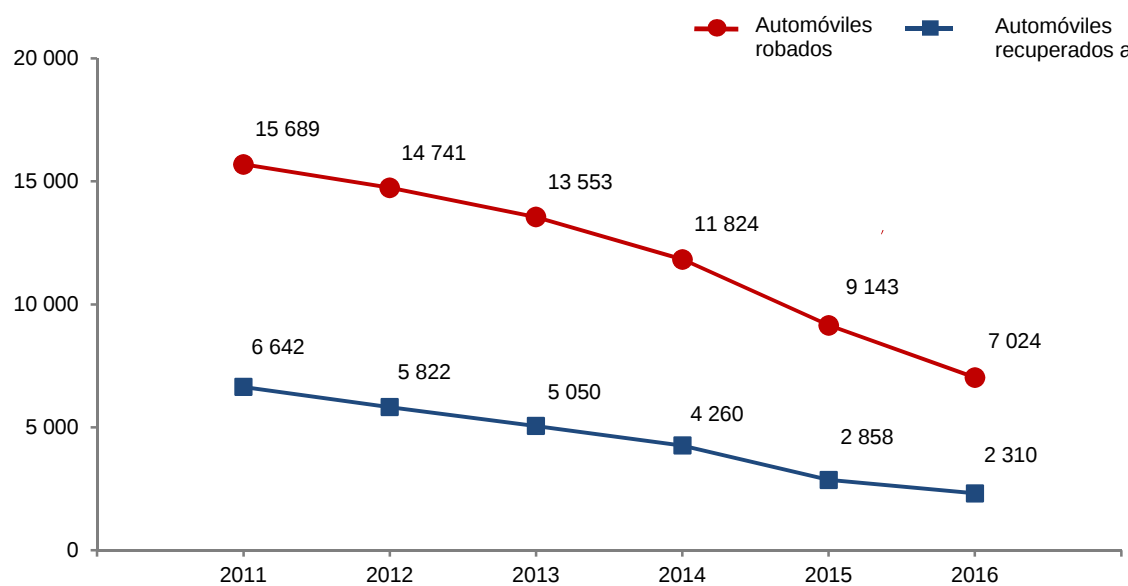
a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2017. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Automóviles robados y recuperados
Serie anual de 2011 a 2016

Gráfica 9.1



Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

Fuente: Cuadro 9.10.

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	
Capacidad instalada	
Espacios para población sentenciada b/	
Espacios para población en proceso de sentencia c/	
Espacios para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	
Personal adscrito	
Directivo de administración y/u operación e/	
Custodios y/o vigilantes f/	
Primer nivel jerárquico	
Nivel intermedio de jerarquía	
Nivel operativo	
Personal de apoyo g/	
<n/N>	

- a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.
- b/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.
- c/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.
- d/ Se refiere al número de camas útiles en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.
- e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.
- f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.
- g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total							
En proceso de primera instancia							
Sentenciados							
En proceso de segunda instancia							
En cumplimiento de sentencia							

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	
Capacidad instalada	
Espacios para adolescentes con resolución b/	
Espacios para adolescentes en proceso c/	
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	
Personal adscrito	
Directivo de administración y/u operación	
Técnico o de operación e/	
Vigilantes u homólogos	
Primer nivel jerárquico	
Nivel intermedio de jerarquía	
Nivel operativo	
Personal de apoyo	

<n/N>

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; solo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Se refiere al número de camas útiles con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Se refiere al número de camas útiles en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2016**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total							
Homicidio							
Lesiones							
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual							
Violación equiparada							
Robo a casa habitación							
Robo de vehículo							
Extorsión							

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2016

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total			
Homicidio			
Lesiones			
Violación			
Violación equiparada			
Incesto			
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual			
Robo			
Robo de ganado			
Otros robos			
Extorsión			
Daño a la propiedad			
Narcomenudeo			
Amenazas			
Allanamiento de morada			
Otros delitos del fuero común			

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018**

Cuadro 10.1

Sexo	Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
			Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo						
Total						
	15 a 19 años					
	20 a 24 años					
	25 a 29 años					
	30 a 34 años					
	35 a 39 años					
	40 a 44 años					
	45 a 49 años					
	50 a 54 años					
	55 a 59 años					
	60 a 64 años					
	65 años y más					
	[No especificado]					
Hombres						
	15 a 19 años					
	20 a 24 años					
	25 a 29 años					
	30 a 34 años					
	35 a 39 años					
	40 a 44 años					
	45 a 49 años					
	50 a 54 años					
	55 a 59 años					
	60 a 64 años					
	65 años y más					
	[No especificado]					
Mujeres						
	15 a 19 años					
	20 a 24 años					
	25 a 29 años					
	30 a 34 años					
	35 a 39 años					

(Continúa)

<n/N>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
40 a 44 años					
45 a 49 años					
50 a 54 años					
55 a 59 años					
60 a 64 años					
65 años y más					
[No especificado]					

[Abril a junio]

Total

15 a 19 años
20 a 24 años
25 a 29 años
30 a 34 años
35 a 39 años
40 a 44 años
45 a 49 años
50 a 54 años
55 a 59 años
60 a 64 años
65 años y más
[No especificado]

Hombres

15 a 19 años
20 a 24 años
25 a 29 años
30 a 34 años
35 a 39 años
40 a 44 años
45 a 49 años
50 a 54 años
55 a 59 años
60 a 64 años
65 años y más
[No especificado]

(Continúa)

<n/N>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres					
15 a 19 años					
20 a 24 años					
25 a 29 años					
30 a 34 años					
35 a 39 años					
40 a 44 años					
45 a 49 años					
50 a 54 años					
55 a 59 años					
60 a 64 años					
65 años y más					
[No especificado]					

<n/N>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Tabulados básicos. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible

Enero a marzo

Total

Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria completa
Medio superior y superior
[No especificado]

Hombres

Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria completa
Medio superior y superior
[No especificado]

Mujeres

Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria completa
Medio superior y superior
[No especificado]

[Abril a junio]

Total

Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria completa
Medio superior y superior
[No especificado]

Hombres

Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria completa
Medio superior y superior
[No especificado]

(Continúa)

<n/N>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres					
Primaria incompleta					
Primaria completa					
Secundaria completa					
Medio superior y superior					
[No especificado]					

<n/N>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Población de 15 y más años						
Población económicamente activa						
Ocupada						
Desocupada						
Población no económicamente activa						
Disponible						
No disponible						
Tasa de participación (Porcentaje)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tasa de desocupación (Porcentaje)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población ocupada por posición en la ocupación						
Trabajadores subordinados y remunerados						
Asalariados						
Con percepciones no salariales						
Empleadores						
Trabajadores por cuenta propia						
Trabajadores no remunerados						
[No especificado]						
Población ocupada por sector de actividad económica						
Primario						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca						
Secundario						
Industria extractiva y de la electricidad						
Industria manufacturera						
Construcción						

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Terciario						
Comercio						
Restaurantes y servicios de alojamiento						
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento						
Servicios profesionales, financieros y corporativos						
Servicios sociales						
Servicios diversos						
Gobierno y organismos internacionales						
[No especificado]						
Población ocupada por nivel de ingresos						
Hasta un salario mínimo						
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos						
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos						
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos						
Más de 5 salarios mínimos						
No recibe ingresos a/						
[No especificado]						
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo						
Ausentes temporales con vínculo laboral						
Menos de 15 horas						
De 15 a 34 horas						
De 35 a 48 horas						
Más de 48 horas						
[No especificado]						
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/						
Con acceso						
Sin acceso						
[No especificado]						

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]

Población ocupada por ámbito de la unidad económica

Ámbito agropecuario

Ámbito no agropecuario

Micronegocios

Sin establecimiento

Con establecimiento

Pequeños establecimientos

Medianos establecimientos

Grandes establecimientos

Gobierno

Otros

[No especificado]

Población ocupada por tipo de unidad económica

Empresas y negocios

Empresas constituidas en sociedad y corporaciones

Negocios no constituidos en sociedad

Instituciones

Privadas c/

Públicas

Administradas por los gobiernos

No administradas por los gobiernos d/

Sector de los hogares

Sector informal

Trabajo doméstico remunerado

Agricultura de subsistencia

Situaciones de carácter especial y no especificadas e/

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica						
Primario						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca						
Secundario						
Industria extractiva y de la electricidad						
Industria manufacturera						
Construcción						
Terciario						
Comercio						
Restaurantes y servicios de alojamiento						
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento						
Servicios profesionales, financieros y corporativos						
Servicios sociales						
Servicios diversos						
Gobierno y organismos internacionales						
[No especificado]						
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos						
Hasta un salario mínimo						
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos						
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos						
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos						
Más de 5 salarios mínimos						
[No especificado]						
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo						
Ausentes temporales con vínculo laboral						

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Menos de 15 horas						
De 15 a 34 horas						
De 35 a 48 horas						
Más de 48 horas						
[No especificado]						
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud						
Con acceso						
Sin acceso						
[No especificado]						
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud						
Con prestaciones						
Sin prestaciones						
[No especificado]						
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito						
Con contrato escrito						
Temporal						
De base, planta o por tiempo indefinido						
[Contrato de tipo no especificado]						
Sin contrato escrito						
[No especificado]						
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica						
Micronegocios						
Sin establecimiento						
Con establecimiento						
Pequeños establecimientos						

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Medianos establecimientos						
Grandes establecimientos						
Gobierno						
Otros						
[No especificado]						
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional						
Con condición de búsqueda de trabajo adicional						
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional						
Población subocupada por nivel de instrucción						
Primaria incompleta						
Primaria completa						
Secundaria completa						
Medio superior y superior						
[No especificado]						
Población subocupada por posición en la ocupación						
Trabajadores subordinados y remunerados						
Asalariados						
Con percepciones no salariales						
Empleadores						
Trabajadores por cuenta propia						
Trabajadores no remunerados						
[No especificado]						
Población subocupada por sector de actividad económica						
Primario						
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca						

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Secundario						
Industria extractiva y de la electricidad						
Industria manufacturera						
Construcción						
Terciario						
Comercio						
Restaurantes y servicios de alojamiento						
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento						
Servicios profesionales, financieros y corporativos						
Servicios sociales						
Servicios diversos						
Gobierno y organismos internacionales						
[No especificado]						
Población desocupada por antecedente laboral						
Con experiencia						
Perdió o terminó su empleo						
Renunció o dejó su empleo						
Dejó o cerró un negocio propio						
Otro						
Sin experiencia						
Población desocupada por nivel de instrucción						
Primaria incompleta						
Primaria completa						
Secundaria completa						
Medio superior y superior						
[No especificado]						

(Continúa)

<n/N>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre[s] enero a marzo [y abril a junio] de 2018

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]	Enero a marzo	[Abril a junio]
Población no económicamente activa por disponibilidad						
Disponible						
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo						
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades						
No disponible						
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/						
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones						
Con impedimentos físicos para trabajar						
Otros						

<n/N>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de subsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad

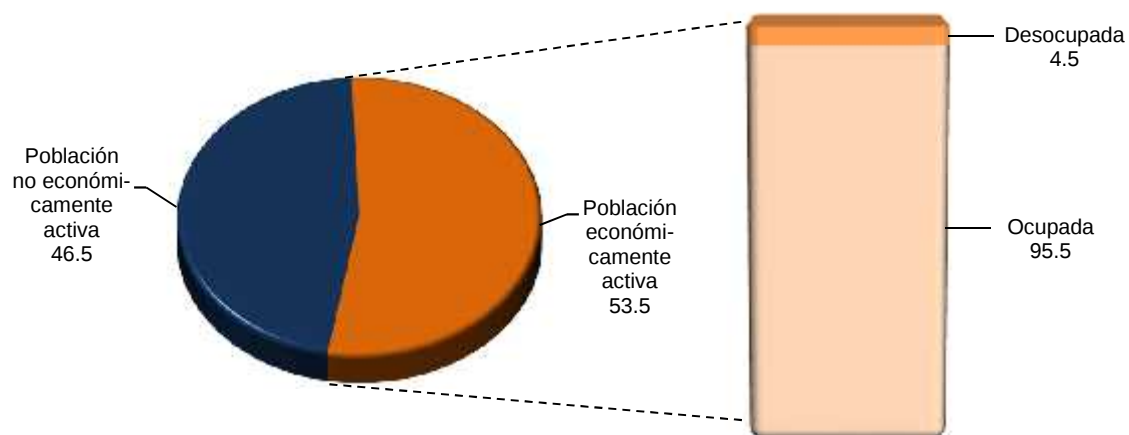
f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2018
(Porcentaje)

Gráfica 10.1

Población de 15 y más años: 2 600



Fuente: Cuadro 10.3.

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)			
	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

<n/N>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.
b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.
c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total		0.00	0.00	0.00	0.00
Funcionarios, directores y jefes					
Profesionistas y técnicos					
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas					
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas					
Trabajadores en servicios personales y vigilancia					
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza					
Trabajadores artesanales					
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte					
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo					
No especificado					
Hombres					
Funcionarios, directores y jefes					
Profesionistas y técnicos					
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas					
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas					
Trabajadores en servicios personales y vigilancia					
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza					
Trabajadores artesanales					

(Continúa)

<n/N>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
División ocupacional					
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte					
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo					
No especificado					
Mujeres					
Funcionarios, directores y jefes					
Profesionistas y técnicos					
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas					
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas					
Trabajadores en servicios personales y vigilancia					
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza					
Trabajadores artesanales					
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte					
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo					
No especificado					

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total		0.00	0.00	0.00	0.00
	Funcionarios, directores y jefes				
	Profesionistas y técnicos				
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas				
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas				
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia				
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza				
	Trabajadores artesanales				
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte				
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo				
	No especificado				
Hombres					
	Funcionarios, directores y jefes				
	Profesionistas y técnicos				
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas				
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas				
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia				
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza				
	Trabajadores artesanales				
(Continúa)					
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte				
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo				
	No especificado				

<n/N>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Mujeres					
	Funcionarios, directores y jefes				
	Profesionistas y técnicos				
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas				
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas				
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia				
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza				
	Trabajadores artesanales				
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte				
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo				
	No especificado				

<n/N>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)			
	Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
		Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 a 14 años					
15 a 17 años					
18 a 24 años					
25 a 34 años					
35 a 44 años					
45 a 54 años					
55 a 64 años					
65 y más años					
Hombres					
12 a 14 años					
15 a 17 años					
18 a 24 años					
25 a 34 años					
35 a 44 años					
45 a 54 años					
55 a 64 años					
65 y más años					
Mujeres					
12 a 14 años					
15 a 17 años					
18 a 24 años					
25 a 34 años					
35 a 44 años					
45 a 54 años					
55 a 64 años					
65 y más años					

<n/N>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad		Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
		Tipo de actividad a/					
		Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 a 14 años							
15 a 17 años							
18 a 24 años							
25 a 34 años							
35 a 44 años							
45 a 54 años							
55 a 64 años							
65 y más años							
Hombres							
12 a 14 años							
15 a 17 años							
18 a 24 años							
25 a 34 años							
35 a 44 años							
45 a 54 años							
55 a 64 años							
65 y más años							
Mujeres							
12 a 14 años							
15 a 17 años							
18 a 24 años							
25 a 34 años							
35 a 44 años							
45 a 54 años							
55 a 64 años							
65 y más años							

<n/N>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

<n/N>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	[No especificado]
Total				
Hombres				
Mujeres				

<n/N>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende: <trabajadores de base y base lista de raya ..., [clase 20] >.

b/ Comprende: <trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros>.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (<día> de <mes> de 2018).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2017**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total				
[Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios]				
[Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios]				
[Idiomas]				
[Idiomas]				
[Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología]				
[Electricidad y electrónica]				
[Mantenimiento de equipo de cómputo]				
[Mecánica]				
[Soldadura y herrería]				
[Manufacturas y procesos]				
[Industria de la alimentación]				
[Industria textil, del calzado y piel]				
[Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)]				
[Negocios y administración]				
[Administración y gestión de empresas]				
[Comercio, mercadotecnia y publicidad]				
[Producción y explotación agrícola y ganadera]				
[Producción y explotación agrícola y ganadera]				
[Salud]				
[Salud]				
[Servicios personales]				
[Contabilidad y fiscalización]				
[Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas]				
[Secretariado y asistencia administrativa]				
[Servicios de belleza]				

(Continúa)

<n/N>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2017**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
[Servicios personales]				
[Técnicas y habilidades artesanales]				
[Técnicas y habilidades artesanales]				
[Tecnologías de información (informática y computación)]				
[Tecnologías de información (informática y computación)]				
[Otras]				

<n/N>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. [Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.]

Fuente: <Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General del Trabajo; <Servicio Nacional de Empleo>.>

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación
en el Estado
Serie anual de 2014 a 2017**

Cuadro 10.11

Concepto	2014	2015	2016	2017
Solicitudes de empleo recibidas a/				
Vacantes captadas b/				
Número de envíos a cubrir una vacante d/				
Eventos de colocación e/				
<n/N>				

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a... [Opcional]

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2012 a 2017**

Cuadro 10.12

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/						
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/						
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/						
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/						
Días de incapacidad por riesgos de trabajo						

<n/N>

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. <Datos referidos al 31 de diciembre de cada año>.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; <específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores>.

Fuente: IMSS. *Memoria Estadística 2017*. www.imss.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2017

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente [a/]	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total			
Accidentes de trabajo			
Accidentes en trayecto			
Enfermedades de trabajo			

<n/N>

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores. [Opcional]

Fuente: IMSS. *Memoria Estadística 2017*. www.imss.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Salario mínimo general [<en las áreas geográficas ["A"] [,] [y] ["B"] [y] ["C"] >
Serie anual de 2012 a 2017
(Pesos diarios)**

Cuadro 10.14

Año	[Área "A" a/]	[Área "B" b/]	[Área "C" c/]
2012 d/	0.00 [e/]	0.00 [f/]	0.00
2013			NA
2014			NA
2015	g/	NA	NA
2016		NA	NA
2017		NA	NA

<n/N>

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 al 2016. Para el año 2017 la vigencia es del 1 de enero al 30 de noviembre.

[El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "<...>" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.] [Opcional]

a/ <Ver nota metodológica>. [Opcional]

b/ <Ver nota metodológica>. [Opcional]

c/ <Ver nota metodológica>. [Opcional]

d/ Por resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

e/ A partir del 27 de noviembre se adiciona[n] a esta área geográfica [todos] los municipios de[[]] [estado]:< >. [Opcional]

f/ A partir del 27 de noviembre se adiciona[n] a esta área geográfica [todos] los municipios de[[]] [estado]:< >. [Opcional]

g/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (<día> de <mes> de 2018).

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2017**

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo <a/>	Trabajadores involucrados en los conflictos
------------------	---	--	-------------------------------	---

Total

[Agricultura, cría y explotación de
animales, aprovechamiento forestal,
pesca y caza]

[Minería]

[Generación, transmisión y distribución
de energía eléctrica, suministro
de agua y de gas por ductos
al consumidor final]

[Construcción]

[Industrias manufactureras]

[Comercio]

[Transportes, correos y
almacenamiento]

[Información en medios masivos]

[Servicios financieros y de seguros]

[Servicios inmobiliarios y de alquiler
de bienes muebles e intangibles]

[Servicios profesionales, científicos
y técnicos]

[Corporativos]

[Servicios de apoyo a los negocios
y manejo de residuos y desechos,
y servicios de remediación]

[Servicios educativos]

[Servicios de salud y de asistencia
social]

[Servicios de esparcimiento culturales
y deportivos, y otros servicios
recreativos]

[Servicios de alojamiento temporal
y de preparación de alimentos
y bebidas]

(Continúa)

<n/N>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2017**

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo <a/>	Trabajadores involucrados en los conflictos
------------------	---	--	-------------------------------	---

[Otros servicios excepto actividades
gubernamentales]

[Actividades legislativas,
gubernamentales, de impartición
de justicia y de organismos
internacionales y extraterritoriales]

[No especificado]

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ <[Comprende individuales y colectivos.] [Se refiere a <individuales> debido a que en la entidad no se presentaron <colectivos>.]>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2017**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo <a/>	Trabajadores involucrados en los conflictos
-----------	--------------------------------------	--	----------------------------	---

Estado

- [Municipio A]
- CATÁLOGO SITIO
- [Municipio Z]
- [Municipios de otra entidad]
- [No especificado]

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ <[Comprende individuales y colectivos.] [Se refiere a <individuales> debido a que en la entidad no se presentaron <colectivos>.]>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por [principales] tipo[s] de motivo[s] 2017

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total		
[Despido injustificado(1)]	(>)	
[Retiro voluntario]		
[Reinstalación]		
[Indemnización]		
[Revisión y firma de contrato]		
[Aumento de salario]		
[Terminación de contrato]		
[Rescisión de contrato]		
[Riesgo de trabajo]		
[Violación de contrato]		
[Participación de utilidades]		
[Otros motivos]		
[No especificado]		

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos. **[Opcional]**

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por tipo de conflicto y [principales] tipo[s] de motivo[s]
2017**

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total		
Individuales		
[Despido injustificado (1)]	(>)	
[Rescisión de contrato]		
[Riesgo de trabajo]		
[Terminación de contrato]		
[Violación de contrato]		
[Revisión y firma de contrato]		
[Participación de utilidades]		
[Otros motivos]		
[No especificado]		
[Colectivos a/]		
[Modificación o implantación de nuevas condiciones de trabajo]		
[Titularidad de contrato]		
[Firma de contrato]		
[Revisión de contrato]		
[Pago de cuota sindical]		
[Suspensión de relaciones laborales]		
[Aumento de salario]		
[Otros motivos]		
[No especificado]		

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales [,colectivos] y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos. [Opcional]

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga. [Se refiere a motivos donde no se especificó el número de trabajadores.]

[Opcional]

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados
por forma de solución
2017**

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total		
Convenio		
Laudo		
Absolutorio		
Condenatorio		
Mixto		
[No especificado]		
Desistimiento		
Caducidad		
[Incompetencia]		
[Otras]		
[No especificado]		
<n/N>		

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales [y colectivos] iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos
solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
por municipio donde se ubica el establecimiento
2017**

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
-----------	--	---	--

Estado

- [Municipio A]
- CATÁLOGO SITIO
- [Municipio Z]
- [Municipios de otra entidad]
- [No especificado]

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales [y colectivos] iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2017

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados [a/]	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas [b/]
Total				
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]				
[Minería]				
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]				
[Construcción]				
[Industrias manufactureras]				
[Comercio]				
[Transportes, correos y almacenamiento]				
[Información en medios masivos]				
[Servicios financieros y de seguros]				
[Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles]				
[Servicios profesionales, científicos y técnicos]				
[Corporativos]				
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación]				
[Servicios educativos]				
[Servicios de salud y de asistencia social]				
[Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos]				
[Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas]				
(Continúa)				<n/N>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2017

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados [a/]	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas [b/]
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]				
[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]				
[No especificado]				

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores. [Opcional]

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores. [Opcional]

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2017**

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados [a/]	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas [b/]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
[Municipios de otra entidad]				
[No especificado]				

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores. [Opcional]

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores. [Opcional]

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas
por tipo de emplazamiento
2017**

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total		
[Firma de contrato (1)]	(>)	
[Revisión de contrato]		
[Incumplimiento de contrato]		
[Revisión de salario]		
[Reparto de utilidades]		
[Apoyo a otra huelga]		
[Desequilibrio entre los factores de la producción]		
[Otros motivos]		
[No especificado]		

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos. **[Opcional]**

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica
según forma de solución
2017**

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	[Otras]	[No espe- cificado]
------------------	-------	----------	--------------------	---	-------------------------------------	----------------------------------	---------	------------------------

Total

[Agricultura, cría y explotación de
animales, aprovechamiento
forestal, pesca y caza]

[Minería]

[Generación, transmisión y
distribución de energía eléctrica,
suministro de agua y de gas por
ductos al consumidor final]

[Construcción]

[Industrias manufactureras]

[Comercio]

[Transportes, correos
y almacenamiento]

[Información en medios masivos]

[Servicios financieros
y de seguros]

[Servicios inmobiliarios
y de alquiler de bienes muebles
e intangibles]

[Servicios profesionales,
científicos y técnicos]

[Corporativos]

[Servicios de apoyo a los negocios
y manejo de residuos
y desechos, y servicios
de remediación]

[Servicios educativos]

[Servicios de salud y de asistencia
social]

[Servicios de esparcimiento
culturales y deportivos, y otros
servicios recreativos]

[Servicios de alojamiento temporal
y de preparación de alimentos y
bebidas]

(Continúa)

<n/N>

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica
según forma de solución
2017**

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	[Otras]	[No espe- cificado]
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]								
[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]								
[No especificado]								

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución 2017

Cuadro 10.25

Rango	Total	Convenio	Allanamiento al pliego de peticiones a/	Laudo	Desistimiento	[No espe- cificado]
Total						
[Hasta 1 día]						
Más de 1 y hasta 2 días						
3 a 5 días						
6 a 10 días						
11 a 15 días						
16 a 20 días						
21 a 30 días						
31 a 50 días						
51 a 100 días						
101 y más días						
[No especificado]						

<n/N>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores; el rango de duración está expresado en días efectivos no laborados.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por actividad económica y sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2016 (Millones de pesos a precios de 2013)

Cuadro 11.1

Actividad Sector	2011	2012	2013	2014	2015 [<P/>]	2016 [<P/>]
Total						
Actividades primarias						
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza						
Actividades secundarias						
Minería						
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final						
Construcción						
Industrias manufactureras						
Actividades terciarias						
Comercio al por mayor						
Comercio al por menor						
Transportes, correos y almacenamiento						
Información en medios masivos						
Servicios financieros y de seguros						
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles						
Servicios profesionales, científicos y técnicos						
[Corporativos]						
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación						
Servicios educativos						
Servicios de salud y de asistencia social						
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos						
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas						
Otros servicios excepto actividades gubernamentales						
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales						

<n/N>

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas en la edición pasada, en virtud del cambio de año base que anteriormente era a precios de 2008.

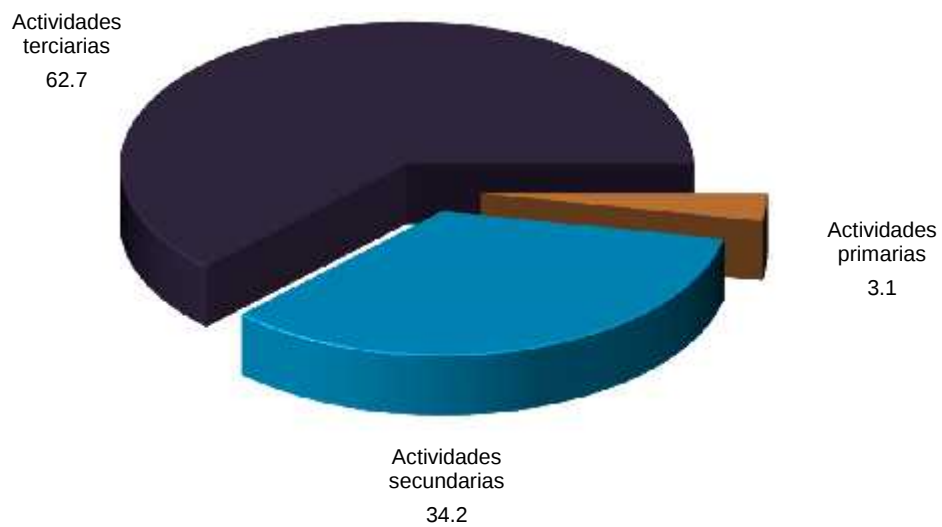
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Producto interno bruto por actividad económica

2016 [
(Porcentaje)

Gráfica 11.1

Producto interno bruto: 418 000 millones de pesos a precios de 2013

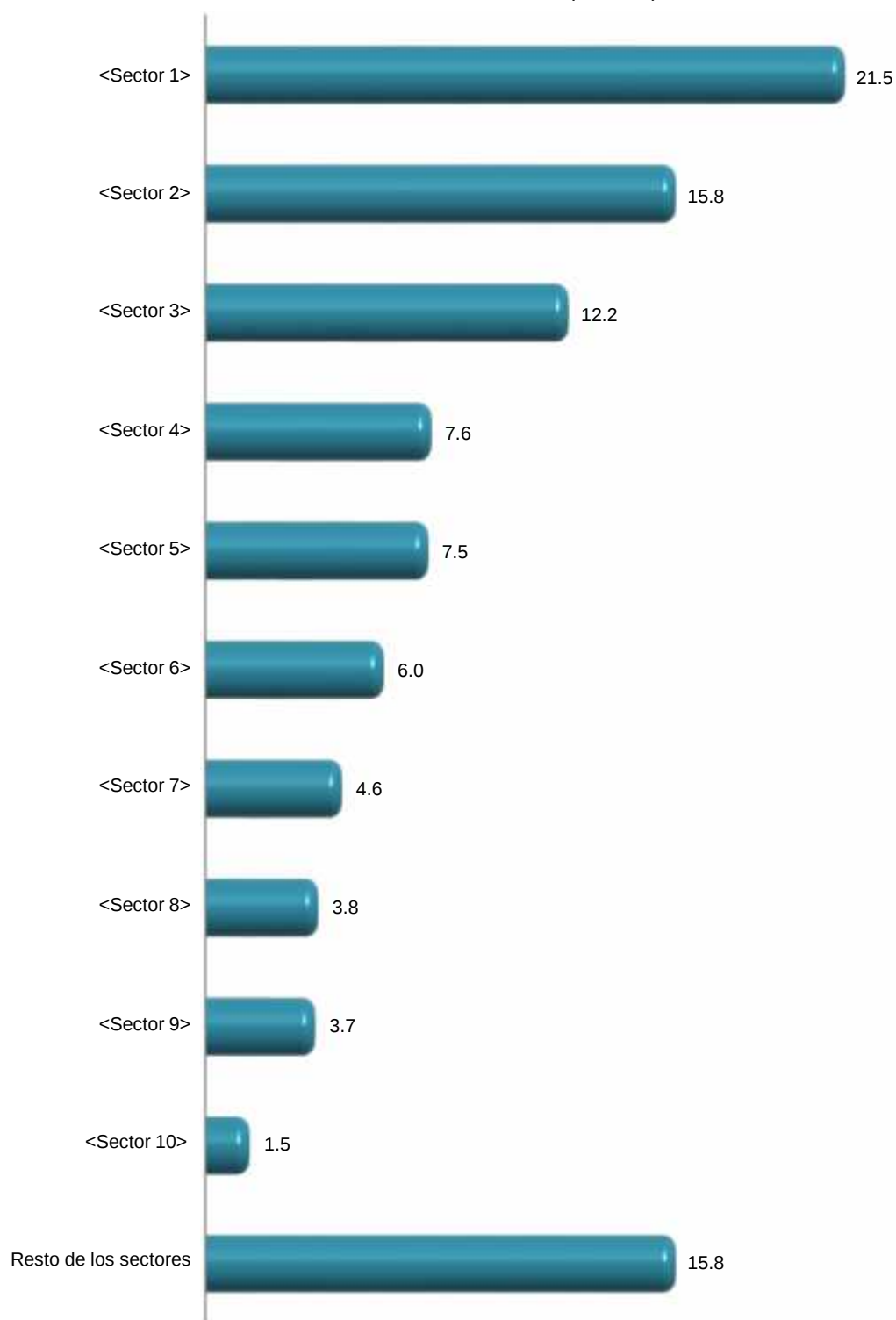


Fuente: Cuadro 11.1.

Producto interno bruto por principales sectores de actividad económica
2016 [**P/**>]
(Porcentaje)

Gráfica 11.2

Producto interno bruto: 418 000 millones de pesos a precios de 2013



Fuente: Cuadro 11.1.

**Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional
por actividad económica y sector de actividad económica
2011 y 2016**

Cuadro 11.2

Actividad Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2013)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2016 [<P/>]	2011	2016 [<P/>]
Total			0.0	0.0
Actividades primarias				
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza				
Actividades secundarias				
Minería				
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final				
Construcción				
Industrias manufactureras				
Actividades terciarias				
Comercio al por mayor				
Comercio al por menor				
Transportes, correos y almacenamiento				
Información en medios masivos				
Servicios financieros y de seguros				
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles				
Servicios profesionales, científicos y técnicos				
[Corporativos]				
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación				
Servicios educativos				
Servicios de salud y de asistencia social				
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos				
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas				
Otros servicios excepto actividades gubernamentales				
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales				

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx
(<día> de <mes> de 2018).

Índices de volumen físico por actividad económica y sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2016
(Base 2013 = 100)

Cuadro 11.3

Actividad Sector	2011	2012	2013	2014	2015 [<P/>]	2016 [<P/>]
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades primarias						
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza						
Actividades secundarias						
Minería						
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final						
Construcción						
Industrias manufactureras						
Actividades terciarias						
Comercio al por mayor						
Comercio al por menor						
Transportes, correos y almacenamiento						
Información en medios masivos						
Servicios financieros y de seguros						
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles						
Servicios profesionales, científicos y técnicos						
[Corporativos]						
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación						
Servicios educativos						
Servicios de salud y de asistencia social						
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos						
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas						
Otros servicios excepto actividades gubernamentales						
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales						

<n/N>

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas en la edición pasada, en virtud del cambio de año base que anteriormente era a precios de 2008.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014**

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total				
Iniciaron actividades antes de 2014 b/				
Establecimientos en área urbana				
Establecimientos en área no urbana c/				
Iniciaron actividades en 2014 d/				
Establecimientos en área urbana				
Establecimientos en área no urbana c/				

<n/N>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas [a/]	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total				
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza c/]				
[Minería]				
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]				
Construcción				
Industrias manufactureras				
Comercio al por mayor				
Comercio al por menor				
Transportes, correos y almacenamiento d/				
Información en medios masivos				
Servicios financieros y de seguros				
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles				
Servicios profesionales, científicos y técnicos				
[Corporativos]				
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación				
Servicios educativos				
Servicios de salud y de asistencia social				
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos				
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas				
Otros servicios excepto actividades gubernamentales e/				
[Sectores agrupados por principio de confidencialidad]				

<n/N>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos b/ (Miles de pesos)
Total					
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza c/]					
[Minería]					
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]					
Construcción					
Industrias manufactureras					
Comercio al por mayor					
Comercio al por menor					
Transportes, correos y almacenamiento d/					
Información en medios masivos					
Servicios financieros y de seguros					
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles					
Servicios profesionales, científicos y técnicos					
[Corporativos]					
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
Servicios educativos					
Servicios de salud y de asistencia social					

(Continúa)

<n/N>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos b/ (Miles de pesos)
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos					
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas					
Otros servicios excepto actividades gubernamentales e/					
[Sectores agrupados por principio de confidencialidad]					

<n/N>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Debido a la presencia de información confidencial, la suma de los parciales no coincide con el total. [Opcional]

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

c/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

d/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

e/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por municipio
2013**

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas [a/]	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				
				<n/N>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos b/ (Miles de pesos)
-----------	------------------------------------	---	---	--	--

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

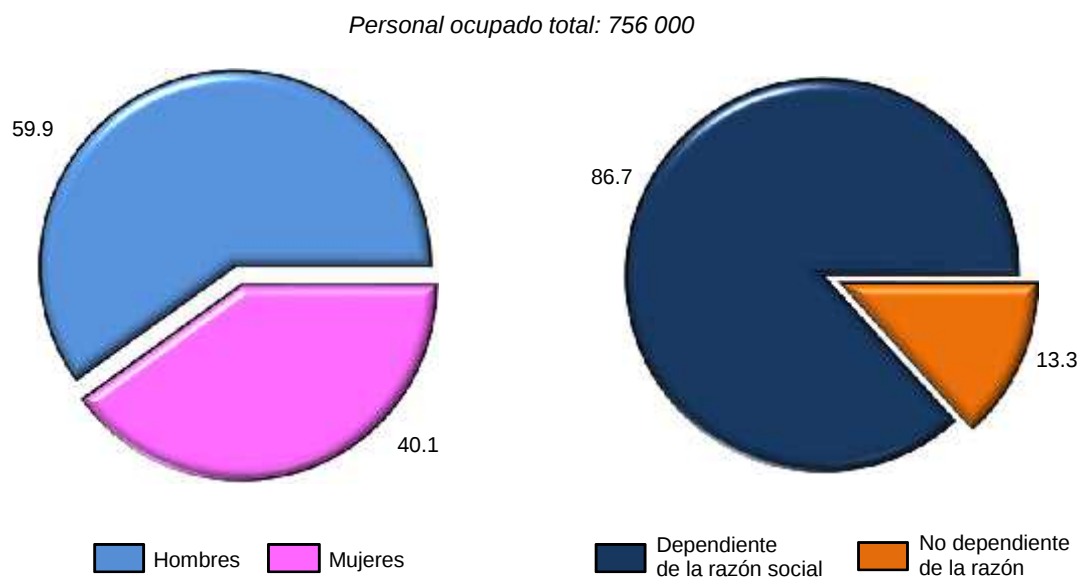
a/ Debido a la presencia de información confidencial, la suma de los parciales no coincide con el total. [Opcional]

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Personal ocupado total de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sexo y por tipo de contratación
2013
(Porcentaje)

Gráfica 11.3



Fuente: Cuadros 11.5 y 11.6.

**Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2015, 2016 y 2017**

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Total						
Traslación de dominio de inmuebles						
[Compra-venta]						
[Donaciones]						
[Adjudicaciones]						
[Otras traslaciones]						
Constitución de gravámenes						
[Hipotecas]						
[Embargo]						
[Convenio modificatorio]						
[Otros gravámenes]						
Cancelación de gravámenes						
[Hipotecas]						
[Embargo]						
[Convenio modificatorio]						
[Otros gravámenes]						

<n/N>

Fuente: <Tesorería General del Estado>. < Registro Público de la Propiedad>; < >.

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola
de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Cultivo A			
<...>			
Cultivo Z			

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2017
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado		
[Municipio A]		
CATÁLOGO SITIO		
[Municipio Z]		

<n/N>

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, [Dirección Local <Entidad>] u [Organismo de Cuenca <...>]. < >; < >.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio**
Año agrícola 2017 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

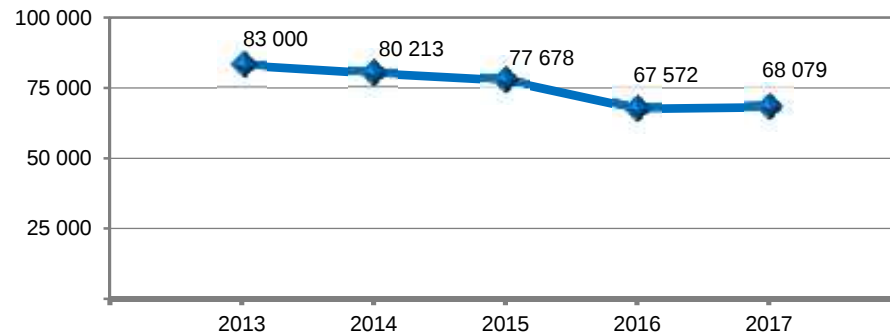
Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

<n/N>

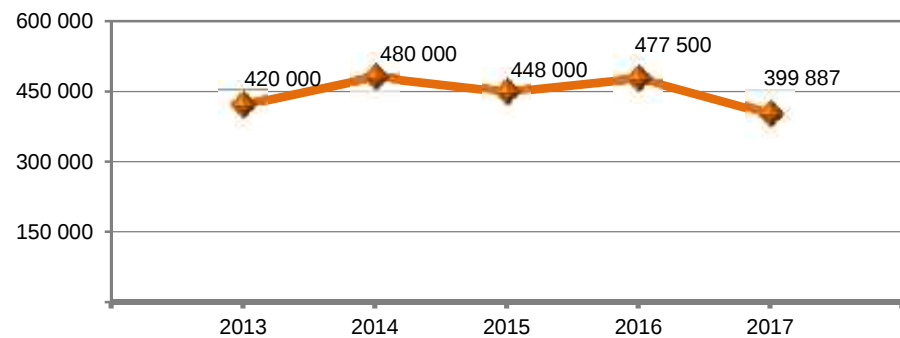
**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola
Serie de años agrícolas de 2013 a 2017**

Gráfica 12.1

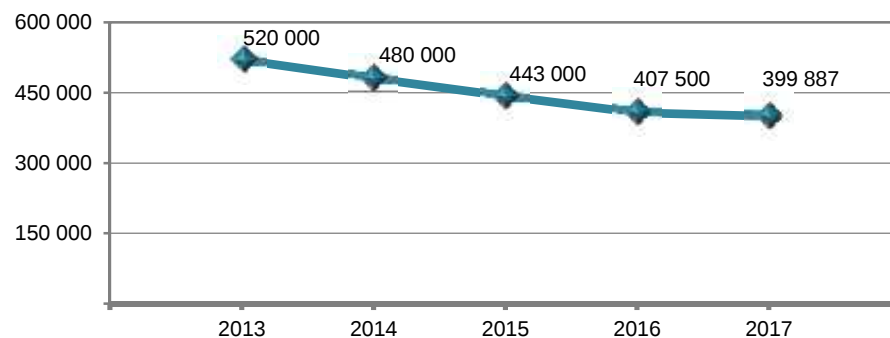
Productores beneficiados



*Superficie beneficiada
(Hectáreas)*



Monto pagado



Fuente: Para 2013 y 2014: SAGARPA. Dirección General de Operación y Explotación de Padrones de la Subsecretaría de Agricultura.

Para 2015, 2016 y 2017: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2017
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total					
Seguro tradicional a/					0
Cultivos cíclicos					0
[Cultivo A]					0
CATÁLOGO FUENTE					0
[Cultivo Z]					0
Cultivos perennes					0
[Cultivo A]					0
CATÁLOGO FUENTE					0
[Cultivo Z]					0
Seguro catastrófico b/					
Cultivos cíclicos			0		
[Cultivo A]			0		
CATÁLOGO FUENTE			0		
[Cultivo Z]					
Cultivos perennes			0		
[Cultivo A]			0		
CATÁLOGO FUENTE			0		
[Cultivo Z]			0		

<n/N>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

[Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.]

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

**Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola
por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2017**

Cuadro 12.I

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total			NA	
Cultivos cíclicos			NA	
[Cultivo 1]				(>)
CATÁLOGO SITIO				
[Cultivo 10]				
Resto de los cultivos cíclicos			NA	
Cultivos perennes	a/	b/	NA	
[Cultivo 1]				(>)
CATÁLOGO SITIO				
[Cultivo 5]				
Resto de los cultivos perennes			NA	

<n/N>

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2017
(Hectáreas)**

Cuadro 12.II

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total						
Cultivos cíclicos						
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO						
[Cultivo 10]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
Resto de los cultivos cíclicos						
Cultivos perennes	a/			b/		
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO						
[Cultivo 5]						
[Municipio 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
Resto de los cultivos perennes						

<n/N>

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2017

Cuadro 12.III

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA			
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA			
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]				(>)		
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
CATÁLOGO SITIO						
CATÁLOGO SITIO				(>)		
[Cultivo 10]						
[Municipio 1]				(>)		
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA			
Cultivos perennes	NA	NA	NA			
[Cultivo 1]						
[Municipio 1]				(>)		
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
CATÁLOGO SITIO				(>)		
CATÁLOGO						
[Cultivo 5]						
[Municipio 1]				(>)		
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los municipios]						
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA			

<n/N>

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y [principales] cultivo[s] según disponibilidad de agua
Año agrícola 2017
 (Hectáreas)

Cuadro 12.IV

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total						
Otoño-invierno 2016/17						
[Cultivo 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los cultivos]						
Primavera-verano 2017/17						
[Cultivo 1]						
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los cultivos]						

<n/N>

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y [principales] cultivo[s] según disponibilidad de agua
Año agrícola 2017

Cuadro 12.V

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA			
Otoño-invierno 2016/17	NA	NA	NA			
[Cultivo 1]				(>)		
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los cultivos]	NA	NA	NA			
Primavera-verano 2017/17	NA	NA	NA			
[Cultivo 1]				(>)		
CATÁLOGO SITIO						
[Resto de los cultivos]	NA	NA	NA			

<n/N>

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

**Superficie fertilizada por principales cultivos
según disponibilidad de agua
Año[s] agrícola[s] 2016 [y 2017]
(Hectáreas)**

Cuadro 12.VI

Cultivo	Total	Riego	Temporal
Año agrícola 2016			
Total			
[Cultivo 1]			
CATÁLOGO SITIO			
[Cultivo 15]			
Resto de los cultivos			
[Año agrícola 2017]			
Total			
[Cultivo 1]			
CATÁLOGO SITIO			
[Cultivo 15]			
Resto de los cultivos			

<n/N>

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año[s] agrícola[s] 2016 [y 2017]
 (Hectáreas)

Cuadro 12.VII

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
Año agrícola 2016			
Total			
[Cultivo 1]			
CATÁLOGO SITIO			
[Cultivo 15]			
Resto de los cultivos			
[Año agrícola 2017]			
Total			
[Cultivo 1]			
CATÁLOGO SITIO			
[Cultivo 15]			
Resto de los cultivos			

<n/N>

a/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año[s] agrícola[s] 2016 [y 2017]
 (Hectáreas)

Cuadro 12.VIII

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
-----------	---------------------------	---	--	--	--------------------------

Año agrícola 2016

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

[Año agrícola 2017]

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rango de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	
Menores de un año	
De uno a dos años	
Más de dos a tres años	
Mayores de tres años	

<n/N>

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	
Vacas solo para cría de becerros	
Vacas solo para producción de leche	
Vacas para la cría de becerros y ordeña	
Reses para trabajo	
Vaquillas para reemplazo	
Reses en engorda	
Sementales	
Otros	

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	
Libre pastoreo	
Pastoreo controlado	
En corral o establo	
En corral, establo y pastoreo	
Otros	

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	
Corrientes o criollas	
Cruza de corrientes con finas	
Finas o de razas especializadas a/	
Otros	

<n/N>

a/ Comprende: *holstein friesland*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Volumen y valor de la producción de miel [y cera en greña] por municipio
2017 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	[Volumen de la producción de cera en greña] (Toneladas)	[Valor de la producción de cera en greña] (Miles de pesos)
Estado	0.0		0.00	
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

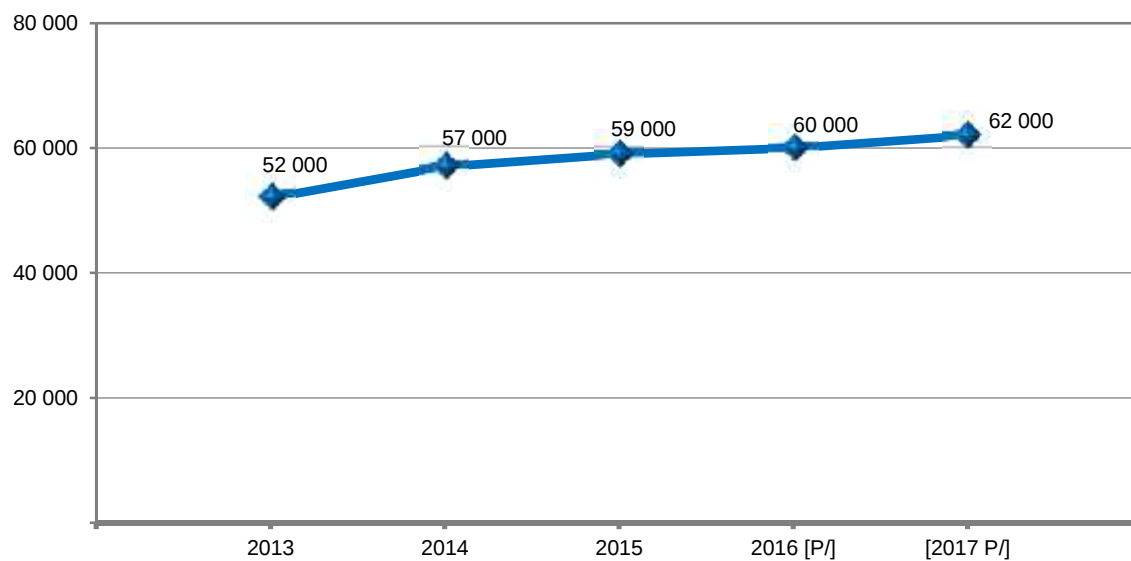
<n/N>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.
La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.
[La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.]

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Población apícola
Serie anual de 2013 a 2017
(Colmenas)

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A diciembre de 2017
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino				
Porcino				
[Ovino]				
[Caprino]				
[Ave a/]				
[Equino b/]				

<n/N>

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

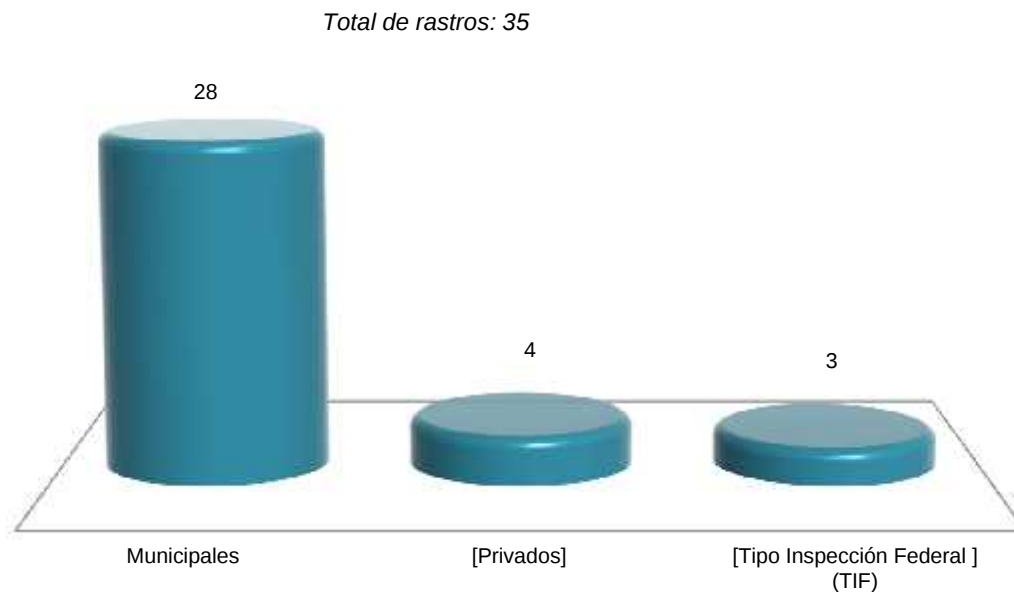
a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

b/ En México, se sacrifica este ganado solo para la exportación de su carne.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Rastros en operación por tipo de rastro
A diciembre de 2017

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: <bovino, porcino, ovino, caprino, equino y ave>, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día< de <mes> de 2018).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2017**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total					
Seguro tradicional a/					0
<Especie A>					0
CATÁLOGO FUENTE					0
<Especie Z>					0
Seguro catastrófico b/				0	
<Unidades animal> c/			0	0	

<n/N>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

[Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.]

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

Población ganadera y avícola
Serie anual de 2014 a 2017
 (Cabezas)

Cuadro 13.I

Especie	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
Bovino				
Para carne				
Para leche				
Porcino				
Ovino				
[Caprino]				
Ave				
Para carne a/				
Para huevo b/				
[Guajolote]				
				<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

b/ Comprende gallina, progenitora ligera y/o semipesada y reproductora ligera y/o semipesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio
2017 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.II

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie

Cuadro 13.III

2017 E/

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	-------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Sacrificio de ganado y ave por municipio
2017 E/
(Cabezas)

Cuadro 13.IV

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2017 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.V

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2017 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.VI

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	[Caprino]	Ave a/	[Guajolote]
-----------	-------	--------	---------	-------	-----------	--------	-------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.
a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.
Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

**Volumen de la producción de leche de bovino [y de caprino],
huevo para plato [y lana sucia] por municipio
2017 E/**

Cuadro 13.VII

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	[Leche de caprino] a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	[Lana sucia] c/ (Toneladas)
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que estas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

**Valor de la producción de leche de bovino [y de caprino], huevo para plato
[y lana sucia] por municipio**
2017 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.VIII

Municipio	Leche de bovino	[Leche de caprino]	Huevo para plato	[Lana sucia]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (<día> de <mes> de 2018).

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2017 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	[Coníferas]			[Latifoliadas]		[Preciosas a/]	[Comunes tropicales b/]
		[Pino c/]	[Oyamel d/]	[Otras e/]	[Encino f/]	[Otras g/]		

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: En algunos municipios, <tanto algunas especies descritas son diferentes, como> el volumen de la producción forestal es mayor al volumen autorizado de aprovechamiento forestal, debido a que existen terrenos no forestales en los que se realiza el aprovechamiento de recursos forestales para los que no se expide la autorización para la explotación forestal. Para esos casos la procedencia legal es amparada mediante una constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales. [Opcional]

a/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

b/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

c/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

d/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

e/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

f/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

g/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>>. [Opcional]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

(Miles de pesos)

Municipio	Total	[Coníferas]			[Latifoliadas]		[Preciosas a/]	[Comunes tropicales b/]
		[Pino c/]	[Oyamel d/]	[Otras e/]	[Encino f/]	[Otras g/]		

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

 $\langle n/N \rangle$

a/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>. [Opcional]

b/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>. [Opcional]

c/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

d/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

e/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>. [Opcional]

f/ Se refiere a <especificar (*Nombre técnico*)>. [Opcional]

g/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), <...>. [Opcional]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

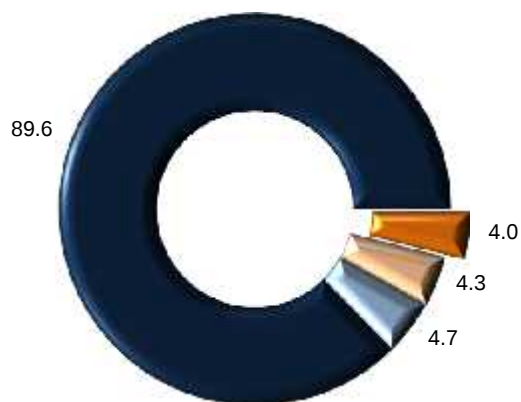
**Volumen y valor de la producción forestal maderable
por grupo de especies
2017
(Porcentaje)**

Gráfica 14.1

Volumen de la producción forestal: 260 000 metros cúbicos rollo



Valor de la producción forestal: 262 000 miles de pesos



[Coníferas]
 [Latifoliadas/]
 [Comunes tropicales]
 [Preciosas]

Fuente: Cuadros 14.1 y 14.2.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2017
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

	Total	[Carbón (A)]	[Celulósicos]	[Chapa y triplay]	[Durmientes]	[Escuadría]	[Leña]	[Postes, pilotes y morillos]
Municipio								

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2017
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

	Total	[Carbón (A)]	[Celulósicos]	[Chapa y triplay]	[Durmientes]	[Escuadría]	[Leña]	[Postes, pilotes y morillos]
Municipio								

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2017
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	[Producto A]	CATÁLOGO SITIO	[Producto Z]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

<n/N>

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2017
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	[Producto A]	CATÁLOGO SITIO	[Producto Z]
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

<n/N>

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2017

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)					
			Total	[Pino b/]	[Oyamel c/]	[Encino d/]	[Preciosas e/]	[Comunes tropicales f/]

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. [< N > autorizaciones otorgadas durante el año tuvieron una vigencia menor a un año, por lo que no se incluyen en las autorizaciones vigentes a fin de año].

b/ Se refiere a (*Nombre técnico*). [Opcional]

c/ Se refiere a (*Nombre técnico*). [Opcional]

d/ Se refiere a (*Nombre técnico*). [Opcional]

e/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), < . . .>>. [Opcional]

f/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), < . . .>>. [Opcional]

g/ Comprende <especificar nombre común (*Nombre técnico*), < . . .>>. [Opcional]

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2017

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)			
			Total	[Producto A]	CAT. SITIO	[Producto Z]
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>
a/ Datos referidos al 31 de diciembre. [< N > autorizaciones otorgadas durante el año tuvieron una vigencia menor a un año, por lo que no se incluyen en las autorizaciones vigentes a fin de año].
Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; < >.

15. Pesca

Volumen de la producción [pesquera] [de acuicultura] en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción [pesquera] [de acuicultura] en peso desembarcado por destino [y especie] 2015[, 2016 y 2017]

Cuadro 15.1

Destino [Especie]	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
2015			
Total			
Consumo humano directo			
[Especie 1]			(>)
CATÁLOGO FUENTE			
[Especie n]			
[Otras]			
[Otras sin registro oficial]			
Consumo humano indirecto			
[Sardina industrial (1)]			(>)
[Anchoveta industrial]			
[Fauna de acompañamiento]			
Uso industrial			
[Sargazo de mar (1)]			(>)
[Algas marinas]			
[Otras]			
[2016 [P/]]			
Total			
Consumo humano directo			
[Especie 1]			(>)
CATÁLOGO FUENTE			
[Especie n]			
[Otras]			
[Otras sin registro oficial]			
Consumo humano indirecto			
[Sardina industrial (1)]			(>)
[Anchoveta industrial]			
[Fauna de acompañamiento]			
(Continúa)			<n/N>

Volumen de la producción [pesquera] [de acuacultura] en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción [pesquera] [de acuacultura] en peso desembarcado por destino [y especie] 2015[, 2016 y 2017]

Cuadro 15.1

Destino [Especie]	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Uso industrial			
[Sargazo de mar (1)]			(>)
[Algas marinas]			
[Otras]			
[2017 [P/]]			
Total			
Consumo humano directo			
[Especie 1]			(>)
CATÁLOGO FUENTE			
[Especie n]			
[Otras]			
[Otras sin registro oficial]			
Consumo humano indirecto			
[Sardina industrial (1)]			(>)
[Anchoveta industrial]			
[Fauna de acompañamiento]			
Uso industrial			
[Sargazo de mar (1)]			(>)
[Algas marinas]			
[Otras]			

<n/N>

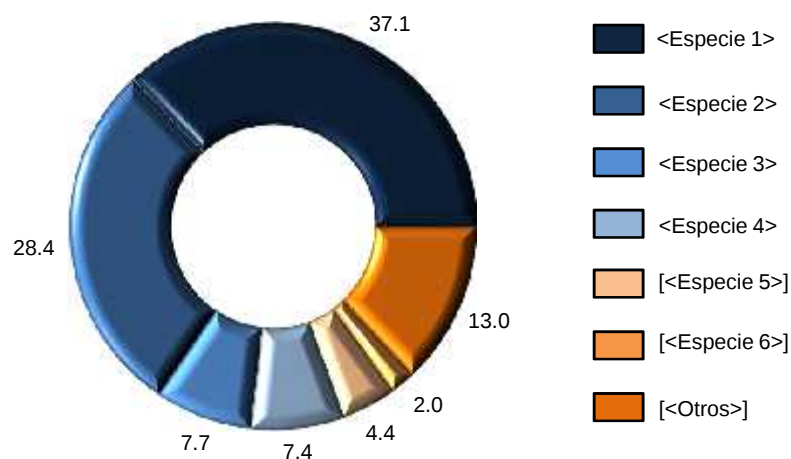
Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo; este factor tiene la finalidad de completar el animal y en algunos casos este puede ser menor al peso desembarcado e incluso reportar "0" debido a que la parte presentada ya ha sido considerada en alguna otra presentación de la misma especie].

Fuente: CONAPESCA. www.gob.mx/conapesca (<día> de <mes> de 2018).

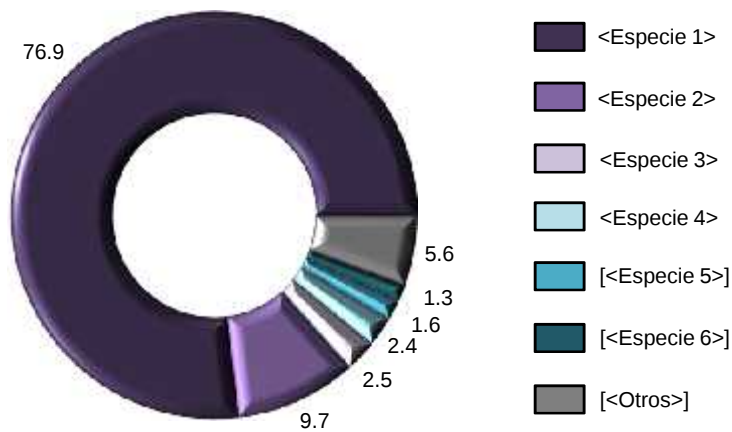
**Volumen y valor de la producción [pesquera] [de acuicultura]
en peso desembarcado para consumo humano directo
por [principales] especie[s]
2017
(Porcentaje)**

Gráfica 15.1

Volumen de la producción: 41 080 toneladas



Valor de la producción: 997 000 miles de pesos



Fuente: Cuadro 15.1.

**Centros acuícolas de SAGARPA y su producción de crías
2015[, 2016 y 2017]**

Cuadro 15.2

Año	Centros acuícolas a/	Producción de crías (Miles de organismos)				
		Total	Carpa	Tilapia	[Trucha]	Otras b/
2015						
[2016]						
[2017]						

<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. [Opcional]

b/ Se refiere a especies como bagre, catán y lobina.

Fuente: CONAPESCA. Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2015[, 2016 y 2017]. www.gob.mx/conapesca (<día> de <mes> de 2018).

**Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y su valor
por especie
2015[, 2016 y 2017]**

Cuadro 15.3

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)				Valor de la producción (Miles de pesos)		
	2015	[2016 [P/]]	[2017 [P/]]		2015	[2016 [P/]]	[2017 [P/]]
Total							
[Atún]							(>)
[Bagre]							
[Camarón]							
[Carpa]							
[Charal]							
[Langostino]							
[Lobina]							
[Mojarra]							
[Ostión]							
[Trucha]							
[Otras]							

<n/N>

Fuente: CONAPESCA. www.gob.mx/conapesca (<día> de <mes> de 2018).

**Embarcaciones registradas por tipo de pesca
2015[, 2016 y 2017]**

Cuadro 15.4

Tipo	2015	[2016]	[2017]
Total			
[Pesca de altura]			
[Camarón (1)]			
[Atún a/]			
[Sardina-anchoveta]			
[Escama]			
Pesca ribereña b/			

<n/N>

Nota: [Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.]

La ubicación de las embarcaciones en el *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca* corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del Pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro, sino en el sitio donde desembarcan.

[Opcional para entidades con litoral]

a/ Comprende embarcaciones atuneras cerqueras, vareras y acondicionadas o modificadas para palangre.

b/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente:

CONAPESCA. Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2015 [, 2016 y 2017]. www.gob.mx/conapesca (<día> de <mes> de 2018).

**Población registrada en la captura y acuacultura por tipo de actividad
2015[, 2016 y 2017] E/**

Cuadro 15.5

Tipo de actividad	2015	[2016]	[2017]
Total			
Captura y pesquerías acuaculturales			
Sistemas controlados			

<n/N>

Nota: [Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.]

La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2015[, 2016 y 2017]*. www.gob.mx/conapesca (<día> de <mes> de 2018).

**Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
2015[, 2016 y 2017] E/**

Cuadro 15.6

Tipo de organización	2015	[2016]	[2017]
Total			
Sociedades cooperativas de producción pesquera			
[Alta mar]			
[Ribera]			
[Acuícolas]			
[Servicios turísticos]			
[Pesca deportiva]			
[Industriales]			
Otras formas de organización social			
[Unión de pescadores]			
[Unidad o unión de producción (pesquera, piscícola o acuícola)]			
[Grupo solidario mancomunado de responsabilidad ilimitada, limitada o sin determinar y comités de solidaridad]			
[Sociedad de solidaridad social]			
[Unidad económica especializada de explotación pesquera, piscícola o acuícola]			
[Sección especializada o sector de producción]			
[Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural]			
[Otras]			

<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. [Opcional]
Fuente:

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2015, 2016 y 2017
(Toneladas)

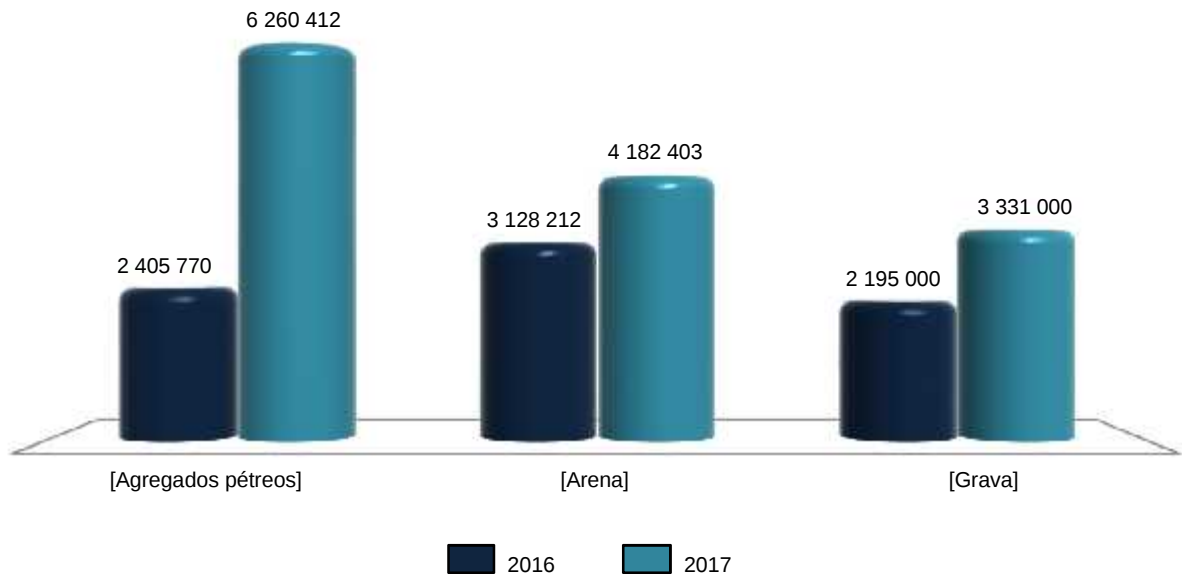
Cuadro 16.1

Municipio	2015	2016	2017
[Mineral A]			
[Municipio 1]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			
CATÁLOGO SITIO			
CATÁLOGO SITIO			
[Mineral Z]			
[Municipio 1]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.
SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 201 5, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Volumen de la producción de [agregados pétreos][,]
[arena] [y] [grava]
2016 y 2017
(Toneladas)**

Gráfica 16.1



Fuente: Cuadro 16.1.

Volumen de la producción de [petróleo crudo y] gas natural
Serie anual de 2013 a 2017

Cuadro 16.2

Año	[Volumen de la producción de petróleo crudo (Miles de barriles)]	Volumen de la producción de gas natural (Millones de pies cúbicos)
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.
La información se refiere a la producción en la superficie del estado. (opcional, aplica para entidades con litoral)
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2016 y 2017

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2016						
Total						
[Industria alimentaria]						
[Industria de las bebidas y del tabaco]						
[Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles]						
[Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir]						
[Fabricación de prendas de vestir]						
[Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos]						
[Industria de la madera]						
[Industria del papel]						
[Impresión e industrias conexas]						
[Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón]						
[Industria química]						
[Industria del plástico y del hule]						
[Fabricación de productos a base de minerales no metálicos]						
[Industrias metálicas básicas]						
[Fabricación de productos metálicos]						
[Fabricación de maquinaria y equipo]						
[Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos]						
[Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica]						
[Fabricación de equipo de transporte]						
[Fabricación de muebles, colchones y persianas]						
[Resto de los subsectores]						

(Continúa)

<n/N>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2016 y 2017**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2017 P/						
Total						
[Industria alimentaria]						
[Industria de las bebidas y del tabaco]						
[Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles]						
[Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir]						
[Fabricación de prendas de vestir]						
[Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos]						
[Industria de la madera]						
[Industria del papel]						
[Impresión e industrias conexas]						
[Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón]						
[Industria química]						
[Industria del plástico y del hule]						
[Fabricación de productos a base de minerales no metálicos]						
[Industrias metálicas básicas]						
[Fabricación de productos metálicos]						
[Fabricación de maquinaria y equipo]						
[Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos]						
[Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica]						
[Fabricación de equipo de transporte]						
[Fabricación de muebles, colchones y persianas]						
[Resto de los subsectores]						
<n/N>						

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2016 y 2017**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2016							
Total							
[Industria alimentaria]							
[Industria de las bebidas y del tabaco]							
[Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles]							
[Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir]							
[Fabricación de prendas de vestir]							
[Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos]							
[Industria de la madera]							
[Industria del papel]							
[Impresión e industrias conexas]							
[Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón]							
[Industria química]							
[Industria del plástico y del hule]							
[Fabricación de productos a base de minerales no metálicos]							
[Industrias metálicas básicas]							
[Fabricación de productos metálicos]							
[Fabricación de maquinaria y equipo]							
[Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos]							
[Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica]							
[Fabricación de equipo de transporte]							
[Fabricación de muebles, colchones y persianas]							
[Resto de los subsectores]							
(Continúa)							

<n/N>

<n/N>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2016 y 2017**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2017 P/							
Total							
[Industria alimentaria]							
[Industria de las bebidas y del tabaco]							
[Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles]							
[Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir]							
[Fabricación de prendas de vestir]							
[Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos]							
[Industria de la madera]							
[Industria del papel]							
[Impresión e industrias conexas]							
[Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón]							
[Industria química]							
[Industria del plástico y del hule]							
[Fabricación de productos a base de minerales no metálicos]							
[Industrias metálicas básicas]							
[Fabricación de productos metálicos]							
[Fabricación de maquinaria y equipo]							
[Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos]							
[Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica]							
[Fabricación de equipo de transporte]							
[Fabricación de muebles, colchones y persianas]							
[Resto de los subsectores]							

<n/N>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el <%>, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

**Principales características de la industria manufacturera
2016 y 2017**

Cuadro 17.1

A

Concepto	2016	2017 P
Personal ocupado (Promedio mensual)		
Dependiente de la razón social a/		
Obreros		
Empleados		
Suministrado por otra razón social		
Obreros		
Empleados		
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)		
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)		
Salarios a obreros		
Sueldos a empleados		
Prestaciones sociales		
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)		
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)		
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)		

<n/N>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el <%>, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

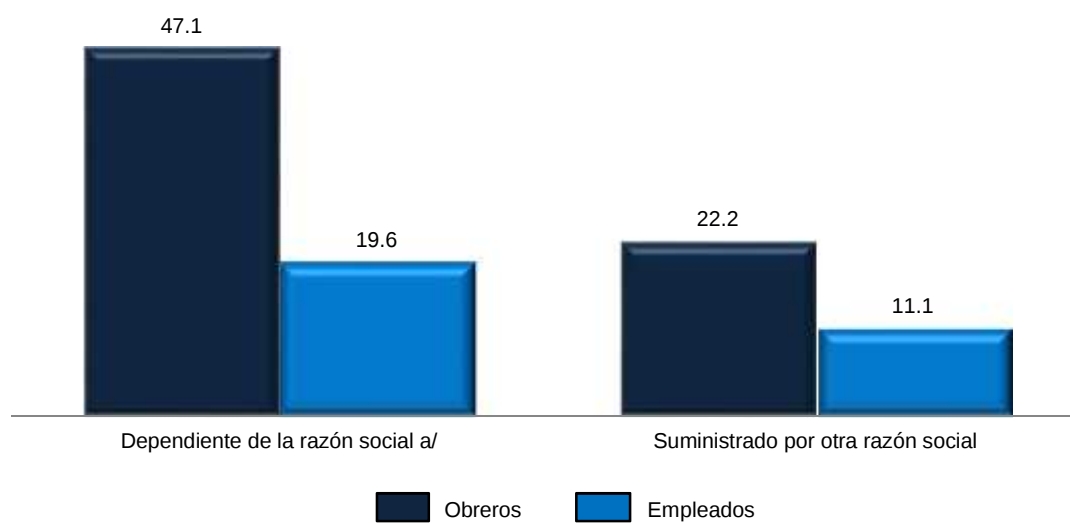
a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

**Personal ocupado de la industria manufacturera por tipo de contratación
según tipo de personal
2017**
(Porcentaje)

Gráfica 17.1

Personal ocupado: 66 300



Fuente: Cuadro 17.1.

Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2013 a 2017

Cuadro 17.2

Producto	2013	2014	2015	2016	2017
Volumen de petrolíferos a/					
(Miles de barriles)					
[Asfaltos (1)]					
[Combustóleos]					
[Gasolinas]					
[Diesel]					
[Gas licuado]					
CATÁLOGO FUENTE					
[No especificado]					
Volumen de petroquímicos					
(Toneladas)					
[Etano (1)]					
[Anhídrido carbónico]					
[Azufre]					
[Propileno]					
[Materia prima para negro de humo]					
CATÁLOGO FUENTE					
[No especificado]					

<n/N>

a/ La información está calculada a partir de los promedios diarios.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 y 2017 [P/]

Cuadro 18.1

Concepto	2016 [P/]	2017 [P/]
Personal ocupado (Promedio mensual)		
Dependiente de la razón social		
Obreros		
Empleados		
Personal no remunerado a/		
No dependiente de la razón social		
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)		
Salarios a obreros		
Sueldos a empleados		

<n/N>

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

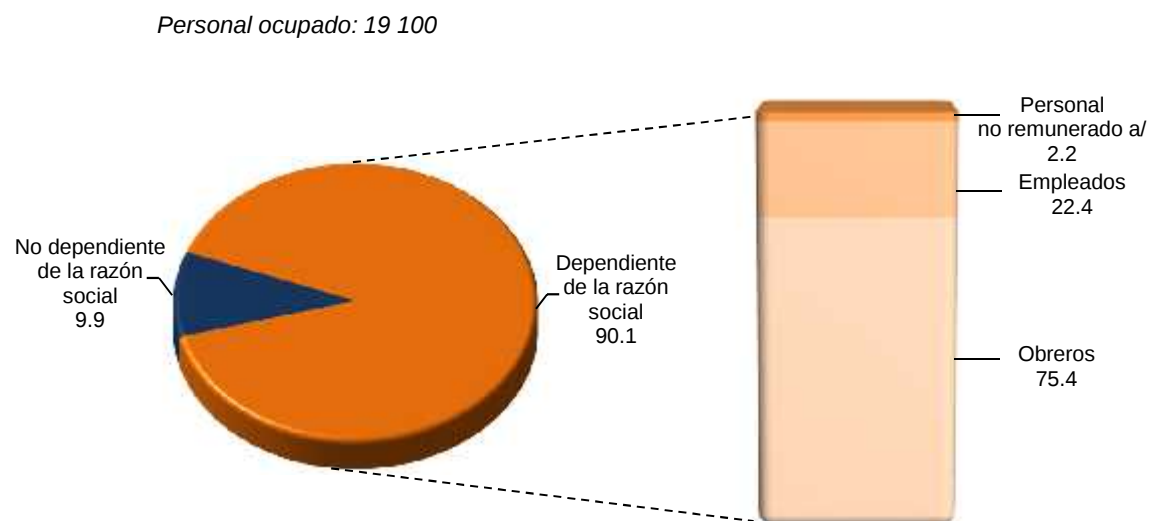
a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Personal ocupado en las empresas constructoras por tipo de contratación
2017 [P/]
(Porcentaje)

Gráfica 18.1



Fuente: Cuadro 18.1.

Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2012 a 2017

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2012						
2013						
2014						
2015						
2016 [P/]						
2017 [P/]						

<n/N>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción generado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 y 2017 [P/]
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/		Valor de producción generado en la entidad b/	
	2016 [P/]	2017 [P/]	2016 [P/]	2017 [P/]
Total				
Edificación				
Agua, riego y saneamiento				
Electricidad y telecomunicaciones				
Transporte y urbanización				
Petróleo y petroquímica c/				
Otras construcciones				

<n/N>

a/ Comprende el valor de producción generado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 y 2017 [P/]
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/		Valor de producción generado en la entidad b/	
	2016 [P/]	2017 [P/]	2016 [P/]	2017 [P/]
Total				
Sector público				
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)				

<n/N>

a/ Comprende el valor de producción generado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial
en <ver notas metodológicas>
Serie anual de 2013 a 2017
 (Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2013	2014	2015	2016	2017
<Ciudad [de] < >>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales de construcción					
Alquiler de maquinaria					
Mano de obra					

<n/N>

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2017

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total					
[Eoloeléctrica]					
[Hidroeléctrica]					
[Solar fotovoltaica]					
[Termoeléctrica]					
[Carboeléctrica (A)]					
[Ciclo combinado]					
[Combustión interna]					
[Dual]					
[Geotermoeléctrica]					
[Nucleoeléctrica]					
[Turbogas]					
[Vapor]					

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

**Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica
según tipo de servicio
2017**

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/						
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)						
Valor de las ventas (Miles de pesos)						

<n/N>

a/ Comprende las tarifas: 1, [1A], [1B], [1C], [1D], [1E], [1F] y DAC.

b/ Comprende la tarifa [5] [5A]. [\[Ver notas metodológicas\]](#)

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: <2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.>

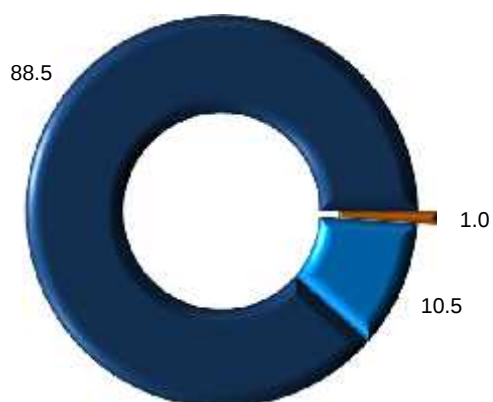
f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

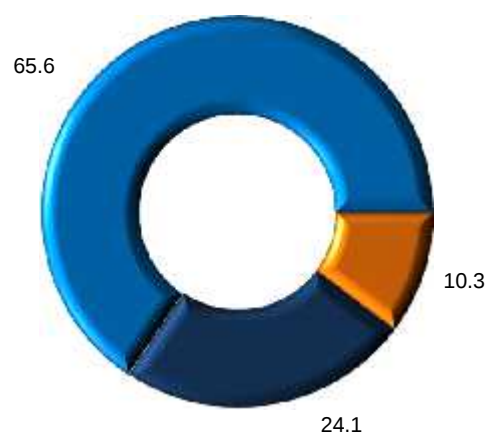
**Usuarios y valor de las ventas de energía eléctrica
por tipo de servicio
2017**
(Porcentaje)

Gráfica 19.1

Usuarios: 1 200 000



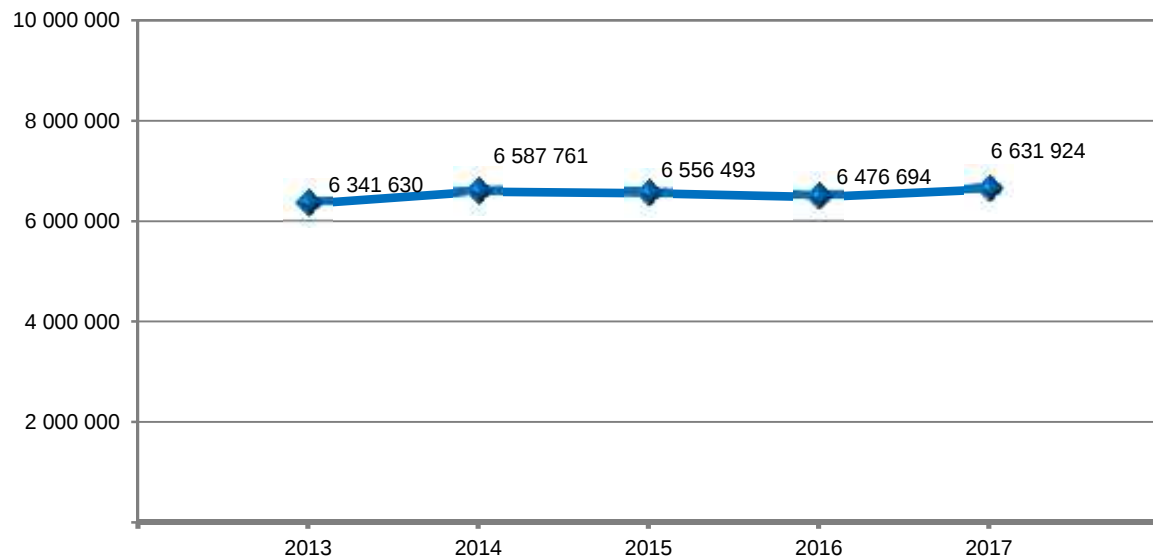
Valor de las ventas: 9 180 000 miles de pesos



Fuente: Cuadro 19.2.

Volumen de las ventas de energía eléctrica
Serie anual de 2013 a 2017
(Megawatts-hora)

Gráfica 19.2



Fuente: CFE, División <>. <>; <>. >.

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, [1A], [1B], [1C], [1D], [1E], [1F] y DAC.

b/ Comprende la tarifa [5] [5A]. [\[Ver nota metodológica\]](#)

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: <2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.>

Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2017
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Comprende las tarifas: 1, [1A], [1B], [1C], [1D], [1E], [1F] y DAC.

b/ Comprende la tarifa [5] [5A]. [\[Ver nota metodológica\]](#)

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: <2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.>

Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2017
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
-----------	-------	--------------	----------------------	--------------------------------------	-------------	------------------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

a/ Comprende las tarifas: 1, [1A], [1B], [1C], [1D], [1E], [1F] y DAC.
b/ Comprende la tarifa [5] [5A]. [Ver nota metodológica]
c/ Comprende la tarifa 6.
d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.
e/ Comprende las tarifas: <2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.>
Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts- amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts- amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts- amperes)
-----------	------------------------------------	--	----------------------------------	--	------------------------------------	--

Estado

[Municipio A]
CATÁLOGO SITIO
[Municipio Z]

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.
Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>
<n/N>

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2017**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción	[No especificado]
Personal ocupado a/				
Hombres				
Mujeres				
[No especificado]				
Remuneraciones				
(Miles de pesos)				
Sueldos y salarios				
Prestaciones				

<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. [Incluye personal eventual].

Fuente: <CFE, División < >. < >; < >.>

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2010 a 2017 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice del personal ocupado al por mayor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice del personal ocupado al por menor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región <ver notas metodológicas>, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región <ver notas metodológicas>, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto
en <ver notas metodológicas>
Serie anual de 2013 a 2017
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

Objeto del gasto	2013	2014	2015	2016	2017
<Ciudad [de] < >>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alimentos, bebidas y tabaco					
Ropa, calzado y accesorios					
Vivienda					
Muebles, aparatos y accesorios domésticos					
Salud y cuidado personal					
Transporte					
Educación y esparcimiento					
Otros servicios					

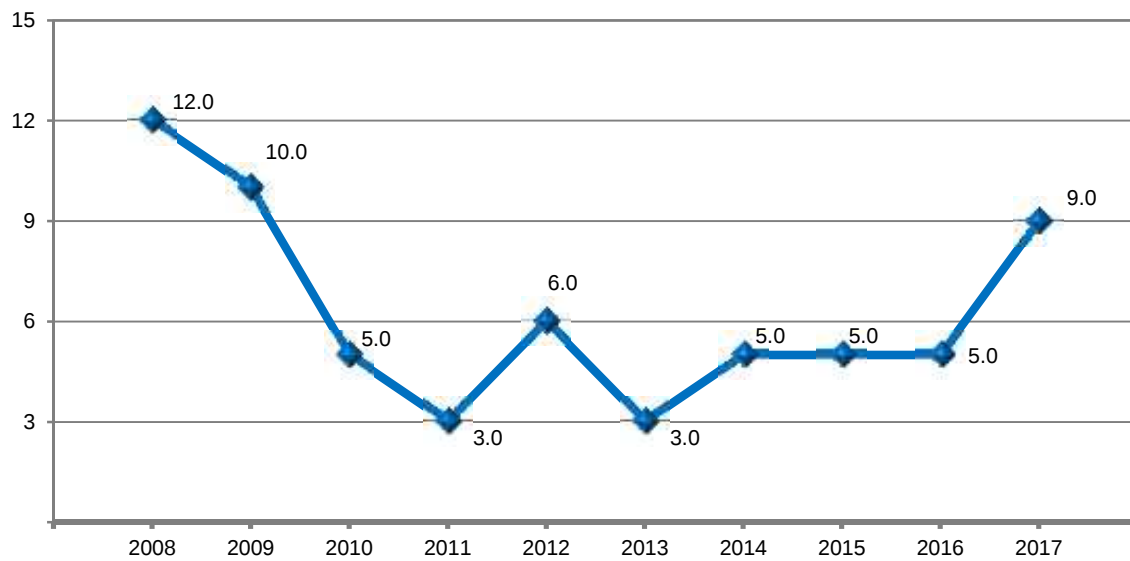
<n/N>

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Variación anual del índice general de precios al consumidor
en <ver notas metodológicas>
Serie anual de 2008 a 2017
(Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Gasolineras establecidas por municipio
Serie anual de 2014 a 2017

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016	2017
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

a/ <Ver notas metodológicas.>

Fuente: <Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Economía, Delegación en el Estado. < >; < >.>

<Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Subgerencia de Operaciones. < >.>

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2017

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
-----------	-----------------------	---------------------------	------------------	--	---

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

Fuente: <Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal. < >; < >.>

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 21.1

	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Municipio							
Estado							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 21.2

	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Municipio							
Estado							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							

<n/N>

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas [a/]	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	[Sin categoría b/]
-----------	-------	-------------------------	---------------------	-------------------	------------------	-----------------	-----------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. [Opcional]

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. [Opcional]

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 21.4

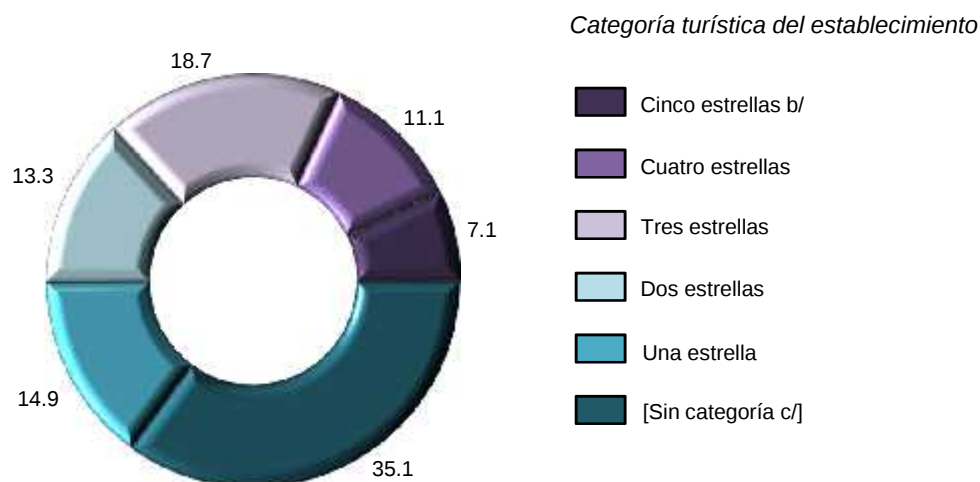
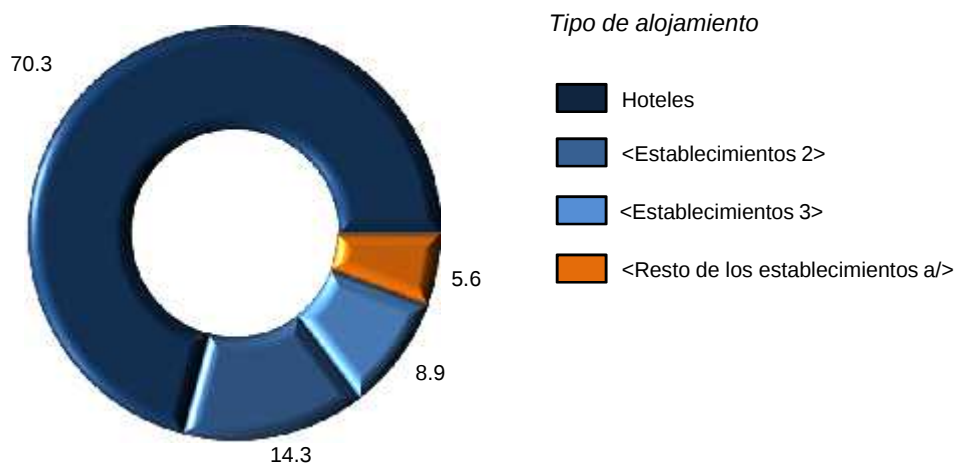
Municipio	Total	Cinco estrellas [a/]	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	[Sin categoría b/]
Estado							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							
<n/N>							

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. [Opcional]
b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. [Opcional]
Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Establecimientos de hospedaje registrados por tipo de alojamiento
y por categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2017
(Porcentaje)**

Gráfica 21.1

Total de establecimientos: 652



a/ Comprende <clase1, clase 2 y clase 3>.

b/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. [Opcional]

c/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. [Opcional]

Fuente: Cuadros 21.1 y 21.3.

**Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles
de los centros turísticos por categoría turística
según residencia del turista
2017**

Cuadro 21.5

Centro turístico Categoría turística	Llegada			Turistas noche			Ocupación hotelera			Estadía promedio		
	Total	Resi- dentes	No resi- dentes	Total	Resi- dentes	No resi- dentes	Total	Resi- dentes	No resi- dentes	Total	Resi- dentes	No resi- dentes
<Centro turístico A>							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cinco estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CATÁLOGO FUENTE							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cinco estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<Centro turístico Z>							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cinco estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuatro estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tres estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dos estrellas							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Una estrella							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
[Sin categoría]							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<n/N>

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).
&

&

(C-E)

[Notas metodológicas](#)

[Relaciones analíticas](#)

[Glosario](#)

[Liga a la información](#)

31 de enero de 2018

Se agrega la variable categoría
turística. Se elimina la nota

C - 11167

**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico
[y municipio] según categoría turística del establecimiento
2017**

Cuadro 21.6

Centro turístico [y municipio]	Total	Cinco estrellas [a/]	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	[Sin categoría b/]
Estado							
Centro turístico							0
[Centro A]							0
CATÁLOGO FUENTE							0
[Centro Z]							0
[Municipio]							
[Municipio A]							
CATÁLOGO SITIO							
[Municipio Z]							

<n/N>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo [y clases similares]. [Opcional]

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. [Opcional]

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado>.

**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico
[y municipio] según residencia del turista
2017**

Cuadro 21.7

Centro turístico [y municipio]	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
-----------------------------------	-------	--------------------------	-----------------------------

Estado

Centro turístico

[Centro A]

CATÁLOGO FUENTE

[Centro Z]

[Municipio]

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de <cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas.> En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

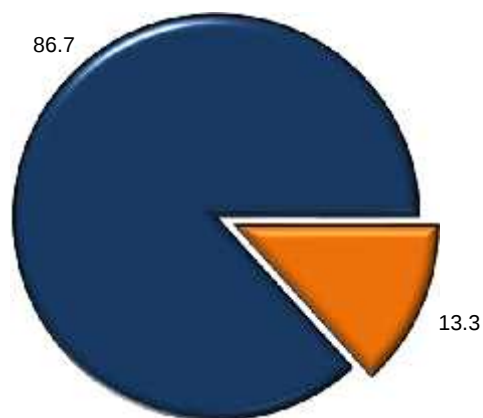
Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado>.

**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje
por residencia del turista y por categoría turística
del establecimiento
2017
(Porcentaje)**

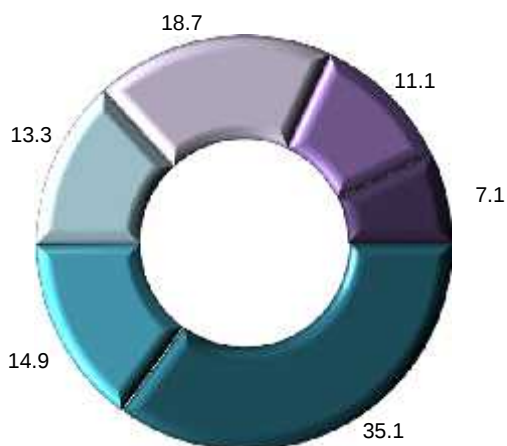
Gráfica 21.2

Total de llegada de turistas: 3 400 000



Tipo de residencia del turista

- Residentes en
- No residentes en el país



Categoría turística del establecimiento

- Cinco estrellas
- Cuatro estrellas
- Tres estrellas
- Dos estrellas
- [Una estrella]
- [Sin categoría]

Fuente: Cuadros 21.6 y 21.7.

**Visitantes a [museos] [y] [zonas arqueológicas] administrados por el INAH
por sitio visitado según residencia del turista
2017**

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
[Visitantes a museos]			
Museo A			
CATÁLOGO FUENTE			
Museo Z			
[Visitantes a zonas arqueológicas]			
Zona arqueológica A			
CATÁLOGO FUENTE			
Zona arqueológica Z			

<n/N>

Nota: <La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.>
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas
con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 21.9

	Total	Restaurantes [a/]	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Municipio						

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

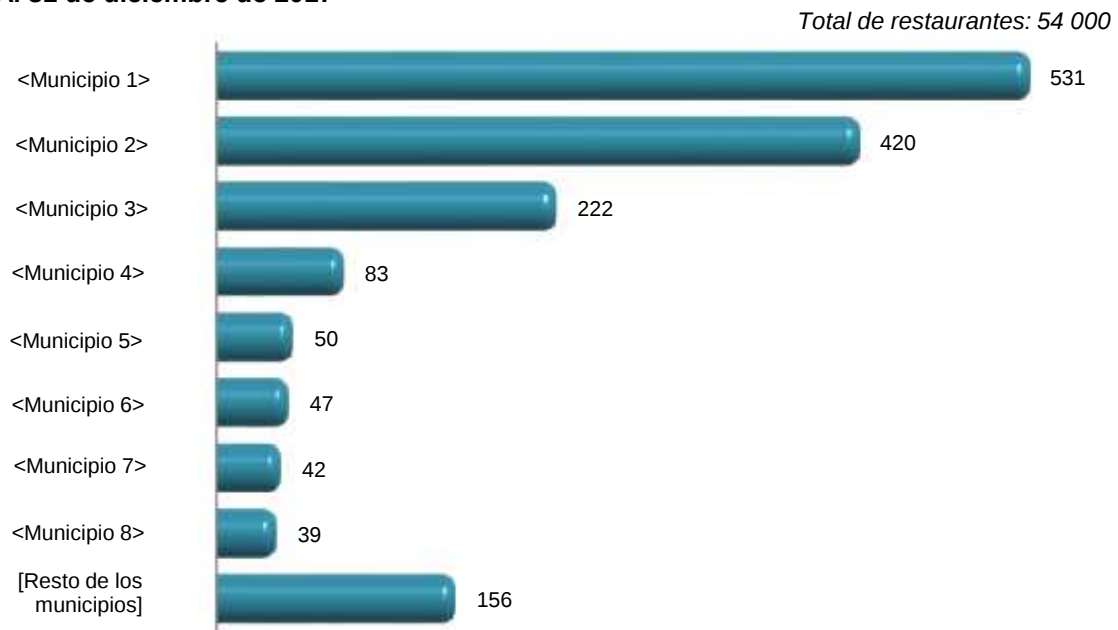
a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.> Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Restaurantes con categoría turística
por [principales] municipio[s]
Al 31 de diciembre de 2017**

Gráfica 21.3



Nota: Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.
Fuente: Cuadro 21.9.

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 21.10

1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	[Campos de golf]	[Centros de convenciones]	[Centros de enseñanza turística]	[Guías de turistas]
-----------	--	--------------------------------	------------------------------------	------------------	---------------------------	----------------------------------	---------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

 $\langle n/N \rangle$

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 21.10
2a. parte y última

Municipio	[Marinas turísticas]	[Administración de puertos y muelles]	[Módulos de auxilio turístico]	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
-----------	-------------------------	---	--------------------------------------	--	--------------------------	---

Estado

[Municipio A]
CATÁLOGO SITIO
[Municipio Z]

<n/N>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: <Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. < >; < >.>
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*.
www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2017
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			[Brechas mejoradas]
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	[Terra- cería d/]	Pavimen- tada	Reves- tida	[Terra- cería d/]	

Estado

[Municipio A]
CATÁLOGO SITIO
[Municipio Z]

<n/N>

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. <Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.>

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de <dos, cuatro o más carriles>.

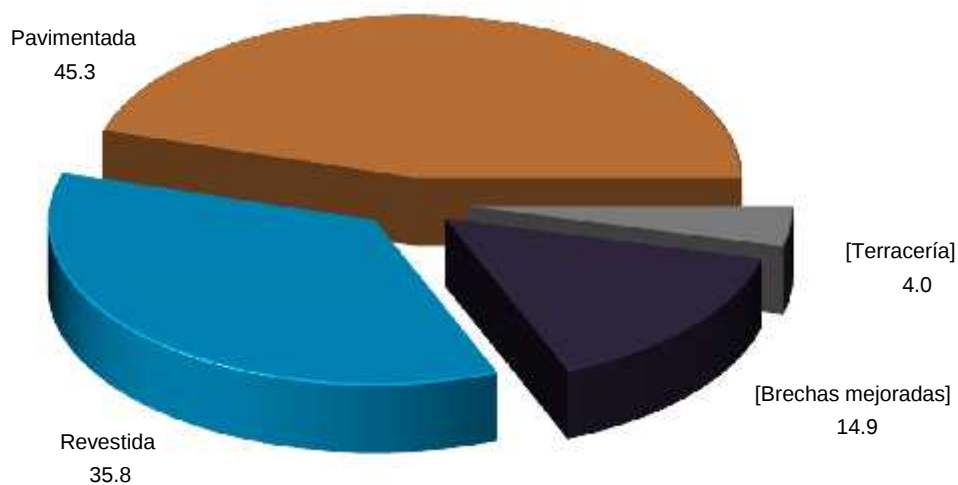
d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción. [Opcional]

Fuente: Centro SCT <Entidad>. < >; < >.

Longitud de la red carretera por superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 22.1

Longitud de la red carretera: 11 507 kilómetros



Fuente: Cuadro 22.1.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2017
(Kilómetros)**

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatad	Particular
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.
Fuente: Centro SCT <Entidad>. < >; < >.

<n/N>

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal
de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total			
Unidades motrices			
Camión de dos ejes			
Camión de tres ejes			
Tractocamión de dos ejes			
Tractocamión de tres ejes			
Otros			
Unidades de arrastre			
Semirremolque de un eje			
Semirremolque de dos ejes			
Semirremolque de tres ejes			
Semirremolque de cuatro ejes			
Semirremolque de cinco ejes			
Semirremolque de seis ejes			
Remolque de dos ejes			
Remolque de tres ejes			
Remolque de cuatro ejes			
Remolque de cinco ejes			
Remolque de seis ejes			
Grúas industriales			

<n/N>

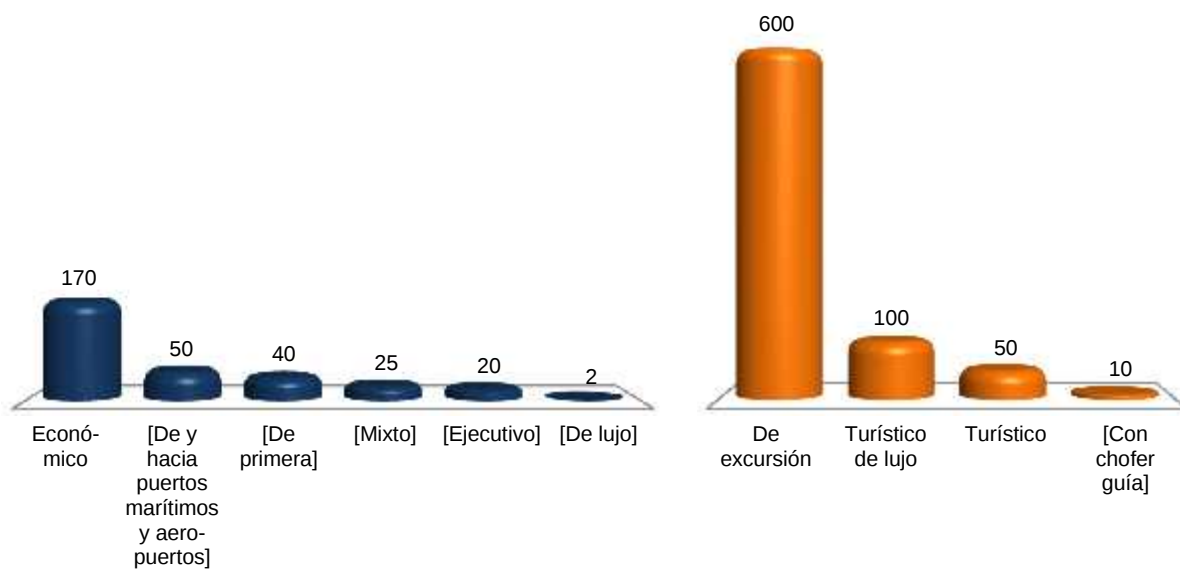
Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2017*. www.gob.mx/sct (<día> de <mes> de 2018).

**Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación
del servicio público federal de autotransporte
por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2017**

Gráfica 22.2

Total de unidades vehiculares de pasaje: 307

Total de unidades vehiculares de turismo: 750



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2017*.
www.gob.mx/sct (<día> de <mes> de 2018).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio 2016 y 2017

Cuadro 22.4

1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular

2016

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

2017 [P/]

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

 $\langle n/N \rangle$

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
2016 y 2017**

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular

2016

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

2017 [P/]

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

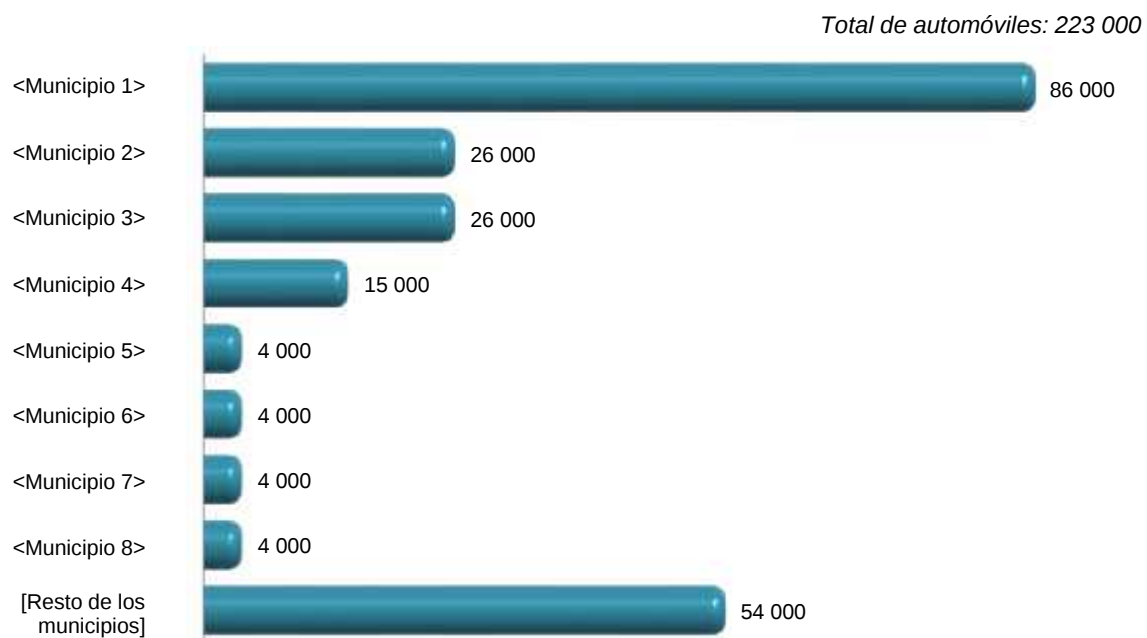
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la <Secretaría de Finanzas> del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por [principales] municipio[s]
Al 31 de diciembre de 2017 [P/]**

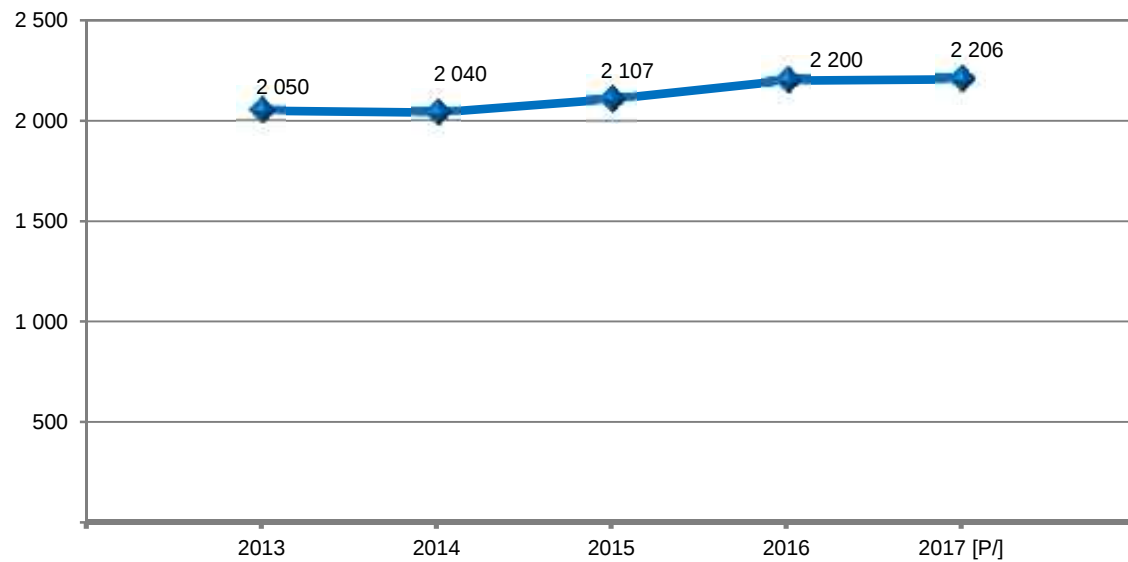
Gráfica 22.3



Fuente: Cuadro 22.4.

**Automóviles registrados en circulación
por gasolinería establecida
Serie anual de 2013 a 2017**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información proporcionada por la <Secretaría de Finanzas> del Gobierno del Estado y PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2016 y 2017

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
2016						
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
2017 [P/]						
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del Estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos), así como posibles daños materiales.

c/ Se refiere al evento vial en el que únicamente se presentan daños materiales a vehículos, propiedades particulares y/o del Estado, tales como postes, guarniciones, señalizaciones, etcétera.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2016 y 2017**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	[Otros b/]
2016						
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
2017 [P/]						
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

a/ Se refiere a atropellamiento.

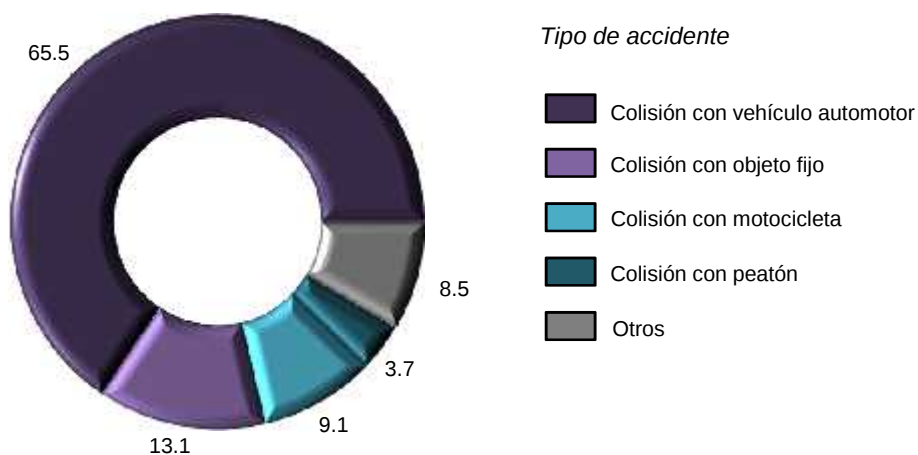
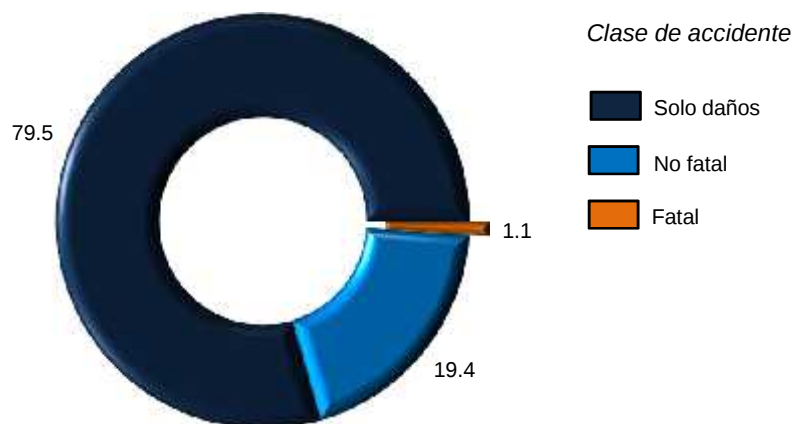
b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro. [Opcional]

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por clase y tipo de accidente**
2017 [P/]
(Porcentaje)

Gráfica 22.5

Total de accidentes: 6 580



Fuente: Cuadros 22.5 y 22.6.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2017

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
Total					
Agente natural					
[Granizo]					
[Humo]					
[Inundación]					
[Lluvia]					
[Niebla]					
[Nieve]					
[Tolvanera]					
[Vientos fuertes]					
[Otras causas]					
Circunstancias que contribuyeron del camino					
[Desperfectos]					
[Falta de señales]					
[Irrupción de ganado]					
[Mojado]					
[Objetos en el camino]					
[Resbaloso]					
[Otras causas]					
Circunstancias que contribuyeron del conductor					
[Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas]					
[Deslumbramiento]					
[Dormitando]					
[Estado de ebriedad]					
[Imprudencia]					
[Invadió carril]					
[Mal estacionado]					
[No cedió el paso]					
[No guardó distancia]					
[No respetó la señal de alto]					
[No respetó semáforo]					
[Rebasó indebidamente]					

(Continúa)

<n/N>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2017

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
[Velocidad excesiva]					
[Viró indebidamente]					
Circunstancias que contribuyeron del vehículo					
[Carga mal sujeta]					
[Dirección]					
[Ejes]					
[Frenos]					
[Luces]					
[Malas condiciones electromecánicas]					
[Malas condiciones mecánicas]					
[Motor]					
[Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)]					
[Suspensión]					
[Transmisión]					
[Vehículo con exceso de dimensiones]					
[Vehículo con sobrepeso]					

<n/N>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2013 a 2017
(Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2013	2014	2015	2016	2017
Total					
Particulares					
Secundarias					
Troncales y ramales					

<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete
en el transporte ferroviario según tipo de producto
2016 y 2017**

Cuadro 22.9

Concepto	Total	[Agrícola (A)]	[Animales y sus derivados]	[Forestal]	[Industrial]	[Inorgánico]	[Mineral]	[Petróleo y sus derivados]
----------	-------	----------------	----------------------------------	------------	--------------	--------------	-----------	----------------------------------

2016

Volumen de la carga
transportada
(Toneladas)

Ingresos por el
servicio de flete
(Miles de pesos)

2017

Volumen de la carga
transportada
(Toneladas)

Ingresos por el
servicio de flete
(Miles de pesos)

<n/N>

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje
del transporte ferroviario por clase de servicio
2016 y 2017**

Cuadro 22.10

Clase de servicio	Pasajeros transportados	Ingresos por el servicio de pasaje (Miles de pesos)
2016		
Total		
[Primera express]		
[Clase económica turística]		
[Clase económica social]		
[Suburbano]		
2017		
Total		
[Primera express]		
[Clase económica turística]		
[Clase económica social]		
[Suburbano]		

<n/N>

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.
Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2015, 2016 y 2017**

Cuadro 22.11

Concepto	2015	2016	2017
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)			
Rompeolas			
Escolleras			
Espigones			
Protecciones marginales			
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)			
Comercial			
Altura			
Cabotaje			
Pesquera			
Turística			
PEMEX			
Armada			
Otras			
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)			
Patios			
Cobertizos			
Bodegas			

<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2017**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.12

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total					
[Puerto A]					
CATÁLOGO FUENTE					
[Puerto Z]					

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

<n/N>

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 22.13

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

a/ <Ver notas metodológicas.>
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

<n/N>

**Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos
del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2017**

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
	Estado							
	[Municipio A]							
	CATÁLOGO SITIO							
	[Municipio Z]							

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde <ver notas metodológicas>.
a/ Comprende servicio nacional e internacional.
Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano
por municipio según tipo de aviación
2017**

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter- nacional		Nacional	Inter- nacional	

Estado

[Municipio A]
CATÁLOGO SITIO
[Municipio Z]

<n/N>

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde <ver notas metodológicas>.
El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.
a/ Comprende servicio nacional e internacional.
Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2017

Cuadro 22.16

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
-----------	-------------------------------	------------------------	-------------------------------	----------------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2017
(Operaciones)**

Cuadro 22.17

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total		
Remesas de dinero b/		
Giro internacional		
Giro nacional		
Programas sociales c/		
Pago de nóminas y pensiones d/		
Cobranza de servicios e/		NA
Corresponsalía bancaria f/		NA
Servicios de comunicación		
Telegrama g/		
Fax		
<n/N>		

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

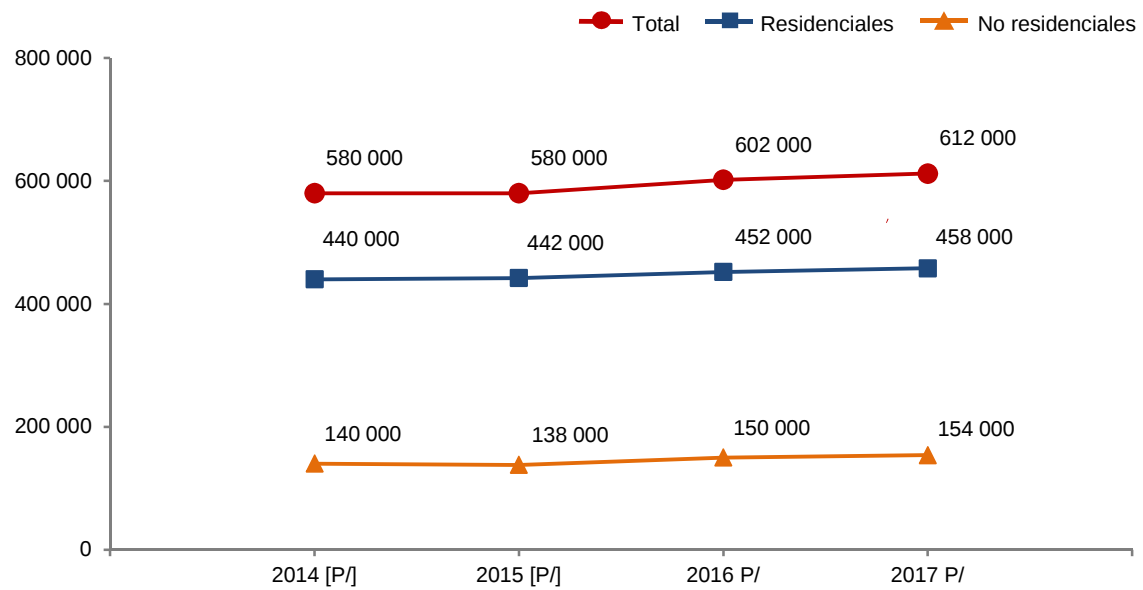
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 22.6



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (<día> de <mes> de 2018).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2017 P/

Cuadro 22.18

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado			
[Municipio A]			
CATÁLOGO SITIO			
[Municipio Z]			

<n/N>

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (<día> de <mes> de 2018).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2014 a 2017

Cuadro 22.19

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2014 [P/]	
2015 [P/]	
2016 P/	
2017 P/	
<n/N>	

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha
del programa México Conectado y localidades
que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 22.20

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
-----------	--	--

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

[Municipio Z]

<n/N>

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT <Entidad>. < >; < >.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2016 y 2017

Cuadro 22.21

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
----------------------	-------	-------------------	---------------------	------------

2016

Total

Concesionadas para uso comercial a/

Concesionadas para uso público b/

[Concesionadas para uso social c/]

[Permisiónadas]

2017

Total

Concesionadas para uso comercial a/

Concesionadas para uso público b/

[Concesionadas para uso social c/]

[Permisiónadas]

<n/N>

Nota Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere al derecho otorgado a los Poderes de la Unión, Estados, órganos de Gobierno de la Ciudad de México, municipios, órganos constitucionales autónomos, e instituciones de educación superior de carácter público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones.

c/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro. Quedan comprendidas en esta categoría las concesiones comunitarias y las indígenas; así como las otorgadas a instituciones de educación superior de carácter privado.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones de transmisión de televisión abierta por régimen de operación 2016 y 2017

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Estaciones
2016	
Total	
Concesionadas para uso comercial a/	
Concesionadas para uso público b/	
[Concesionadas para uso social c/]	
[Permisiónadas]	
[No especificado]	
2017	
Total	
Concesionadas para uso comercial a/	
Concesionadas para uso público b/	
[Concesionadas para uso social c/]	
[Permisiónadas]	
[No especificado]	

<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Solo se consideran las estaciones de televisión con sistemas de transmisión digital (TDT), debido al fin de las trasmisiones de televisión en formato analógico.

a/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

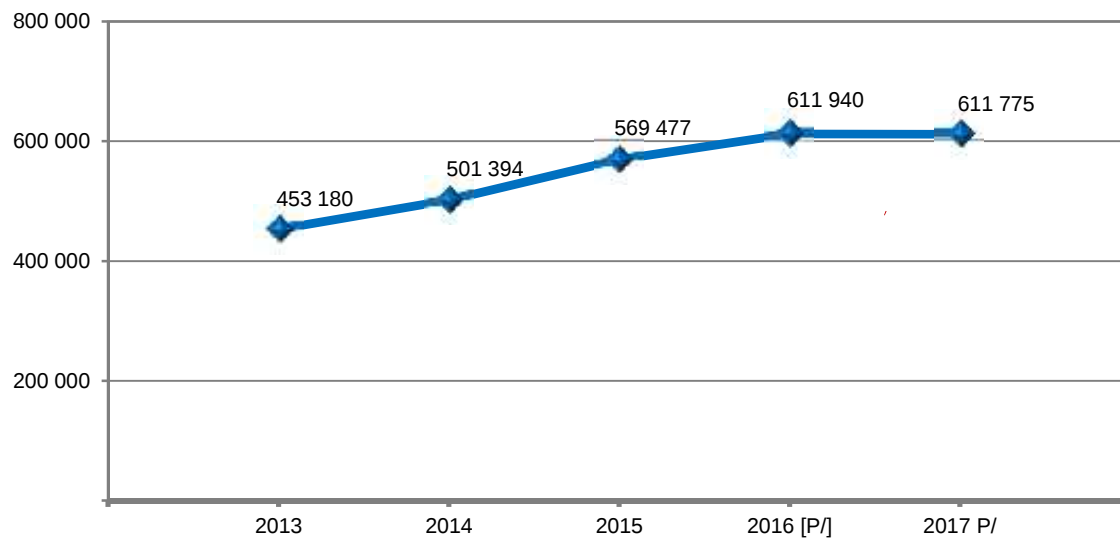
b/ Se refiere al derecho otorgado a los Poderes de la Unión, Estados, órganos de Gobierno de la Ciudad de México, municipios, órganos constitucionales autónomos, e instituciones de educación superior de carácter público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones.

c/ Se refiere al derecho otorgado a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro. Quedan comprendidas en esta categoría las concesiones comunitarias y las indígenas; así como las otorgadas a instituciones de educación superior de carácter privado.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Accesos de televisión restringida
Serie anual de 2013 a 2017

Gráfica 22.7



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares); y se refiere a los circuitos físicos o virtuales que conectan el punto de conexión terminal de la red en la ubicación del usuario a la instalación de la red pública de telecomunicaciones del operador, desde la cual se presta el servicio al usuario.

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (<día> de <mes> de 2018).

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida
por municipio
2017**

Cuadro 22.23

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado			0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
[Municipio A]								
CATÁLOGO SITIO								
[Municipio Z]								

<n/N>

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.
a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.
b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.
c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.
d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.
Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2013 a 2017
(Miles de pesos)

Cuadro 22.24

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		

<n/N>

a/ Comprende <el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA)>.

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas>
2016 y 2017
 (Porcentaje)

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Hogares con computadora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hogares con conexión a Internet	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hogares con servicio de telefonía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Solamente telefonía celular a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Solamente telefonía fija a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ambas a/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hogares con radio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hogares con servicio de televisión de paga	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hogares con televisor digital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<n/N>

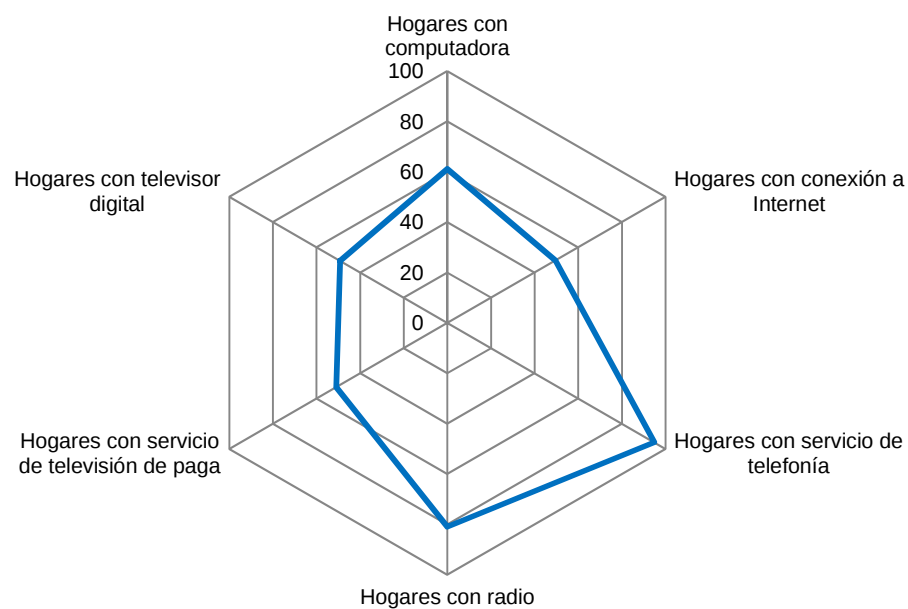
Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 y 2017*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC)**
A mayo de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 22.8



Fuente: Cuadro 22.25.

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la[s] <ver notas metodológicas>
2016 y 2017**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usuarios de computadora								
Hombres								
Mujeres								
Usuarios de Internet								
Hombres								
Mujeres								
Usuarios de teléfono celular								
Hombres								
Mujeres								

<n/N>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 y 2017*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas> 2016 y 2017

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Total								
Grupo de edad								
6 a 11 años								
12 a 17 años								
18 a 24 años								
25 a 34 años								
35 a 44 años								
45 a 54 años								
55 y más años								
Nivel de escolaridad								
Primaria								
Secundaria a/								
Preparatoria b/								
Licenciatura c/								
Posgrado d/								
Otro/no especificado								
Frecuencia de uso								
Diario								
Al menos una vez a la semana								
Al menos una vez al mes								
Otra frecuencia menor								
Principales usos								
Como acceso a Internet								
Como entretenimiento								
Para labores escolares								

(Continúa)

<n/N>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas> 2016 y 2017

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Para actividades laborales								
Como medio de capacitación								
Otros usos								

<n/N>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 y 2017*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas> 2016 y 2017

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Total								
Grupo de edad								
6 a 11 años								
12 a 17 años								
18 a 24 años								
25 a 34 años								
35 a 44 años								
45 a 54 años								
55 y más años								
Nivel de escolaridad								
Primaria								
Secundaria a/								
Preparatoria b/								
Licenciatura c/								
Posgrado d/								
Otro/no especificado								
Frecuencia de uso								
Diario								
Al menos una vez a la semana								
Al menos una vez al mes								
Otra frecuencia menor								
Principales usos								
Para obtener información								
Para comunicarse								
Para acceder a contenidos audiovisuales								

(Continúa)

<n/N>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas> 2016 y 2017

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Para acceder a redes sociales								
Para entretenimiento								
Para apoyar la educación/capacitación								
Para leer periódicos, revistas o libros								
Para descargar software								
Para interactuar con el gobierno								
Para ordenar o comprar productos								
Para operaciones bancarias en línea								
Otros usos								
Lugar de acceso								
Hogar								
En casa de otra persona (amigo o familiar)								
Trabajo								
Escuela								
Sitio público con costo								
Sitio público sin costo								
Cualquier lugar mediante una conexión móvil								
Otro lugar								

<n/N>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 y 2017*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas> 2016 y 2017

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Total								
Grupo de edad								
6 a 11 años								
12 a 17 años								
18 a 24 años								
25 a 34 años								
35 a 44 años								
45 a 54 años								
55 y más años								
Nivel de escolaridad								
Primaria								
Secundaria a/								
Preparatoria b/								
Licenciatura c/								
Posgrado d/								
Otro/no especificado								
Frecuencia de uso								
Diario								
Al menos una vez a la semana								
Al menos una vez al mes								
Otra frecuencia menor								
Tipo de equipo								
Solo <i>smartphone</i>								
Solo celular común								
Ambos tipos de equipo								

(Continúa)

<n/N>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la[s] <ver notas metodológicas> 2016 y 2017

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		<Ciudad 1 ver notas metodológicas>		[<Ciudad 2 ver notas metodológicas>]		[<Ciudad 3 ver notas metodológicas>]	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

Tipo de pago

Solo recarga de tiempo aire
(prepago)

Solo plan tarifario (pospago)

Ambos tipos de planes

No sabe el tipo de plan

<n/N>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

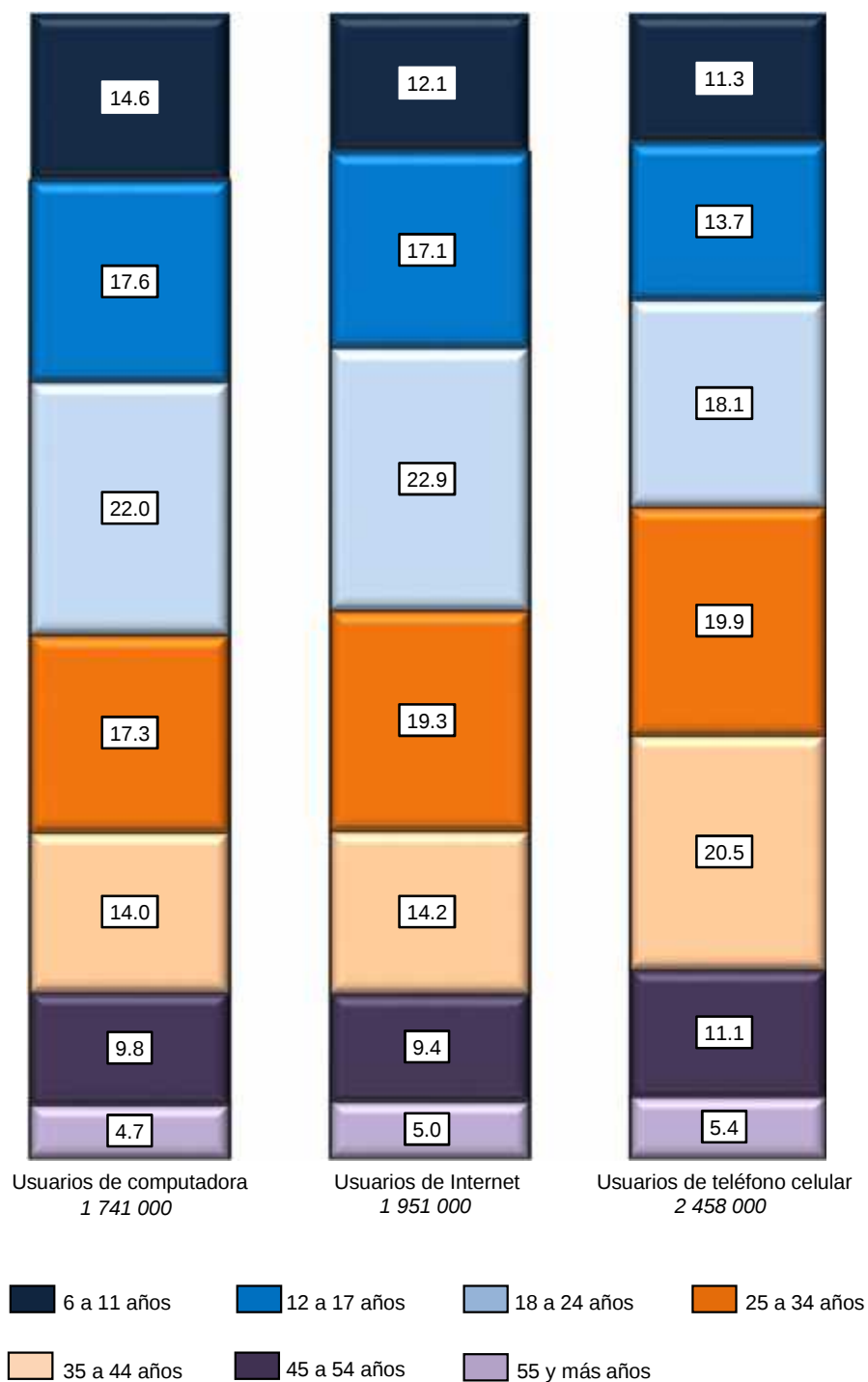
c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 y 2017*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Usuarios de computadora, Internet y teléfono celular
con 6 o más años de edad por grupo de edad
A mayo de 2017
(Porcentaje)**

Gráfica 22.9



Fuente: Cuadros 22.27, 22.28 y 22.29.

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.30

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	0.0	0.0
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/]	0.0	0.0
Minería	0.0	0.0
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]	0.0	0.0
Construcción	0.0	0.0
Industrias manufactureras	0.0	0.0
Comercio al por mayor	0.0	0.0
Comercio al por menor	0.0	0.0
Transportes, correos y almacenamiento b/	0.0	0.0
[Información en medios masivos]	0.0	0.0
Servicios financieros y de seguros	0.0	0.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.0	0.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.0	0.0
[Corporativos]	0.0	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0.0	0.0
Servicios educativos	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.0	0.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	0.0	0.0
[Sectores agrupados por principio de confidencialidad]	0.0	0.0

<n/N>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.31

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total						
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/]						
Minería						
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]						
Construcción						
Industrias manufactureras						
Comercio al por mayor						
Comercio al por menor						
Transportes, correos y almacenamiento b/						
[Información en medios masivos]						
Servicios financieros y de seguros						
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles						
Servicios profesionales, científicos y técnicos						
[Corporativos]						
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación						
Servicios educativos						
Servicios de salud y de asistencia social						
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos						
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas						
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/						
[Sectores agrupados por principio de confidencialidad]						

<n/N>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (<día> de <mes> de <año>).

**Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet
por nivel educativo
Ciclos escolares 2016/17 y 2017/18**

Cuadro 22.32

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2016/17	2017/18	2016/17	2017/18
Total				
Preescolar b/				
Primaria c/				
Secundaria d/				
Bachillerato general e/				
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/				

<n/N>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo <en operación, descompuesto y guardado o en reserva>.

b/ Comprende <general, indígena y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)>.

c/ Comprende <general e indígena>.

d/ Comprende: <general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal>.

e/ Comprende <bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo>.

f/ Comprende <bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente)>.

Fuente: <Instituto de Educación Básica y Normal del Estado. < >; < >.>

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio
según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA- Bancomer	Citi- banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
-----------	-------	--------------	-----------	--------------	----------------	---------------	------	-----------	------------	----------------------------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

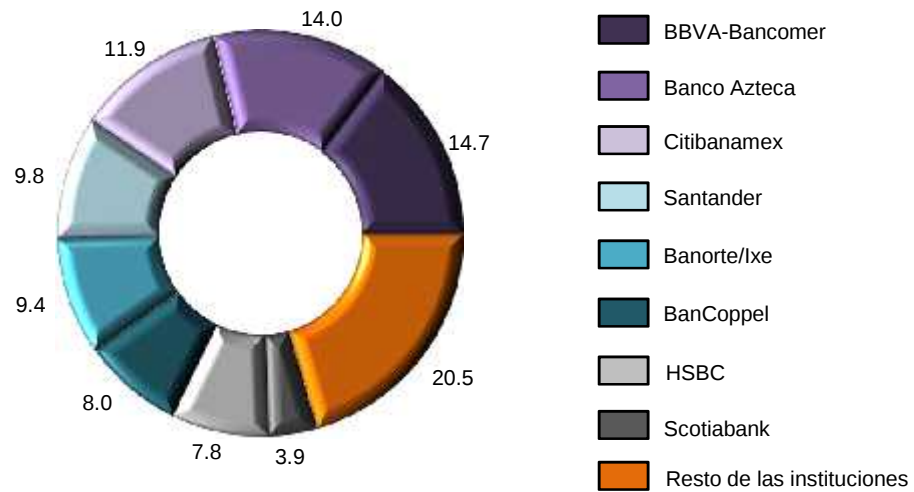
[Municipio Z]

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (<día> de <mes> de 2018).<n/N>

Sucursales de la banca múltiple por principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

Total de sucursales: 382



Fuente: Cuadro 23.1.

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	[SHF]	Nafin
-----------	-------	----------	-----------	------------	---------	-------	-------

Estado

[Municipio A]

CATÁLOGO SITIO

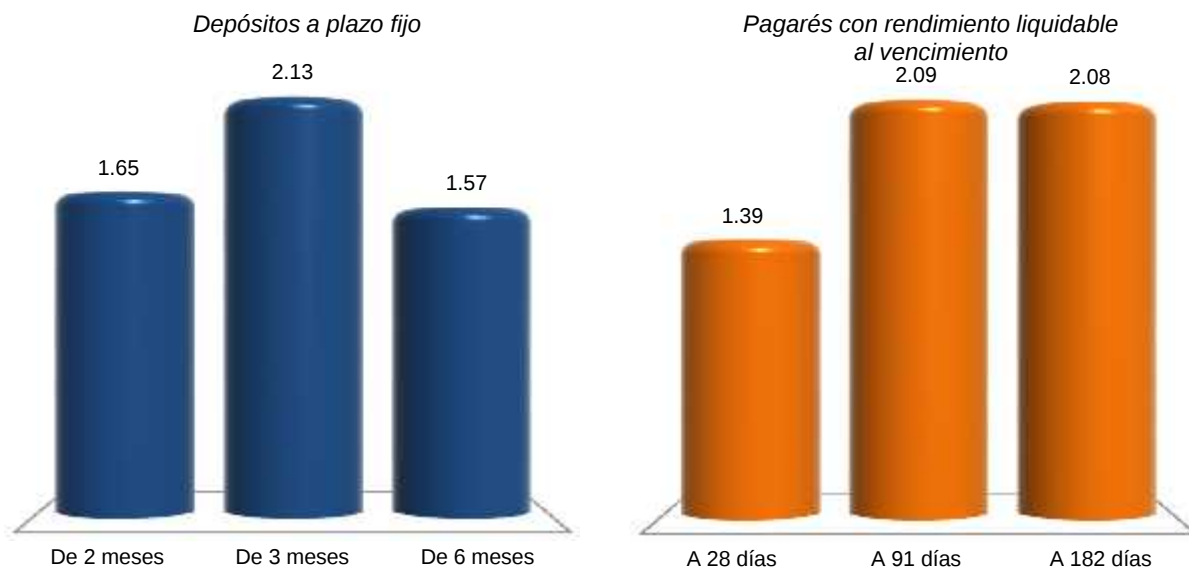
[Municipio Z]

<n/N>

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (<día> de <mes> de 2018).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 23.2



Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

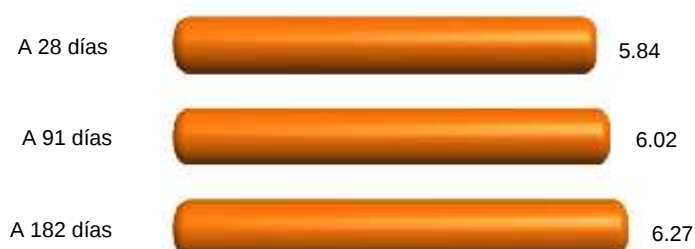
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda**
A diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 23.3

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

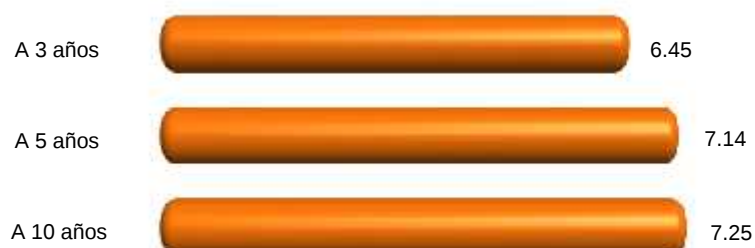


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2017
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	0.0000
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	0.0000
Fecha de liquidación	0.0000
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	0.0000
Venta	0.0000
Al cierre	
Compra	0.0000
Venta	0.0000
Cotización mínima	0.0000
Cotización máxima	0.0000
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	0.0000
Venta	0.0000
Al cierre	
Compra	0.0000
Venta	0.0000
Cotización mínima	0.0000
Cotización máxima	0.0000
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	0.0000
Venta	0.0000
(Continúa)	<n/N>

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2017
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	0.0000
Venta	0.0000
Cotización mínima	0.0000
Cotización máxima	0.0000

<n/N>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (<día> de <mes> de 2018).

**Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2017**

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados						
Avío a/						
Refaccionario b/						
Monto de los créditos (Miles de pesos)						
Avío a/						
Refaccionario b/						
Acreditados						
Avío a/						
Refaccionario b/						

<n/N>

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: <BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.>

**Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural,
Forestal y Pesquero, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2017**

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	[Otros]
Créditos otorgados								
Avío a/								
Refaccionario b/								
Simple c/								
[Quirografario d/]								
Prendario e/								
Operaciones de reporto								
Monto de los créditos (Miles de pesos)								
Avío a/								
Refaccionario b/								
Simple c/								
[Quirografario d/]								
Prendario e/								
Operaciones de reporto								
Acreditados								
Avío a/								
Refaccionario b/								
Simple c/								
[Quirografario d/]								
Prendario e/								
Operaciones de reporto								

<n/N>

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Nacional de Desarrollo son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2017

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total				
Instituciones de crédito				
Instituciones SAR				
Aseguradoras				
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple				
Servicios otorgados por CONDUSEF		0	0	0
Otros sectores				

<n/N>

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2017*. www.gob.mx/condusef (<día> de <mes> de 2018).

**Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
por proceso de atención
2015, 2016 [y 2017]**

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2015	2016	[2017]
Total			
Gestión ordinaria y electrónica			
[Gestión cobranza]		NA	NA
Conciliación			

<n/N>

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2015*. www.gob.mx/condusef (<día> de <mes> de <año>).
 CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (<día> de <mes> de <año>).
 CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2017*. www.gob.mx/condusef (<día> de <mes> de 2018).

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo
2016 y 2017
(Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2016 [P/]	2017 P/
Total		
Ingresos captados		
Impuestos		
[Cuotas y aportaciones de seguridad social]		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Participaciones federales		
Aportaciones federales		
Otros ingresos		
Financiamiento		
Disponibilidad inicial		

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2016
(Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Total		Ingresos captados				
Municipio	Impuestos	[Cuotas y aportaciones de seguridad social]	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						
<n/N>						

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2016
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados			Disponibilidad inicial
	Participacio- nes federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	
Financiamiento				
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(<día>de<mes>de 2018).

Egresos brutos del Estado por capítulo
2016 y 2017
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2016 [P/]	2017 P/
Total		
Egresos netos		
Servicios personales		
Materiales y suministros		
Servicios generales		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Inversión pública		
Inversiones financieras y otras provisiones		
Recursos asignados a municipios		
Otros egresos		
Deuda pública		
Disponibilidad final		

<n/N>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2016
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado						
[Municipio A]						
CATÁLOGO SITIO						
[Municipio Z]						

<n/N>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2016
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(<día>de<mes>de 2018).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2017**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	
[Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza]	
[Minería]	
[Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final]	
[Construcción]	
[Industrias manufactureras]	
[Comercio al por mayor]	
[Comercio al por menor]	
[Transportes, correos y almacenamiento]	
[Información en medios masivos]	
[Servicios financieros y de seguros]	
[Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles]	
[Servicios profesionales, científicos y técnicos]	
[Corporativos]	
[Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación]	
[Servicios educativos]	
[Servicios de salud y de asistencia social]	
[Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos]	
[Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas]	
[Otros servicios excepto actividades gubernamentales]	
[Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales]	
[Otros a/]	

<n/N>

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

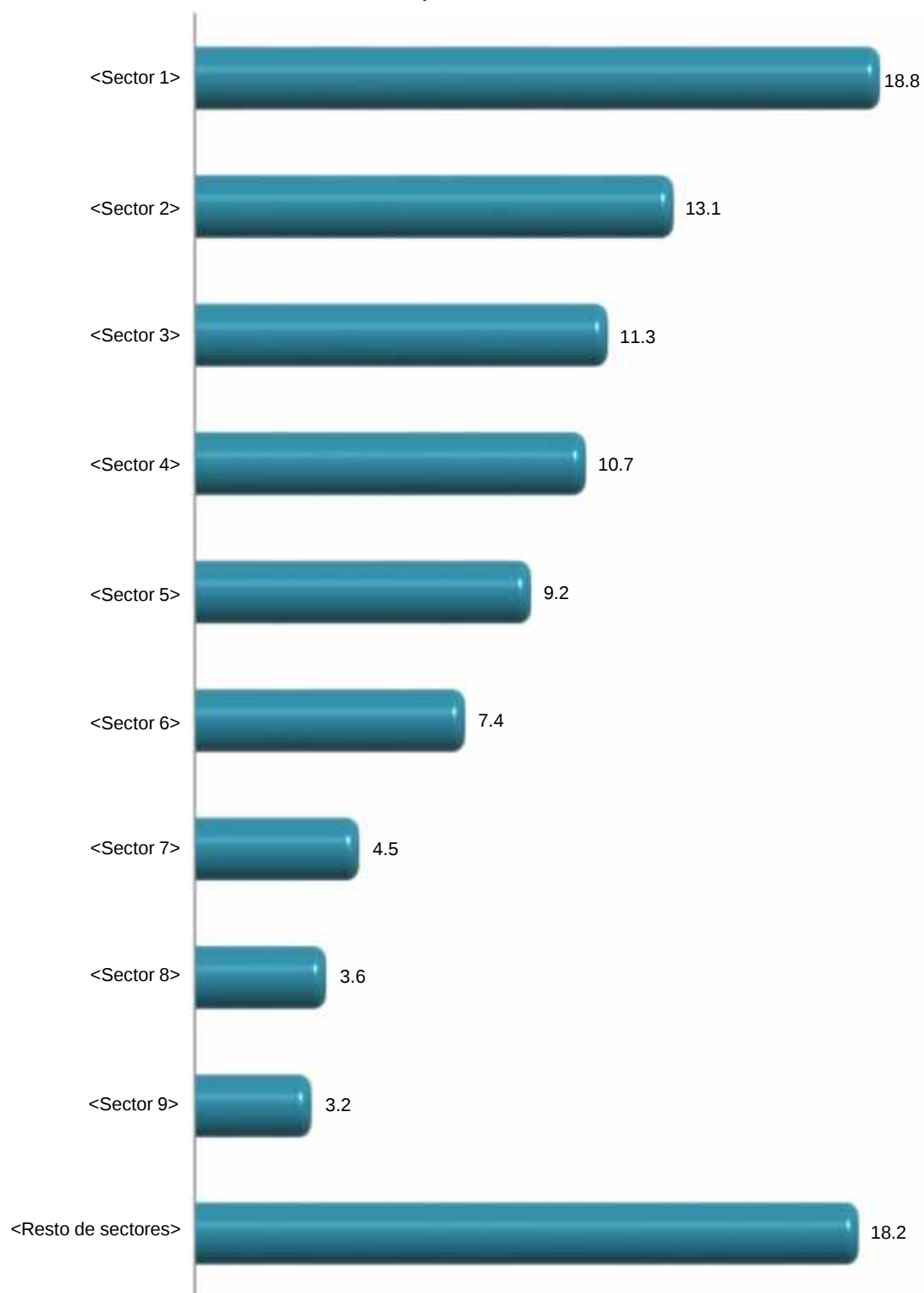
a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por principales sectores de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 24.1

Total de contribuyentes: 1 611 900



Fuente: Cuadro 24.5.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2013 a 2017

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2013	2014	2015	2016	2017
Total					
Personas físicas activas					
Personas morales activas					

<n/N>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2011 a 2017 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tributarios							
Impuesto sobre la renta							
Impuesto empresarial a tasa única a/				NA	NA	NA	NA
Impuesto al valor agregado [b/]							
Impuesto especial sobre producción y servicios c/							
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos d/		NA	NA	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos							
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público							
[Impuesto a los rendimientos petroleros]						ND	
[Impuesto por la exploración y extracción de hidrocarburos][e/]	NA	NA	NA	NA			
Impuesto al comercio exterior [f/]							
Impuesto sobre depósitos en efectivo g/				NA	NA	NA	NA
Accesorios							
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	NA	NA	NA	NA	[b/]	[b/]	[b/]
No tributarios							
Contribuciones de mejoras							
Derechos							
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	[b/]	[b/]	[b/]	[b/]	NA	NA	NA
Productos							
Aprovechamientos							

(Continúa)

<n/N>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2011 a 2017 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
[Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas]	NA	NA	NA	NA	NA		

<n/N>

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente. [Opcional]

c/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México. [Los importes negativos se deben a los acreditamientos realizados por PEMEX de acuerdo a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.] [El texto entre corchetes solo aplica para la Ciudad de México]

d/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

e/ Es un impuesto creado a partir del año 2015.

f/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad. [Opcional]

g/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2015, 2016 y 2017
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2015	2016	2017 [P/]
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)			
Fondo general de participaciones			
Fondo de fomento municipal			
Fondo de fiscalización			
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/			
Impuesto sobre automóviles nuevos b/			
Otros c/			
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)			
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación			
Fondo de aportaciones para los servicios de salud			
Fondo de aportaciones para la infraestructura social			
Fondo de aportaciones múltiples			
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios			
Fondo de aportaciones para la seguridad pública			
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos			
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas			
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/			
Convenios de descentralización e/			
Convenios de reasignación f/			

<n/N>

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, [Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo,] Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (<día>de<mes>de 2018).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2017**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatad	Municipal
Total				
Gobierno				
[Asuntos de orden público y de seguridad interior]				
[Asuntos financieros y hacendarios]				
[Coordinación de la política de gobierno]				
[Seguridad nacional]				
[Justicia]				
[Legislación]				
[Relaciones exteriores]				
[Otros servicios generales]				
Desarrollo social				
[Educación]				
[Protección ambiental]				
[Protección social]				
[Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales]				
[Salud]				
[Vivienda y servicios a la comunidad]				
[Otros asuntos sociales]				
Desarrollo económico				
[Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza]				
[Asuntos económicos, comerciales y laborales en general]				
[Combustibles y energía]				
[Comunicaciones]				
[Ciencia, tecnología e innovación]				
[Minería, manufacturas y construcción]				
[Transporte]				
[Turismo]				
[Otras industrias y otros asuntos económicos]				

(Continúa)

<n/N>

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2017**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatad	Municipal
[Otras]				
[Adeudos de ejercicios fiscales anteriores]				
[Saneamiento del sistema financiero]				
[Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda]				
[Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno]				

<n/N>

Nota: El monto de la inversión pública Federal <comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades bajo control presupuestario directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control presupuestario indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que la inversión Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales>.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

Fuente: <COPLADE. < >; < >.>

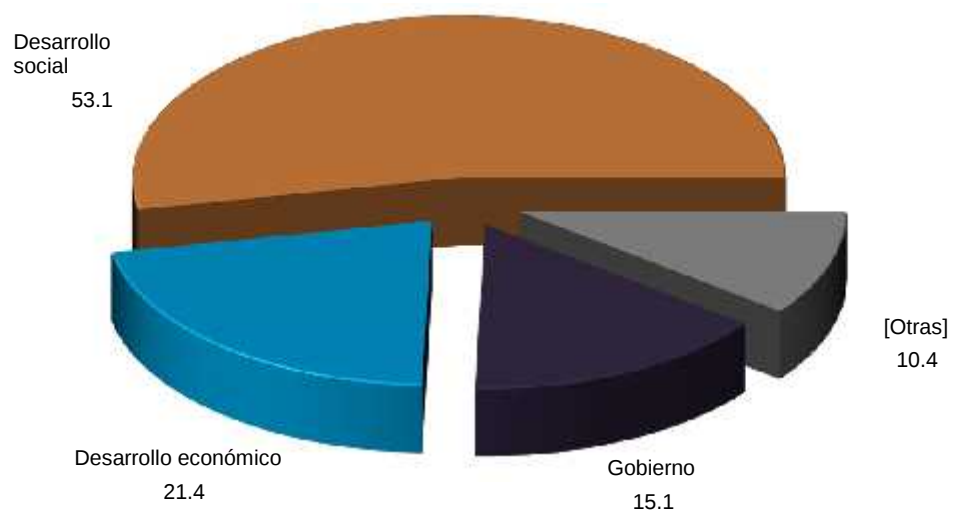
<Secretaría de Hacienda y Planeación del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. < >; < >.>

Inversión pública ejercida por finalidad
2017
(Porcentaje)

Gráfica 24.2

Total de inversión pública: 9 960 300 miles de pesos



Fuente: Cuadro 24.9.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2017**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	[Otras]
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					
[No especificado][a/]					

<n/N>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

a/ Se refiere a <la inversión con cobertura estatal y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada municipio.> [Opcional]

Fuente: <COPLADE. < >; < >.>

<Secretaría de Hacienda y Planeación del Gobierno del Estado. < >; < >.>

<Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. < >; < >.>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2017**

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					
					<n/N>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2017**

Cuadro 24.11
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado					
[Municipio A]					
CATÁLOGO SITIO					
[Municipio Z]					
					<n/N>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2017

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado				
[Municipio A]				
CATÁLOGO SITIO				
[Municipio Z]				

<n/N>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2011 a 2016
(Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2011 [R/]	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total						
Minería						
Extracción de petróleo y gas						
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas						
Industrias manufactureras						
Industria alimentaria						
Industria de las bebidas y del tabaco						
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles						
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir						
Fabricación de prendas de vestir						
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos						
Industria de la madera						
Industria del papel						
Impresión e industrias conexas						
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón						
Industria química						
Industria del plástico y del hule						
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos						
Industrias metálicas básicas						
Fabricación de productos metálicos						
Fabricación de maquinaria y equipo						
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos						
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica						
Fabricación de equipo de transporte						
Fabricación de muebles, colchones y persianas						
Resto de los subsectores						

<n/N>

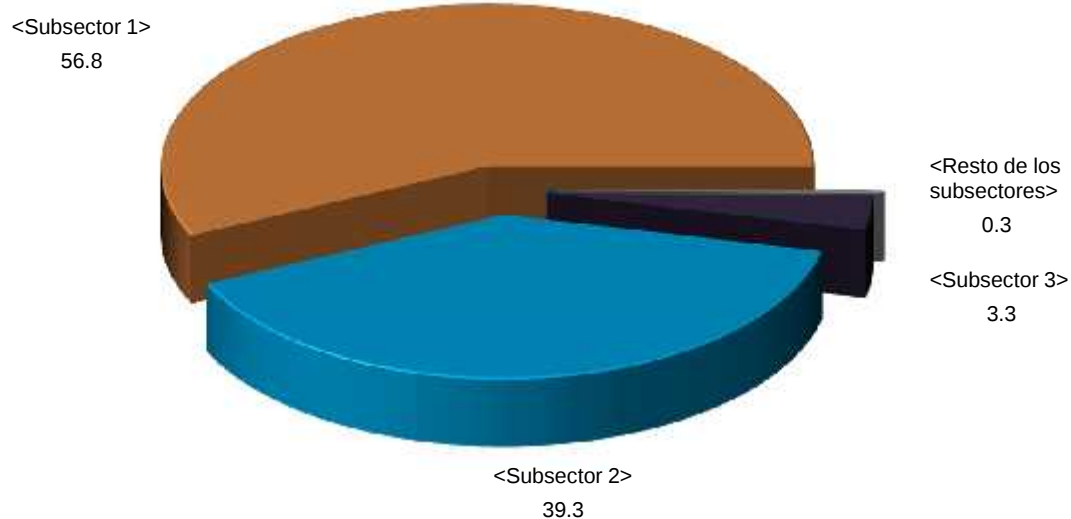
Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (<día>de<mes> de 2018).

**Valor de las exportaciones de mercancías del sector industrias manufactureras
por [principales] subsectores de actividad**
2016 P/
(Porcentaje)

Gráfica 25.1

Valor de las exportaciones: 9 500 200 miles de dólares



Fuente: Cuadro 25.1.

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por [principales] municipio[s]
Serie anual de 2012 a 2017**

Cuadro 25.2

Municipio	2012	2013	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
-----------	------	------	------	------	-----------	---------

Estado

Establecimientos manufactureros
con actividad económica a/
Personal ocupado total a/
Remuneraciones pagadas al personal
ocupado
(Miles de pesos)
Remuneraciones reales por persona ocupada
(Pesos a precios de la segunda quincena
de diciembre de 2010)
Horas trabajadas
(Miles de horas)
Días trabajados
Ingresos provenientes del mercado nacional
por el suministro de bienes y servicios
(Miles de pesos)
Ingresos provenientes del mercado extranjero
por el suministro de bienes y servicios
(Miles de pesos)
Insumos consumidos
(Miles de pesos)
Consumo de bienes y servicios en el
mercado nacional
(Miles de pesos)

[Municipio A]

Establecimientos manufactureros
con actividad económica a/
Personal ocupado total a/
Remuneraciones pagadas al personal
ocupado
(Miles de pesos)
Remuneraciones reales por persona ocupada
(Pesos a precios de la segunda quincena
de diciembre de 2010)
Horas trabajadas
(Miles de horas)
Días trabajados
Ingresos provenientes del mercado nacional
por el suministro de bienes y servicios
(Miles de pesos)
Ingresos provenientes del mercado extranjero
por el suministro de bienes y servicios
(Miles de pesos)

(Continúa)

<n/N>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por [principales] municipio[s]
Serie anual de 2012 a 2017**

Cuadro 25.2

Municipio	2012	2013	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
-----------	------	------	------	------	-----------	---------

Insumos consumidos

(Miles de pesos)

Consumo de bienes y servicios en el
mercado nacional

(Miles de pesos)

CATÁLOGO FUENTE

[Municipio Z]

Establecimientos manufactureros
con actividad económica a/

Personal ocupado total a/

Remuneraciones pagadas al personal
ocupado

(Miles de pesos)

Remuneraciones reales por persona ocupada
(Pesos a precios de la segunda quincena
de diciembre de 2010)

Horas trabajadas

(Miles de horas)

Días trabajados

Ingresos provenientes del mercado nacional
por el suministro de bienes y servicios
(Miles de pesos)

Ingresos provenientes del mercado extranjero
por el suministro de bienes y servicios
(Miles de pesos)

Insumos consumidos

(Miles de pesos)

Consumo de bienes y servicios en el
mercado nacional

(Miles de pesos)

[Otros municipios]

Establecimientos manufactureros
con actividad económica a/

Personal ocupado total a/

Remuneraciones pagadas al personal
ocupado

(Miles de pesos)

Remuneraciones reales por persona ocupada
(Pesos a precios de la segunda quincena
de diciembre de 2010)

Horas trabajadas

(Miles de horas)

Días trabajados

(Continúa)

<n/N>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por [principales] municipio[s]
Serie anual de 2012 a 2017**

Cuadro 25.2

Municipio	2012	2013	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)						
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)						
Insumos consumidos (Miles de pesos)						
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)						

<n/N>

Nota: El *Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (<día>de<mes>de 2018).

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2012 a 2017**

Cuadro 25.2

A

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/						
Personal ocupado total a/						
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)						
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)						
Horas trabajadas (Miles de horas)						
Días trabajados						
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)						
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)						
Insumos consumidos (Miles de pesos)						
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)						

<n/N>

Nota: El *Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (<día>de<mes>de 2018).

Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2013 a 2017

Cuadro 25.3

Concepto	2013	2014	2015	2016 [P/]	2017 P/
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/					
Personal ocupado total a/					
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)					
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)					
Horas trabajadas (Miles de horas)					
Días trabajados					
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)					
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)					
Insumos consumidos (Miles de pesos)					
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)					

<n/N>

Nota: El *Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (<día>de<mes> de 2018).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2011 a 2017 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2011				
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				

<n/N>

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (<día>de<mes> de 2018).

**Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto**
Serie anual de 2011 a 2017 P/

Cuadro 25.5

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2011		0.0
2012		0.0
2013		0.0
2014		0.0
2015		0.0
2016		0.0
2017		0.0

<n/N>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. [Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (<día>de<mes> de 2018).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2011 a 2017 ^{P/}
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Tipo de inversión	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevas inversiones							
Reinversión de utilidades							
Cuentas entre compañías							

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. **[Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]**

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. **[Opcional]**

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (<día>de<mes> de 2018).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2011 a 2017 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

País de origen	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alemania							
Bélgica							
Brasil							
Canadá							
España							
Estados Unidos de América							
Francia							
Islas Vírgenes Británicas							
Japón							
Luxemburgo							
Países Bajos							
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte							
República de Corea							
Suecia							
Suiza							
Resto de los países							

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2011 a 2017.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. [Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (<día>de<mes> de 2018).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2011 a 2017 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.8

Sector	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza							
Minería							
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final							
Construcción							
Industrias manufactureras							
Comercio							
Transportes, correos y almacenamiento							
Información en medios masivos							
Servicios financieros y de seguros							
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles							
Servicios profesionales, científicos y técnicos							
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación							
Servicios educativos							
Servicios de salud y de asistencia social							
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos							
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas							
Otros servicios excepto actividades gubernamentales							

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones. [Opcional solo en el caso de que se presenten cifras negativas]

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. [Opcional]

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (<día>de<mes> de 2018).